

LAS OPINIONES DEL ALTO COMERCIO

UN grupo de especuladores que pertenecen al llamado alto comercio se ha creído en la obligación patriótica de aconsejar al gobierno provisorio en la solución de los graves problemas económicos que afligen al país, entregándole a tal efecto un largo memorial.

se importa representa — a juleto de estos fluminados comerciantes de toma y daca — una pérdida nacional que debe pagarse al extranjero.

Emilio Frugoni analiza el momento político del Uruguay

LAS ELECCIONES DEL 30 DE ESTE MES

El diputado socialista uruguayo, nuestro estimado compañero el doctor Emilio Frugoni, accediendo a un pedido de "La Vanguardia", analiza en las líneas que van a leerse, con fina penetración, la situación política de su país con motivo de los comicios a realizarse el 30 de corriente para elegir presidente de la república y tres nuevos miembros del consejo nacional de administración.

Mirador

La revolución en las bambalinas

Así como la llegada de Mefistófeles a la fiesta de Pascuas, en "Fausto", pusiera gran inquietud en la concurrencia de ingenuos bebedores de cerveza, la llegada del señor Guerrero a la intendencia ha puesto en agitación las bambalinas del teatro municipal.



EMILIO FRUGONI

Solicitado por "La Vanguardia" para dar mi impresión sobre la actualidad política uruguayo, me hago un deber en acceder de inmediato a esa solicitud.

Las elecciones del 30. — Los dos partidos tradicionales.

El 30 del corriente mes se efectuarán las elecciones para designar presidente de la república y tres nuevos miembros del Consejo nacional de administración, que se compone de nueve. Los dos grandes partidos tradicionales — colorado y blanco o "nacional" — se lanzan a disputar esos puestos con probabilidades muy equilibradas.

condiciones que les permitan esperar el triunfo. En realidad la contienda va a ser decidida por la abstención. De esos dos bandos triunfará el que sea menos afectado por la indiferencia de sus propios correligionarios.

En las elecciones de hace cuatro años, el actual presidente de la república fue proclamado con una mayoría de 1.600 votos sobre el candidato nacionalista. Esa breve diferencia podrá ser eliminada y superada esta vez por el partido nacional o podrá en cambio el colorado mantener, si no acrecentar, su pequeña superioridad de sufragios.

En el festival celebrado anoche en la Casa del Pueblo bajo los auspicios de la biblioteca popular "Héctor Denis" del Centro Socialista 7a. (Caballito Norte), disertó ante numeroso público el doctor Nicolás Repetto.

¿GOBIERNO SOCIALISTA O PRESION SOCIALISTA SOBRE EL GOBIERNO?

Sobre este tema disertó anoche en la Casa del Pueblo el Dr. Nicolás Repetto

En el festival celebrado anoche en la Casa del Pueblo bajo los auspicios de la biblioteca popular "Héctor Denis" del Centro Socialista 7a. (Caballito Norte), disertó ante numeroso público el doctor Nicolás Repetto.

(Continúa en la página 2)

El abandono del viejo punto de vista de la conquista a ultranza del gobierno absoluto, no ha perjudicado ni ha detenido el avance del socialismo en el mundo. Por el contrario, ha facilitado su penetración, su desarrollo y hasta su comprensión por las masas y por clases más o menos afines.

Ya no ven claro

¿Los "independientes" se asustan de su invento?

Estos "socialistas independientes" criollos, no ganan para asustos. Todos los días — vulgares camaleones de la política — necesitan un color distinto para seguir haciendo su juego.

El mismo jefe de la banda, en auto-reporteaje publicado en un diario de la tarde adelantó a ofrecer la receta salvadora en el caso más difícil y que más chocó a toda conciencia honestamente democrática: la coexistencia del congreso elegido por el pueblo con un presidente de hecho.

Pero ahora, asustados de su propio invento temerosos de rodar al abismo antes de tiempo, ya no ven claro, ya no aceptan, ya no quieren legalizar la situación del presidente de hecho.

Si los presentamos como son — expresé después Linares — no les darán ni un voto aquí en la capital. Ni un voto, ni un peso.

El valor del oro y la desocupación

En un estudio sobre las consecuencias económicas de las fluctuaciones del valor del oro, publicado como suplemento en "The Economist", de Londres, sir Henry Strakosch, miembro del comité financiero de la Sociedad de Naciones, atribuye el hundimiento reciente de los precios de los géneros a la insuficiencia de la cantidad de oro nuevo, cantidad que, según los cálculos corrientes, debe ser tal que el stock de oro aumente en un 3 por 100 cada año.

El orden social en peligro?

La policía platense, considerando, sin duda, haber descubierto un terrible complot que ponía en peligro el orden social, ha detenido a numerosos estudiantes y procedido a allanar sus domicilios.

Subrayamos

Santa Teresita... La intendencia municipal de Buenos Aires no quiere quedar mal con las damas de la "Academia de Santa Teresita del niño Jesús".

La policía platense allana domicilios de estudiantes y los detiene

La policía platense, considerando, sin duda, haber descubierto un terrible complot que ponía en peligro el orden social, ha detenido a numerosos estudiantes y procedido a allanar sus domicilios.

Comprobación

El gobierno socialista terminó el 20 de septiembre de 1929, el ablatido — como dice "El Trabajo", de esa ciudad — por un acropolio del gobierno central, con sus cuentas al día, con 60.000 pesos en caja, con su crédito firmemente asentado.

Siembrar la tierra

Siembra 60 k. por ha. 60 qq. a 7. pesos 420. (La semilla si tiene que comprar la recomendada, valen los 60 qq. de Pedigrée hasta \$ 1.200 o más).

Arrendamiento

Arrendamiento 120 ha. a \$ 18, 2.160 pesos. Producto término medio si arrendamiento en el año 1929, 6 qq. por hect. \$ 100 hs., pues las otras 20 son para pasto, reo, 600 a 7, \$ 4.200.

HOY

A LAS 15 HORAS, SE EFECTUARÁ un festival artístico y dancístico en el salón de la Casa del Pueblo, organizado por la J. S. "Almafuerte".

HOY

EN SAN ISIDRO, SE LLEVARÁ a cabo un festival campestre, de 7 a 19 horas, auspiciado por el Centro Socialista Femenino "Fenia Chertkoff".

El valor del oro

En un estudio sobre las consecuencias económicas de las fluctuaciones del valor del oro, publicado como suplemento en "The Economist", de Londres, sir Henry Strakosch, miembro del comité financiero de la Sociedad de Naciones, atribuye el hundimiento reciente de los precios de los géneros a la insuficiencia de la cantidad de oro nuevo, cantidad que, según los cálculos corrientes, debe ser tal que el stock de oro aumente en un 3 por 100 cada año.

El orden social

La policía platense, considerando, sin duda, haber descubierto un terrible complot que ponía en peligro el orden social, ha detenido a numerosos estudiantes y procedido a allanar sus domicilios.

Subrayamos

Santa Teresita... La intendencia municipal de Buenos Aires no quiere quedar mal con las damas de la "Academia de Santa Teresita del niño Jesús".

La policía platense allana domicilios de estudiantes y los detiene

La policía platense, considerando, sin duda, haber descubierto un terrible complot que ponía en peligro el orden social, ha detenido a numerosos estudiantes y procedido a allanar sus domicilios.

Comprobación

El gobierno socialista terminó el 20 de septiembre de 1929, el ablatido — como dice "El Trabajo", de esa ciudad — por un acropolio del gobierno central, con sus cuentas al día, con 60.000 pesos en caja, con su crédito firmemente asentado.

Siembrar la tierra

Siembra 60 k. por ha. 60 qq. a 7. pesos 420. (La semilla si tiene que comprar la recomendada, valen los 60 qq. de Pedigrée hasta \$ 1.200 o más).

Arrendamiento

Arrendamiento 120 ha. a \$ 18, 2.160 pesos. Producto término medio si arrendamiento en el año 1929, 6 qq. por hect. \$ 100 hs., pues las otras 20 son para pasto, reo, 600 a 7, \$ 4.200.

HOY

A LAS 15 HORAS, SE EFECTUARÁ un festival artístico y dancístico en el salón de la Casa del Pueblo, organizado por la J. S. "Almafuerte".

HOY

A LAS 15 HORAS, SE EFECTUARÁ un festival artístico y dancístico en el salón de la Casa del Pueblo, organizado por la J. S. "Almafuerte".

HOY

EN SAN ISIDRO, SE LLEVARÁ a cabo un festival campestre, de 7 a 19 horas, auspiciado por el Centro Socialista Femenino "Fenia Chertkoff".

HOY DE MAÑANA, a las 9 horas, en el Pueyrredón (Rivadavia 6871), SE REALIZARA UN GRAN ACTO PUBLICO ORGANIZADO POR LOS CENTROS SOCIALISTAS DE LAS SECCIONES 1a. (VELEZ SANSFIELD), 2a. (FLORES SUR), 5a. y 19a. (VILLA MITRE). Hablarán los doctores RUGGIERI, DICKMANN (E.) y REPETTO sobre «LA HORA ACTUAL Y EL PARTIDO SOCIALISTA»

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Próxima inauguración de la temporada de vacaciones en el hogar "Carlos Spada (hijo)"

En el Hogar de Vacaciones "Carlos Spada (hijo)", situado en Villa Ballester, prosiguen con la mayor actividad los preparativos para inaugurar el tercer período de vacaciones para los niños débiles que concurren a los recreos infantiles.

En esta última semana de noviembre se terminarán en la casa los trabajos necesarios de refacción e higiene, que permitirán a los pequeños veraneantes gozar en el Hogar de todo confort y bienestar.

Como en los años anteriores, los niños pasarán una quincena en el Hogar en grupos de veinte y la temporada tendrá la duración de tres meses.

DONACION

El doctor Nicolás Repetto ha hecho al Hogar de Vacaciones "Carlos Spada (hijo)", una donación de cien pesos.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "EL HOGAR OBRERO"

En la noche del viernes último ha quedado constituida esta agrupación cuya mesa directiva la integran las siguientes personas.

Presidente, José B. Ameghino; vicepresidente, Daniel Calabrese; secretario, José Simeonoff; prosecretario, Emilio Rodríguez; tesorero, Esteban N. Santolaya; prosecretario, Gerardo S. Dursi; vocales: Rolando Morales, Fernando C. Wall y Julio C. González; suplentes: Remigio Blanco, Alberto Méndez y Luis Burmann; revisores de cuentas: Alba V. Botta, Eduardo Corro (h.). Secretaria provisoria: Canggallo 2072.

que andar con la lista desde la presidencia de la república, pasando por ministerios, intendencia, consejo de educación, hasta llegar aquí. Cuando el elenco llega aquí, la temporada va perdida.

—El presidente quiere que cante en la temporada la soprano tal.

—El ministro de tal pide que al puede se la contrate a la Cual, que le ha sido recomendada.

—El señor Fulano quiere que integre el elenco el tenor... pariente de...

Al final todo se arregla. El teatro Colón abre sus puertas con la obra "Aida" de las funciones de 25 de mayo, mucho himno, mucho frac, y lo demás corre por cuenta del erario.

Pero en el curso de la temporada pasan cosas terriblemente cómicas y desgraciadas. Se pagan sa-

EMILIO FRUGONI ANALIZA EL MOMENTO POLITICO DEL URUGUAY

(Continuación de la página 1)

El "lema común": ingenioso hallazgo político-oriollo.

Supongo que los lectores argentinos poco enterados de la particularidad de nuestras leyes en materia de sufragios, quedarán un tanto sorprendidos y desorientados al ver que la unión de los partidos se obtiene sobre la base de dividir a sus electores en torno de varias listas diferentes. Esto se debe a uno de los más ingeniosos hallazgos de la política oriollo: el "lema común".

La Constitución establece el principio del doble voto simultáneo, y este principio — que teóricamente parecería inobjetable — en manos de nuestros profesionales de la política ha resultado un instrumento maravilloso para perpetuar las viejas organizaciones cívicas de diversa permitiendo llegar a todos los gustos del electorado mediante el juego de los fraccionamientos, consolidándose sobre la indefinición o sobre el equívoco sistemático. Desde más se notan en estos comicios los estragos de la utilización del lema común como red de araña para captar los votos de las más opuestas zonas de la opinión nacional, es en la concurrencia de las listas para miembros del Consejo de administración.

Los nacionalistas.

por ejemplo, han registrado tres listas para esos mismos puestos, con binadas en forma tal que haya para todos los gustos porque frente a la compuesta por elementos netamente conservadores surge aquella en que figuran los "obreros", sin perjuicio de que en alguna de ellas se opere la alianza del reaccionario con el "avanzado", ofreciéndose como un "bouquet" de dos o tres matices. Las tres lucen el lema común del partido nacional, y así se disputan entre ellas los cargos sin poner en peligro la suerte del bando tradicionalista a que todas pertenecen, porque todos sus su-

larios fabulosos a artistas de una mediocridad internacional.

—¿Te acordás de la francesa?

—¿Quién?

—Una francesa que estuvo en la temporada última. Le pagaban tres mil pesos mensuales, treinta mil francos, lo que no gana en París una celebridad. ¿Cuántas veces cree usted que cantó? Una vez. Por gritar una vez en cualquier papel de desmayarse, doce mil pesos.

—¿Lo sabe el intendente?

—¿No me hable del intendente!

—¿Y lo que ocurrió con "Amor brujo"? ¿Es fantástico? ¡El pobre Ugarte estaba desesperado! Tenía que optar entre dos sopranos. Una era la preferida del ministro de relaciones. Otra, la de este Rodríguez Juárezgui que lo han puesto preso en estos días.

—¿Y?

—¿Pues no se cantó "Amor brujo" sino después de la revolución? Fue preciso que triunfara la revolución. ¿Se da cuenta?

—¿Y cuál de ellas cantó?

—Ninguna. Cantó una tercera, recomendada, al parecer, por la nueva ideología.

—¿Qué terribles ofidios son ustedes!

—¿Cátese, hombre! Somos gente de arte. ¿Qué quiere que hagamos? Siempre hemos de vivir hablando bien del prójimo? Allí vienen esas dos chicas, ¿las ve? Son del cuerpo de baile. Muy monas.

—¿Pobre Romanoff!

—Nada. Pero estas chicas son las que les dan más disgustos. Vea usted que estas niñas son verdaderos insurrectos. No obedecen a nadie. Se apoyan yo no sé en qué influencias. Pero deben ser grandes. Una tarde, porque Romanoff les hizo una observación, le saltaron como panteras de Java, entre el asombro de todo el personal. El director se quejó. Las bailarinas fueron suspendidas por veinticuatro horas. Y con la nota en que se les comunicaba tan terrible castigo recibieron un ramo de flores y dos cajas de bombones!

Nos apartamos de la hoguera. Penetramos en el recinto sagrado del arte. Las bambalinas quisieron hablar. Pero, visiblemente, el estado de sitio las emudecía.

fragios se suman frente a los otros lemas comunes. También para la presidencia presentan dos listas; una con el doctor Luis A. de Herrera; otra con el doctor Eduardo Lamas. Este candidato desempeña el papel de anfitrión para los disidentes de una fracción denominada "blanca radical", que habiendo sido expulsada años atrás, en elecciones anteriores se abstuvo o fue con lista aparte, restando a la candidatura del doctor de Herrera el año 1926 más de cuatro mil votos. Los dirigentes del nacionalismo esperaban atraerse a los componentes de esa fracción — muy desacreditada, por lo demás — con la candidatura de dicho doctor Lamas, hombre muy conservador, aun más que el doctor de Herrera, pero con quien simpatizan los candidillos del "radicalismo blanco" peca a que éste ha explotado siempre la simulación obrerista, eso sí, en su forma más burda y repugnante. Pero no lograron atraerse a lo más representativo del grupo y no se sabe cuántos podrán ser los votantes con quietud por esa triquiñuela. Claro está que quien vote por Lamas, votará por Herrera, dado que el más votado aprovecha de los sufragios del otro y con ellos puede vencer al rival del partido adversario.

En el campo colorado.

El problema se complica aun más en virtud de que aquí se trata de fracciones organizadas por separado, con sus autoridades correspondientes y hasta con programas opuestos. Son algo más, como definición, que los "grupos" nacionalistas de diverso matiz integrantes de la misma organización y obedientes a las mismas autoridades centrales. Pero el "lema común" traduce en el proceso electoral el vínculo fundamental del tradicionalismo, gracias al cual esas fuerzas aparentemente tan dispares, se dan flenden reciprocamente y se aseguran el apoyo mutuo las posiciones políticas y burocráticas frente al empuje de los competidores de afuera. Otra realmente como una barrera protectora, a cuya sombra pueden entregarse las fracciones coloradas a combates y a hacerse la competencia entre sí, libres de la concurrencia de los otros partidos, que no consiguen superar con sus votos la suma total de los suyos.

Tres puestos y cuatro fracciones — El batllismo.

En esta oportunidad ocurría que los puestos a distribuirse eran tres y las fracciones coloradas son cuatro... De éstas, la más numerosa es el batllismo, colocada a la "izquierda" y dentro del cual se divide ya un grupo de extrema izquierda, bochevique o "socialista" a su modo, cuya función no es otra que la de contener el desbande hacia nuestras filas, y acaso también hacia el comunismo. Un batllista, el doctor Terra, político de aversa, quiere ser presidente. El hombre — las composuras para adueñarse del ánimo de la mayoría de la convención de su partido, y ésta lo proclamó candidato a la presidencia. La convención autorizó asimismo a otro fuerte grupo de batllistas a lanzar bajo el lema común de Partido Colorado — cuya posesión perteneció por designio de la ley electoral a los batllistas — la candidatura de un "neutral", o sea de un colorado desligado de las cuatro fracciones — que también lo hay, aunque pocos — prefiriendo reservarse los dos puestos en el consejo de administración, que los territorios estaban dispuestos a entregar a las otras fracciones coloradas como precio de su concurso o pranda de alianza ante las urnas. Pero el "riverismo", en cuyas filas figura el actual presidente, doctor Campeseguy, reclama la presidencia para sí, mientras cada una de las otras fracciones exige también algo, naturalmente.

Las tratativas destinadas a conciliar tantos intereses en juego fueron largas, azarosas y mil veces parecieron quedar irremediablemente rotas, para volver a reanudarse a los pocos días o a las pocas horas. Al último el jadeante forcejeo de la interminable pugna quedó, durante varios días, a cargo de Terra, por un lado, y Manini Ríos, el candidato riverista, por otro. Se había combinado una fórmula de arreglo, toda una martingala electoral. Si los riveristas llegaban a cubrir con sus votos un porcentaje determinado en el conjunto de sufragios colorados, el candidato batllista renunciaría en favor del doctor Manini Ríos. Lo difícil era ponerse de acuerdo sobre la cifra de ese porcentaje. El doctor Terra la deseaba muy elevada; el doctor Manini la deseaba muy baja. Se convino al fin en que si los riveristas llegaban al 17 1/2 por ciento del electorado partidario, no se adjudicaría la presidencia, e, claro está — que ésta correspondiese a los colorados. Se ha denominado a esta combinación la fórmula del handicap, un término futbolístico que parece denunciar similitudes significativas entre las carreras de caballos y esta carrera de candidatos con apuestas y todo...

La fórmula del "handicap" y la cólera nacionalista.

Pero hete aquí que el famoso handicap ha desatado con estrépito la cólera nacionalista y nos ha empujado de golpe en las agitados ondas de una terrible controversia de exégesis constitucional.

El directorio blanco ha declarado que es esa una solución anticonstitucional y antidemocrática, y que el senado, juez de la elección, no debe hacer sino proclamar al candidato más votado. Los senadores blancos, que son casi todo el senado, pues sólo hay dos senadores de filiación colorada sobre 18 integrantes, han hecho público en documento solemne, su propósito de no tomar en cuenta la reunión del candidato batllista, o sea advertir — que el senado, después de haber proclamado al que haya obtenido más votos, y que si éste renuncia, deberá convocarse a la asamblea general para que ésta designe un presidente por el término de dos años. En la asamblea general los colorados no cuentan con votos bastantes para nombrar un presidente y en cambio pueden nombrarlo los nacionalistas. Es decir, los colorados podrían designar el presidente por dos años si los nacionalistas les dejaban el campo libre, pues se requiere la mayoría absoluta de su-

glo entre los presentes — la mitad más uno — y esto es lo que pretenden desde ahora algunos paladines del handicap. La asamblea — dicen — no podría desconocer, sino cometiendo una enorme inmoralidad política, que la voluntad del pueblo acababa de pronunciarse en favor del Partido Colorado, y sería indigno que los nacionalistas, valiéndose de ser más en ese cuerpo, quisieran arrebatarse a los colorados su legítimo triunfo en las urnas. Corresponderá, pues, a los legisladores colorados resolver el problema, y claro está que lo harían de acuerdo con el pacto de honor celebrado entre sus fracciones. Otros sostienen que la convocatoria de la asamblea sólo procede cuando se trata de la renuncia, muerte, etc. del presidente en ejercicio y no del ciudadano que aun no se ha hecho cargo de ese puesto. En este caso, dicen, el senado no puede proclamar a quien no exista o no quiera ser proclamado y debe en cambio, acudir a aquel que dentro del lema o partido más votado, le sigue en número de sufragios.

Pero, como la mayoría de los senadores ya se ha comprometido ante el país a no admitir esa tesis, se da por seguro que si los colorados triunfan y Manini cubre la cifra del handicap, el asunto tendrá su última instancia en la asamblea. Y es de suponer que los blancos no se mostrarían tan empeñados en someter la cuestión a ese cuerpo, si estuviesen dispuestos a dejar que sus adversarios la resolvieran imponiendo la solución del handicap. ¿Se atreverían a resolverla haciendo uso de la facultad que la constitución les acuerda de votar un candidato propio, como mayoría que son en la asamblea general? Esto sería de consecuencias sumamente graves. Es indudable que los colorados se considerarían estafados, despojados por un acto de arbitrariedad con apariencias constitucionales. Y como tienen en sus manos el ejército y los policías, es fácil suponer la situación que podría sobrevenir. No sería lógico, sin embargo, alarmarse mayormente. En primer lugar, porque para llegar a ese punto deben ocurrir ante todo dos cosas: que los nacionalistas pierdan nuevamente la elección y que los riveristas lleguen al 17 1/2 por ciento de los votos colorados. En segundo lugar, porque es seguro que puestos los nacionalistas en tren de alzarse con el santo y la limosna a pretexto de no reconocer la legalidad del handicap, el candidato batllista más votado no presentará su renuncia, con el consentimiento probadamente de los propios riveristas y previo algún nuevo acomodo...

Lo más gracioso

en todo este intrincado litigio es que los blancos localizándose en ese terreno de intransigencia formalista, están haciendo el juego de los candidatos batllistas, quienes le anda buscando tres pies al gato para justificar desde ahora la ruptura del compromiso que los ata, una vez efectuadas las elecciones. Ya están preparando la coartada — el así puede decirse — con el anuncio de que si los riveristas se valen de las policías para abultar indebidamente su porcentaje, rescindirán el contrato.

Y ya han comenzado los diarios batllistas a denunciar los abusos policíacos en campaña... Caba preguntarse si tales abusos — que justifican la ruptura de un compromiso de honor con los riveristas — no violan la legitimidad de la victoria electoral colorada frente a los blancos. Claro que sí. Pero no hemos de ver por eso al batllismo — que invoca la intervención policial para desconocer a sus aliados el derecho de cobrar el precio de su alianza — renunciar a las ventajas obtenidas sobre los nacionalistas gracias a esa intromisión...

A los nacionalistas les agradecerá mucho más ver a Manini Ríos que a Terra en la presidencia; pero razones electorales les han movido a colocarse en posición de no dejar pasar a Manini, aun a riesgo de darle a Terra el derecho de guardársela para sí. Porque la candidatura de Manini Ríos hace una temible concurrencia a la del doctor de Herrera entre los elementos conservadores, especialmente entre los estanceros. Por convencer a quienes vacilan entre su candidatura y la nacionalista de que votándole sólo beneficiarán a los batllistas — pues él, no podrá ser —, han lanzado precipitadamente palabras irreparables y han quemado sus naves con gesto heroico y definitivo. Esta es, pues, la hora en que no pocos apéritos aprensivos columbran con temor la perspectiva de que después de haber hablado las urnas, surja una nueva etapa inquietante del pleito electoral. Que a tales cosas nos exponga el desenfrenado juego de apuestas y el immoderado despliegue de triquiñuelas y artimañas que caracterizan la pugna de nuestros viejos partidos in-corrregibles.

Emilio FRUGONI.

Montevideo, 19 de noviembre de 1930.

FIESTA DEL NIÑO

Continúan llegando donaciones

La comisión organizadora de la Fiesta del Niño, que como es del dominio público se llevará a cabo el próximo mes de diciembre en la Casa del Pueblo, sigue recibiendo muchas y valiosas donaciones.

A las listas publicadas con anterioridad, debemos agregar la que damos a continuación, y que contiene la nómina de donaciones recibidas en los últimos días:

Un amigo de los niños, 100 pesos; Guido Ronconi, 4 docenas de pares de medias; Vicente D'Agostino, 2 cuadrillos en bronce; Salvador Camarotta, pesos 5; Gregorio Fierro, \$ 3 y un frasco de perfume; Manuel González Brazas, \$ 5; Juan Campanelli, \$ 1; La Vascongada, 100 cajas caramelos; Carlos Moret, \$ 100; Roque Laureano, \$ 2; Casa Gessell, 3 hermosos bebés y 2 docenas de gorritas; Jossievlch Moos, varios objetos; R. Klachi, 1 1/2 docena de tazas; Luisito Justo Moreau, 2 docenas de perchitas; Jusnetto Justo Moreau, 1 lote de juguetes; doctor Enrique Diekmann, 4 libros con autógrafo; Rodolfo Corvein, \$ 5; Nelly Dickmann, varios objetos; Anunciada Mangione, 1 vestido; Alumna normal No. 6, 1 hermoso jugueto para bebé; Rita C. de Dagnino, 2 hermosas gorritas y 1 vestido; L. P. 1 lote de juguetes; José Busanich, 2 hermosos cuadrillos; Fausta Enriquez, 1 vestido tejido;



CIGARRILLOS de 20.30.40 etc.

Dondequiera que se encienda un cigarrillo "43" hay siempre un buen fumador.

FICCARDO & Cia. S.A.

París-Buenos Aires Buenos Aires-París

Subrayamos

El doctor Marcelo T. de Alvear crea llegada la hora de su regreso al país. Tal vez informado por sus amigos de esta ciudad, el laborioso ex presidente se decide a prestar al país, en estas horas, el concurso valioso de sus luces y de su experiencia.

El doctor Marcelo T. de Alvear crea llegada la hora de su regreso al país. Tal vez informado por sus amigos de esta ciudad, el laborioso ex presidente se decide a prestar al país, en estas horas, el concurso valioso de sus luces y de su experiencia.

Imaginamos, ciudadanos, cuán necesaria resultará la presencia de un hombre como el doctor Alvear! Claro que poco o nada se interesa por los asuntos argentinos, porque prefiere la tranquilidad y regalada vida parisiense, pero ¿quién puede dudar que cuando esté otra vez entre nosotros nos sentiremos menos solos? El doctor Alvear es una figura decorativa. Se parece mucho a esos viejos relojes de las salas antiguas, que no marchan, pero adornan.

Sarmiento estorba. En el ministerio de Instrucción pública de Santa Fe estalla, como otros, un retrato del ex gobernador Gómez Celso y otro de Sarmiento. El nuevo ministro provincial, doctor Attilio Dell' Oro Malin, ordena que sean retirados. El del ex gobernador pasa, porque era irigoyenista. Pero de Sarmiento ¿por qué?

Claro que en estos momentos la república necesita relojes de otra clase, menos lujosas y más prácticas, de marcha precisa y mecanismo seguro. Que señalen bien la hora argentina y no corran las manecillas de su horario cuando sea el viento que sopla. Pero el doctor Alvear nos ha lleva, de muy lejos, o por lo menos, la noticia de su imminente regreso. Le deseamos feliz estada y, consultando sus íntimos deseos, un pronto retorno al París de sus simpatías, porque suponemos que esta vez no permanecerá seis años en el país. Han cambiado tanto las cosas! Se hace tan complicado vivir en este Buenos Aires, "revolucionario"!

El hecho feliz comentado por un gran santafesino. El secretario de Instrucción pública de Santa Fe estalla, como otros, un retrato del ex gobernador Gómez Celso y otro de Sarmiento. El nuevo ministro provincial, doctor Attilio Dell' Oro Malin, ordena que sean retirados. El del ex gobernador pasa, porque era irigoyenista. Pero de Sarmiento ¿por qué?

La doctor Alicia Moreau de Justo proseguirá el martes próximo, a las 19 horas en la Casa del Pueblo, el comentario del libro "Mather India", de miles Mayo.

FOTOGRAFIA SOCIEDAD ARTISTICA Regala un gran retrato en colores por dos fotos de retrato. Envíe al día de hoy, \$ 15. Postales Lima, 11 la doctora. Carreta, 100 por \$ 1. CANGALLO 1084 entre C. Pellegrini y Carrizo. Teléfono 241. EIVRATA 051.

ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

HOY

de 7 a 19 horas GRAN FIESTA CAMPESTRE

de 7 a 19 horas GRAN FIESTA CAMPESTRE

Organizada por el Centro Socialista Femenino "Fenia Chertak"

Organizada por el Centro Socialista Femenino "Fenia Chertak"

EN SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

Concurre con su familia

Concurre con su familia

Entrada

Entrada

Hombres \$ 0.50 Mujeres \$ 0.20 Distintivo obligatorio \$ 0.20

Hombres \$ 0.50 Mujeres \$ 0.20 Distintivo obligatorio \$ 0.20

DISCOS A \$ 1.50

DISCOS A \$ 1.50

Estamos liquidando 25.000 en todas las marcas y regístranos REGALANDO 2 DE ESTE PRECIO POR CADA 10

Estamos liquidando 25.000 en todas las marcas y regístranos REGALANDO 2 DE ESTE PRECIO POR CADA 10

GRAMOFONOS PORTATILES desde \$ 20

GRAMOFONOS PORTATILES desde \$ 20

Debido al gran stock de Victrolas Ortofonos miembros brazos máquinas a cuerda y eléctrica HEMOS REBAJADO los precios como también EN NUESTRO TALLER DE CUR POSTURAS.

Debido al gran stock de Victrolas Ortofonos miembros brazos máquinas a cuerda y eléctrica HEMOS REBAJADO los precios como también EN NUESTRO TALLER DE CUR POSTURAS.

CASA CHICA SIN BUCURAL

CASA CHICA SIN BUCURAL

VENDEMOS POR METRO CASIMIRES muy finos Azules negros grises y fantasías PRECIOS MODICOS VERDIER Y FRATTINI Sucesores de JUAN VAYSSE 1345-RIVADAVIA-1345 U. T. 31 Rivadavia 6083

CASA BUJAN es, sin duda alguna, la mejor organizada en el ramo de sastrería Los empleados y obreros que acompañan al dueño hace 20 años en la mejor armonía y compañerismo tienen por guía un solo afán: dar satisfacción al cliente, lo cual es la mejor garantía para el público que nos confía sus encargos. TRAJES sobre medida, desde \$ 85.- TRAJES confeccionados en bonitos casimires tropicales de pura lana, desde \$ 35.- SOMBREROS de paja rustic, importados moda 1930, desde \$ 3.50 CAMISAS de discreto poplin, no estampado, desde \$ 3.80 RIVADAVIA 2102, esquina Rincón U. T. 47, Cuyo 7916 Créditos a 10 meses

CASA BUJAN es, sin duda alguna, la mejor organizada en el ramo de sastrería Los empleados y obreros que acompañan al dueño hace 20 años en la mejor armonía y compañerismo tienen por guía un solo afán: dar satisfacción al cliente, lo cual es la mejor garantía para el público que nos confía sus encargos. TRAJES sobre medida, desde \$ 85.- TRAJES confeccionados en bonitos casimires tropicales de pura lana, desde \$ 35.- SOMBREROS de paja rustic, importados moda 1930, desde \$ 3.50 CAMISAS de discreto poplin, no estampado, desde \$ 3.80 RIVADAVIA 2102, esquina Rincón U. T. 47, Cuyo 7916 Créditos a 10 meses

CASA BUJAN es, sin duda alguna, la mejor organizada en el ramo de sastrería Los empleados y obreros que acompañan al dueño hace 20 años en la mejor armonía y compañerismo tienen por guía un solo afán: dar satisfacción al cliente, lo cual es la mejor garantía para el público que nos confía sus encargos. TRAJES sobre medida, desde \$ 85.- TRAJES confeccionados en bonitos casimires tropicales de pura lana, desde \$ 35.- SOMBREROS de paja rustic, importados moda 1930, desde \$ 3.50 CAMISAS de discreto poplin, no estampado, desde \$ 3.80 RIVADAVIA 2102, esquina Rincón U. T. 47, Cuyo 7916 Créditos a 10 meses

CASA BUJAN es, sin duda alguna, la mejor organizada en el ramo de sastrería Los empleados y obreros que acompañan al dueño hace 20 años en la mejor armonía y compañerismo tienen por guía un solo afán: dar satisfacción al cliente, lo cual es la mejor garantía para el público que nos confía sus encargos. TRAJES sobre medida, desde \$ 85.- TRAJES confeccionados en bonitos casimires tropicales de pura lana, desde \$ 35.- SOMBREROS de paja rustic, importados moda 1930, desde \$ 3.50 CAMISAS de discreto poplin, no estampado, desde \$ 3.80 RIVADAVIA 2102, esquina Rincón U. T. 47, Cuyo 7916 Créditos a 10 meses

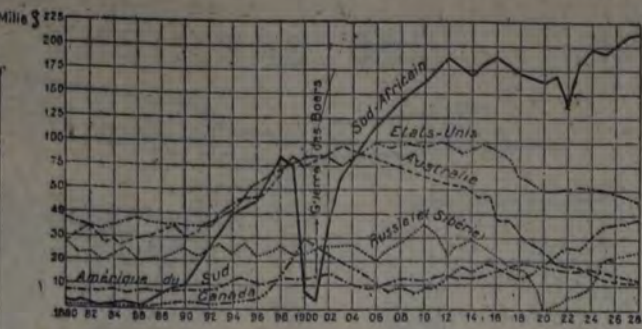
CASA BUJAN es, sin duda alguna, la mejor organizada en el ramo de sastrería Los empleados y obreros que acompañan al dueño hace 20 años en la mejor armonía y compañerismo tienen por guía un solo afán: dar satisfacción al cliente, lo cual es la mejor garantía para el público que nos confía sus encargos. TRAJES sobre medida, desde \$ 85.- TRAJES confeccionados en bonitos casimires tropicales de pura lana, desde \$ 35.- SOMBREROS de paja rustic, importados moda 1930, desde \$ 3.50 CAMISAS de discreto poplin, no estampado, desde \$ 3.80 RIVADAVIA 2102, esquina Rincón U. T. 47, Cuyo 7916 Créditos a 10 meses

CARTELES DOMINICALES EDUCACION

En la portada de las concepciones educativas, Marx y Engels, escribieron entre otras muchas cosas, las siguientes palabras: "Educación pública, sufragánea para todos los niños, sufragánea para el trabajo infantil en las fábricas en la forma como se realiza actualmente: forma capitalista. La educación debe estar estrechamente vinculada a la producción material" (Engels: "Los principios del comunismo").

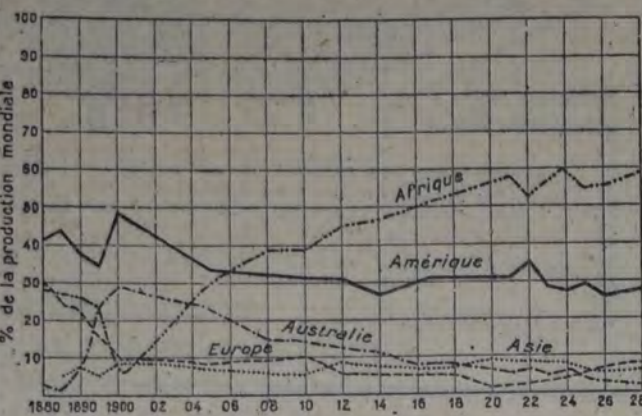
La producción de oro

El profesor Juan Oroel ha publicado recientemente un trabajo sobre la distribución del oro en el mundo del que tomamos algunas breves informaciones y dos ilustrativos gráficos.



PRODUCCION DE ORO EN MILLONES DE DOLARES PARA LOS principales países, desde 1850 a 1928, según "Weltmontanstatistik". Este esquema pone netamente en evidencia la influencia de la guerra de los Boers sobre la producción sudafricana.

La producción del oro ha variado mucho en el tiempo en los diversos países, salvo en la América donde las variaciones han sido menos importantes. La variación no es debida únicamente a la influencia de la guerra de los Boers en los principales países desde 1850 y el otro de la producción de oro en los diversos continentes, es tabliciendo el porcentaje sobre la producción mundial.



PRODUCCION DE ORO DE LAS DIVERSAS PARTES DEL MUNDO EN porcentaje de la producción mundial, según Weltmontanstatistik. Este esquema demuestra la preeminencia de la producción sudafricana y el crecimiento de la producción australiana.

mente al abandono de los yacimientos antiguos (por ejemplo en Australia), o al descubrimiento de nuevos yacimientos sino también a sucesos sociales que cambian el curso de las actividades humanas, tales como las guerras y las revoluciones.

El profesor Juan Oroel ha publicado recientemente un trabajo sobre la distribución del oro en el mundo del que tomamos algunas breves informaciones y dos ilustrativos gráficos. Se ve en el primero de los cuadros la influencia de la guerra de los Boers sobre la producción sudafricana y de la revolución rusa en la producción de Ural y Siberia.

Deuda de la Casa del Pueblo. Suma anterior \$ 195.536. V. Tadich 1. Comité Luoni 646. Entregas 647.25 648.25. Nuevo saldo \$ 194.887.75.

SELECCIONES GALLEGAS. En Discos de CASA CHICA a \$ 250 c/u. 2584 NA FESTA DAS CALDAS. PARRANDADA. 2585 CANTO DE SEITURA. CANTO DE ROMERIA. 2586 ALALA DE BANDE. FOLIADA DE ORENSE. 2587 DE RUADA. Muefira. OS TEUS OLLOS. 2588 FOLIADA DO VALLE DE LEMO O MOZO. 2589 FOLIADA DE BAGEIXOS. CANTO D'O ARHERO. 2590 ALALA BERGANTAN. FOLIADA DE SAN SIMON. 2591 CUADRELLA SEGADORA. ALALA DE CHANTADA. "EL ALMA DE LA COPLA" Completa en 6 discos por sus creadores: GUERRITA y PEÑA, hijo, a \$ 2.50 cju. "CASA CHICA" Salta 676. Buenos Aires. El establecimiento más popular de la República. Nuestros envíos al interior son rápidos; inclúyase \$ 0.50 flete postal. RECUERDE nuestro taller de composturas y venta de Victrolas. Fonógrafos, Diafragmas, Motores Fonográficos eléctricos. — PRECIOS EXCEPCIONALES.

EL MINISTRO DE HACIENDA RESOLVIO UNA APELACION CONTRA UN FALLO SOBRE DEFRAUDACION A LA ADUANA

Chasis para automóviles que se denuncian como tractores

El ministro de hacienda, doctor Enrique S. Pérez, ha resuelto la apelación interpuesta por el señor Claro Gauti, guardalmacén de la aduana de la capital, contra el fallo de la misma dictado el 14 de febrero de 1930, que sobrese en su denuncia, sin perjuicio del pago de los derechos simples, por falsa manifestación en la copia presentada por los despachantes Antonio Blanco y Cia., relativo a mercaderías consignadas a la firma Dartiguey y Toulouse, en cuanto a dos cajones manifestados cada uno de chasis para camión tractor, de 6 cilindros, con poder de arrastre de más de 18 veces su peso adherente y dispositivos para el remolque, comprendido en la liberación de derechos de acuerdo a la ley 11.281, en su art. 4 y denunciados, en cada cajón, un chasis para automóvil, con sus correspondientes guardabarros y paragolpes y condenan a comiso (no discutido en esta instancia y consentido por los interesados), 44 kilos de impresos de la partida 2522, que vienen sin manifestar en uno de los cajones. Dispone la decisión ministerial modificar el fallo apelado en la parte que ha sido motivo de recurso, imponiéndose la pena de comiso sobre la mercadería de que se trata.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EDUCACIONISTA FRANCISCO D. HERRERA

La Cooperadora de la Escuela N.º 2, del Consejo escolar N.º 7 que lleva el nombre del educacionista "Francisco D. Herrera", con el propósito de rendir un homenaje a su memoria, ha resuelto invitar a todas las personas o entidades que así lo deseen, a concurrir o enviar su adhesión al local de dicha Escuela, calle Acevedo 260, sede de la secretaría de la mencionada Cooperadora, cuya comisión directiva se reunirá hoy domingo 23 del corriente, a las 10 horas.

BIBLIOTECA OBRERA "JUAN B. JUSTO" Modificación de horario

La biblioteca obrera "Juan B. Justo" instalada en la calle Rivadavia 2150 ha resuelto modificar el horario de su sala de lectura desde el 1.º de diciembre y hasta nuevo aviso en la siguiente forma: de 8 a 12 y de 16 a 22 horas.

LOS AMIGOS DE LA CIUDAD

Mañana lunes, a las 19 horas, se celebrará la asamblea ordinaria anual de esta institución, en el local de la Biblioteca de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires, Florida 940, primer piso. En ella se considerará la memoria y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Sonia Perowskaia

Seres humanos hay cuya vida, aunque interrumpida temprana y repentinamente, nos parecen completas, como una planta cuya floración es más magnífica que la fruta, como un fauá que se extingue en la ceniza de su propia luz. A esos seres perteneció Sonia Perowskaia. A la edad de 26 años fué ahogada, siendo la primera mujer en la que en Rusia se aplicara la pena de muerte por un hecho político. Y este horrible fin no dejó, sin embargo, la impresión de una derrota. Como en los versos de un poeta italiano, la llama en la que mantuvo su mano fué su trofeo. Nadie, por alejado que viva de la lucha por la liberación del pueblo, puede considerar la vida de esta mujer sin un asombro respetuoso: rectilínea, como una flecha lanzada por el arco del destino, clara como el cristal.



SONIA PEROWSKAIA

se dedica. No tiene nada de la influencia fascinadora sobre las demás personas, cuya voluntad sometiera a la suya. No es más que una sencilla, pequeña y tierna criatura que lleva su heroísmo como se lleva una blusa de trabajo, sin pliegues decorativos. Debe haber poseído un gran talento organizador, que la llevaba a los puestos de dirección. Una parte esencial de ese talento es el conocimiento de los hombres; una especie de apreciación intuitiva de cada uno de acuerdo a lo que es apto a realizar. Sabía colorear a cada uno en el lugar en que lo creía más necesario, colocándose ella misma con sencillez donde correspondía.

Sonia Perowskaia era bizneta del último "hetman" ucraniano, Rasumovsky; su abuelo había sido gobernador de Crimea y su padre era gobernador de San Petersburgo. Era un hombre brutal, un verdugo de sus siervos, que maltrataba a su mujer y estimulaba sus pequeños hijos a hacer lo mismo. Sonia quería tiernamente a su madre, sin poderla amar. Era de temperamento alegre y animoso, pero el despotismo de su padre embrocó su infancia. A los 16 años huyó de su familia y su padre hubo de concederle la autorización de estudiar en Petersburgo, después de haber intentado vanamente hacerla volver al hogar por la policía. Se adhirió al movimiento revolucionario, como lo había hecho en ese momento lo mejor de la nación rusa. Como miembro del grupo de Tschalkowsky, compartió con él el ensueño de ir entre la población campesina para atraerla al socialismo y construir desde abajo la nueva sociedad. La alegre y solícita criatura estaba allí en su lugar, como auxiliar entre gentes pobres. Se la amaba, y se sentía feliz al traer un poco de luz en esas tinieblas. Pero la organización a la que pertenecía la sacó de ese ambiente, para que actuara en la ciudad.

El zarismo se propuso precipitar las cosas hacia un fin trágico. En noviembre de 1879 Sonia fué detenida con trabajadores entre los cuales había hecho propaganda, y se halló complicada en el "proceso de los ciento treinta y nueve". Por intervención de su padre recobró su libertad después de un año de detención; para lo demás la detención duró cuatro años, y 75 de ellos se libraron de las garras de la justicia por el suicidio, la muerte o la locura. Los otros resolvieron no reconocer el tribunal que los juzgaba; pero no podían comunicarse con su plan de defensa a Sonia, que gozaba de libertad. La joven fué llevada ante el juez, con la esperanza de intimidarla. Pero no obstante encontrarse sola, declaró tranquilamente que no contestaría, porque no reconocía ese tribunal.

Enviada a Siberia, huyó, y con sus compañeros se dedicó a las actividades que el despotismo hacía inevitables con su persecución a todo movimiento espiritual. A partir de 1879 perteneció al comité ejecutivo de la agrupación "Voluntad popular". Desde ese momento, no conoció más que un deber: quebrantar la autocracia, apuntando directamente a su cabeza. Tenía un aspecto inofensivo, con su fresco rostro y sus claros ojos de niño. A no ser por su alta frente, se la hubiera tomado fácilmente por una joven campesina. Era la amable huésped, incapaz de desparter la menor sospecha, de esa castita al borde de Moscú, desde la cual, el 19 de noviembre de 1879, se realizó el atentado contra el zar. También participó en el terrible explosión que se produjo en el palacio de invierno.

El 19 de marzo de 1881, día del séptimo y último atentado contra la vida de Alejandro II, Sonia Perowskaia tenía en sus manos todos los hilos del complot. Al enterarse del cambio de itinerario del zar, en un instante modificó el plan por su propia iniciativa. Sin su sangre fría sin parangón, también hubiera fracasado esta tentativa. Ella misma indicó el lugar para arrojar las bombas y dió la señal con su pañuelo. La bomba de Ryssakow destruyó el vehículo del zar. Sonia hubiera podido salvarse. Antes de que se la detuviera se le ofreció el 27 de febrero fué detenido Scheljabow, joven revolucionario de origen campesino, miembro del comité ejecutivo con Sonia. Después de Stepniak, era éste el hombre que Sonia apreciaba más. Se enteró por una amiga, enviada a recoger informaciones al lado de un funcionario de Estado, que ese compañero estaba perdido, con otros detenidos. No pronunció una palabra, tomó las manos de la amiga, se desplomó ante ella, es-

CONSULTORIO JURIDICO

A. J. — Arroyo Dulce — Aunque continúe pagando intereses, el acreedor puede exigir el pago del capital prestado. No hay tal plazo de diez años. La hipoteca debe continuar con los herederos del dueño del terreno, hasta el término establecido en el contrato.

N. C. — Tres Arroyos — 1.º. No sabemos si hay en Italia alguna ley que establezca la pena de expropiación que usted menciona, por infractor del servicio militar; 2.º. Cada hijo heredan como los de un primer matrimonio.

S. N. — Guatraché — Informe qué juez, y de qué lugar, decretó la inhibición de los colonos.

S. Neri — La esposa puede pedir el divorcio, pero debe probar el hecho que usted menciona.

V. R. A. — Humboldt — El comprador tiene derecho a exigir la escrituración. La gestión particular hecha ante el representante de los herederos documentada por cartas recíprocas, ha interrumpido el término de la prescripción. Por otra parte, si el comprador está en posesión de la cosa, su situación es más clara y será más eficaz su defensa.

A. D. P. — Ceces — No se puede decretar la caducidad de las acciones por el motivo que usted aduce. Tratándose de una sociedad con personería jurídica otorgada en esa provincia, sólo podría pedirse la intervención de un inspector provincial, si, como suponemos, hay allí inspección de sociedades jurídicas.

L. B. — Necochea — Según el número de años de servicios que tienen esos obreros pueden cobrar el cinco por ciento de todos los sueldos percibidos, o bien un mes de sueldo por cada año de servicio, o bien una jubilación equivalente al 2 por ciento de la jubilación ordinaria por cada año de servicio. Consulten más datos con un letrado de esta capital, enviando los detalles necesarios para que pueda establecer el derecho que corresponde a cada uno de los interesados.

A. P. — Marcos Juárez — Su consulta fué contestada en esta sección en "La Vanguardia" del 14 de octubre, página tercera.

J. L. S. — Rosario — Según el artículo 4 de la reglamentación de la ley 11.173 — que se refiere especialmente al caso de traslado — puede arrendarse la casa, con intervención del directorio de la Caja. Según el artículo 14 de la ley 10.650, modificada por la ley 11.173, puede venderse con la conformidad del directorio. Si el comprador cancela de inmediato el préstamo, no habrá dificultad; si, por el contrario, deseara continuar con ese préstamo, será necesario llenar los requisitos que exige el directorio.

B. — Rosario — Esa diferencia no puede traerle dificultad legal alguna.

A. D. del C. — Merlo — Según el artículo 44 de la ley 10.650, hecha la opción, quedará extinguido el derecho de las otras. Esto, no obstante, creemos que puede insistir en cambiar la opción. Cuando se le haga saber la resolución de la Caja, pida de inmediato instrucciones a la asesoría letrada de su asociación gremial, para interponer los recursos que establecen la ley y su reglamentación.

J. G. — Cañada de Gómez — Puede usted depositar a la orden del juez que decretó la inhibición, la suma que se le reclama; pero sólo a embargo, y para que se le levante la inhibición o el embargo del sueldo. Después podrá usted discutir el derecho del médico a cobrarle esa suma; puede probar el pago con testigos. Con ese procedimiento se evita dificultades con la empresa del ferrocarril.

Q. P. A. — Huinca Renancó — Para corregir su apellido tendría que presentarse al juez de lo civil a cuya jurisdicción pertenece el lugar de su nacimiento. En su caso creemos que es Mercedes, de la provincia de Buenos Aires.

J. A. L., Huanguelén. — Hemos contestado dos veces, en esta sección, condío el rostro en su regazo, sin llorar, pero con todo el cuerpo sacudido por el temblor.

Pocos días más tarde, su cabeza descansaba en el regazo de su madre, como la de una niña enferma. No temblaba ya. Era después de su condena a muerte, en su última entrevista con la madre.

También Scheljabow hubiera podido salvarse. Ya estaba detenido al producirse el atentado. Asimismo se declaró uno de los principales culpables, Sonia, desde ese momento, no hizo nada por salvarse. Tres días más tarde era detenida. Apareció ante el tribunal, quieta, serena, sin ilusión sobre su propia suerte. Sólo pidió que, por ser mujer, no se la privara de la misma suerte que sus compañeros. Su pedido fué atendido. Fué ahorcada como los demás. Los condenados hubieron de esperar sólo días su ejecución, contra la disposición de la ley que limitaba a tres días la espera en la autecita del verdugo.

Oda OLBORG.

su pregunta. No cambiamos correos, pondrá.

J. B. P., Intendente Alvear. — La mejor forma de probar la calidad de empleado sería obtener una declaración de esto. No creemos que en las autoridades locales se encuentre la disposición necesaria para comprobar la infracción a la ley.

Un suscriptor de La Capital, Entre Ríos. — 1.º. No puede imponer más obligaciones que las autorizadas en los estatutos, 2.º. No. Si los estatutos no se oponen, puede revocarse.

A. M., Meridiano V. — 1.º. En el caso que consulta, el término del contrato se rige por el código civil. Ninguna de las dos formas está en pugna con la ley agraria. No tiene derecho a un año más. 2.º. El derecho de opción es para el arrendatario. Debe exigir que se respeten "los cuantos". 3.º. El impuesto es de tres por mil. 4.º. Debe exigir la entrega del documento, 5.º. Puede vender, etc., sin consentimiento del otro cónyuge. Son herederos el cónyuge y los ascendientes del finado, dividiéndose el haber por cabeza. (Art. 3.571 del código civil). 6.º. El tutor no puede hacer nada de eso sin previa y expresa autorización del juez de la tutela. Si la operación se ha hecho con autorización del juez no puede haber nulidad. Los jueces pueden remover a los tutores cuando su gestión sea perjudicial para los menores. 7.º. El documento tiene valor legal aunque le falte sellado. Este se repondrá al hacerse valer judicialmente.

Cooperativa Ferroviaria, B. Blanca. — Pueden vender todo lo que no sea obligatorio expendir con receta médica.

Un vecino, Lobería. — Hay que encargarse a alguna persona de La Plata para averiguar los precios y liquidaciones del pavimento. El propietario responde al pago de éste con todos sus bienes.

T. J. O., Cavanagh. — La ley de propiedad literaria es la número 7092, de 25 de septiembre de 1910. Puede reunir en el folleto todo lo que Vd. dice. Sobre valor de la impresión consulte a la administración de "La Vanguardia". Electores de presidente y vice: 376. Por la capital 68; provincia de Buenos Aires 85 y de Córdoba 34. S. L. R.

Subterráneo Chacarita - Callao Estados demostrativos de su explotación Firmada por el ingeniero M. F. Castello apareció una resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de la que se dispone que la empresa del ferrocarril Terminal Central de Buenos Aires remitirá mensualmente los datos demostrativos de la explotación de la línea subterránea recientemente habilitada al servicio público, a los fines del control correspondiente. Las planillas demostrativas deberán contener los datos relativos a los siguientes puntos: material rodante disponible, recorrido del material rodante, pasajeros transportados, tráfico servicio de construcción, personal empleado, materiales y útiles de consumo, conservación en general (degradación en partidas de materiales, jornales, etcétera), consumo de corriente, accidentes en general, reservas y contribuciones, gastos totales de explotación y producidos.

Anuario Socialista Año 1931 Un libro que debe ser leído por todos aquellos que se interesan por el desarrollo del movimiento Socialista y Obrero Internacional. 350 PAGINAS, ILUSTRADO CON NUMEROSOS GRABADOS Y CUADROS ESTADISTICOS Reserve su ejemplar El tomo, \$ 1 (Un peso) APARECERÁ el 15 de Diciembre

Mitigal De efectos incomparables contra picazones, sarpullido, eczemas, comezón, sarna, etc. BAYER

De JACINTO ODDONE

Un año de intendencia municipal

RECUERDOS Y ANECDOTAS

"Las cuentas de la administración socialista".

Había transcurrido el año 1920. Año de intensa labor, fecundo en enseñanzas de toda naturaleza para los socialistas, que en condiciones las más precarias y difíciles habíamos cargado con el pesado fardo de la administración municipal, a fin de salvar la comuna de la acefalía en que cayó igualmente al cabo de un año.

Héchose cargo de la intendencia el comisionado del poder ejecutivo de la provincia, creí que, una vez hecha entrega de la municipalidad, había terminado mi tarea y podría dedicarme tranquilamente a otras actividades partidarias, sin preocuparme más del cargo abandonado.

Pero la verdad estaba lejos de ser esa. Otros dolores de cabeza, en los cuales no había siquiera sospechado, me esperaban, debido al sectarismo en sus límites y a la maldad de nuestros adversarios, inobedientes y mezquinos.

En la provincia de Buenos Aires existe una interesante repartición pública destinada a prestar verdaderos servicios a la administración.

Dotada de amplios locales, numeroso personal, y de la necesaria autonomía para cumplir con toda libertad su cometido, lleva a su cargo la difícil misión de controlar todo ingreso o egreso de fondos públicos, a objeto de saber si se han hecho de acuerdo a las leyes y ordenanzas en vigor.

Al finalizar cada año administrativo el gobierno, la legislatura, las comunas, los consejos escolares, las reparticiones autónomas, etc., deben remitir sus libros de contabilidad y documentos correspondientes para su examen. Si practicado el estudio de las cuentas, no halla objeción que hacer, da su fallo aprobatorio; si, por el contrario, la percepción o inversión de la renta pública adolece de alguna falta, si se ha violado alguna ley u ordenanza; si hubo malversaciones o manejos dolosos, entonces se imputa al responsable a reintegrar a la provincia o a la comuna, según los casos, las sumas mal invertidas. En caso de que no las abone, el asunto debe pasar a la justicia. Esta importante repartición se llama Tribunal de cuentas.

Esto, naturalmente, es lo que quiere la ley. Pero como pasa con todas las leyes cuando se cruzan en el camino la mala política, la del Tribunal de cuentas ha sido constantemente burlada, al punto de convertir la repartición en una cosa perfectamente inútil para nada buena.

Su inutilidad es tan evidente, que malgrado haber sido desahogado en buena parte las cuentas del poder ejecutivo desde el año 1890 — año en que empezó a funcionar el Tribunal — y haber sido declarados responsables todos los gobernadores y ministros desde Julio Costa hasta hoy, y varios otros altos funcionarios de la provincia en muchos millones de pesos que debieron haber devuelto, a las buenas o a las malas, ninguno de ellos devol-

vió nunca un solo centavo. Igual cosa ocurrió con muchos intendentes municipales.

Pero si el Tribunal de cuentas no ha servido para los fines de la ley, ha desempeñado en cambio un papel eficazísimo en los vaivenes de la política riolista.

Personas allegadas a los gobiernos anteriores han asegurado siempre en rueda de amigos que el Tribunal fue durante muchos años una terrible "amansadora" con la que el gobierno reducía a los caudillos que se alzaban, con la amenaza de un fallo desaprobatario de las cuentas de sus respectivas administraciones comunales, que los colocaría en manos de la justicia y a un paso de la cárcel. Y los caudillos, cuya conciencia estaba siempre un tanto lejos de ser limpia como el cristal en eso de manejar los fondos vecinales, acorralados por la amenaza veían manifiesto al redil sometidos a la política del gobernador, caudillo máximo, en cuyas manos estaba la vida institucional de la provincia.

Intervenida la comuna de Avellaneda a principios del año 1921, el interventor debía remitir al Tribunal las cuentas de su administración para su examen. En dos grandes cajones los empleados de contaduría habían colocado los libros, documentos y papeles correspondientes a los ingresos y egresos del ejercicio administrativo del año 1920, y sólo esperaban la orden para remitirlos a La Plata, cuando una luminosa idea cruzó por la mente del intendente y sus correligionarios.

—Y si hicieramos nosotros un examen previo de las cuentas — se habrán dicho llenos de gozo — no descubriríamos "algo" que nos servirá para "reventar" a los socialistas?

Y guiados por el refrán que enseña que "el ladrón cree que todos son de su condición", se dieron a la tarea de desmenuzar papeles y libros en busca de algún rastro delictuoso.

La tarea fue larga, y me imagino que penosa. Oh! si hubieran podido hallar el menor indicio de alguna irregularidad, o siquiera de error en algún cobro o pago, qué asunto magnífico para una campaña en forma contra nosotros que tantas irregularidades habíamos puesto en evidencia de las administraciones anteriores!

Durante meses trabajaron de firme en la búsqueda. Libros, expedientes, papeles, recibos, estuvieron tirados en la secretaría de la intendencia, apilados en informe montón como de cosas inútiles. Pero por más buena voluntad que pusieron en la tarea no hallaron nada con que podernos devolver ni una sola de las innumerables banderitas con que los habíamos cubierto durante el año de administración socialista.

Un día el subcontador municipal, que no era socialista, cansado de ver el trato que los "correligionarios" daban a los documentos que justificaban a

percepción e inversión de dos millones de pesos, se dirigió al comisionado:

—Si usted no resuelve enviar en seguida todos los papeles y libros al Tribunal de cuentas — le dije —, desde este momento yo me deslizo de toda responsabilidad.

A lo que contestó el comisionado: —Y qué interés tiene usted en que se envíen?

—El mismo que tendría el otro comisionado hiciera con las cuentas de usted lo que se está haciendo con éstas. El interés que se proceda con corrección — replicó dignamente el empleado.

Al día siguiente, llenados de nuevo los cajones, se remitía a La Plata la documentación correspondiente a mi ejercicio administrativo.

De inmediato el Tribunal de cuentas inició el examen. Parecía que las hubiera estado esperando para hincarle el diente.

Durante el examen, que duró alrededor de una semana, uno de los miembros del Tribunal me aseguró que la revisión sería, como nunca, escrupulosa. Con ello se me demostraría la eficacia del Tribunal, que algunas veces habíamos atacado desde la cámara de diputados. Y la demostración se haría, naturalmente, con las cuentas de mi administración.

La advertencia me puso sobre aviso. Comprendí en seguida el propósito y fastidiarme. Aguardé el resultado.

Un día recibí una comunicación en que el Tribunal me comunicaba que faltaba una foja en un expediente de pago. Y me llamaba para que le explicara el caso.

Fuí a La Plata. El Tribunal en pleno me recibió. En el rostro de sus miembros se notaba la satisfacción de tener como bajo proceso a un administrador socialista y a la sazón diputado a la legislatura.

Su presidente, un apegaminado doctor... no sé cuántos, seco como un arenque, con un cuello que le llegaba hasta las orejas y una barbita rala de cepillo viejo, me expone pausadamente, como correspondía a su elevado cargo, los motivos de la citación, y me tiende el expediente de marras.

Lo examino. Era un expediente de pago de unos pesos y efectivamente faltaba la primera foja, en la que debían constar recibos por la suma de noventa y dos pesos.

Un ligero vistazo puso en evidencia que la tal foja había sido extraviada o arrancada de intento, pues una puntita aun quedaba prendida del broche que sujetaba a las demás.

Hice notar el hecho al Tribunal, pero le pedí que para mayor satisfacción llamara al subcontador y al tesoro municipales, que eran los que habían intervenido directamente en el pago, y los interrogara. Estos empleados tenían a su favor, además, el hecho de no ser "amigos" políticos míos — eran conservadores — y contaban uno con doce y otro con veinte años en sus respectivos empleos. Si esto aun no satisfacía al Tribunal, estaba dispuesto a afrontar un fallo que me alcanzara en la suma citada, la que abonaría de inmediato, puesto que yo era legalmente el responsable de esa suma.

Ambos empleados fueron citados y, como no podía ser de otro modo, expresaron que el pago había sido hecho, siendo evidente que la foja había sido extraviada o arrancada. La suma, además, constaba como paga en el libro correspondiente.

No se convenció el tribunal. En decir: estaba de sobra convencido de la claridad de la cosa. Pero no sé si por resolución espontánea o si trabajado por nuestros enemigos de Avellaneda, lo que era más que probable, había decidido hacerme un "asunto" tondiendo, me pendiente de un fallo condenatorio, tal como estaban haciendo los grandes caudillos de otrora contra sus amigos alzados.

Bien me había prevenido el miembro del tribunal que me manifestara que la revisión sería como nunca escrupulosa.

Entre tanto pasaban las semanas y el tribunal no daba su fallo. Yo que estaba impaciente por terminar cuanto antes con el asunto concurría a menudo a informarme del estado del expediente. Siempre me me respondía que estaba "a estudio".

Llegamos así a fines del año 1921. A principios del siguiente debía reunirse la legislatura para tratar el presupuesto de la provincia.

Yo sentía que no podría decorosamente presentarme a la cámara, donde en algunas ocasiones me había ocupado del Tribunal de cuentas, mientras las cuentas de mi intendencia no fueran aprobadas.

Con qué autoridad habrá podido yo, diputado socialista, criticar los actos de los malos gobiernos cuando las propias cuentas de mi intendencia aparecían siendo objeto de "estudio" por parte del tribunal?

Es verdad que lo que estaba en discusión no tenía mucha importancia, pero... cualquier cosa sirve en política para arrojarse a la cara al adversario.

Y decidí terminar con esa situación. Una tarde concurrí de nuevo a informarme del estado del "estudio", resuelto a que sería, por última vez.

Estaba como siempre. El tribunal no tenía prisa por dar su fallo.

Entonces tomé papel y pluma, y allí mismo escribí una larga nota, la que dado mi estado de ánimo me salió en un toro más que desahogado, sin tener muy en cuenta el estilo ni la forma.

Resumí en ella el asunto. Dije que ya estaba cansado de concurrir a la casa a informarme del expediente, sin resultado. Que no estaba dispuesto a volver. Que la paciencia se me había agotado, porque comprendía que se estaba haciendo una "chicana" para dar largas al asunto. Y terminaba manifestando al tribunal que como yo era legislador, y tenía de los cargos públicos un alto concepto, le prevenía que si para la semana entrante, en que se iniciarían las sesiones extraordinarias de la cámara, el fallo sobre mis cuentas no se había producido, en favor o en contra, haría del asunto un caso personal y lo plantearía en la primera sesión que la cámara celebrara. Y así veríamos quien tenía razón.

Tres días después el tribunal daba su fallo. Las cuentas de la intendencia socialista de Avellaneda eran aprobadas en todas sus partes.

A BAJO PRECIO

en CANGALLO 2072, se alquila departamento de 3 piezas, baño, cocina y patio. VÉASE.

SIN UN SOLO CENTAVO AL CONTADO
AMUEBLAMOS TODA SU CASA
Grandes Mueblerías TERZA Hnos.
 EN 10, 15 y 20 MESES
726 SARMIENTO 726



Hablamos claro, entendemos bien.

HERMOSO CONJUNTO DE MUEBLES PARA ESCRITORIO construido en roble norteamericano, compuesto de: 1 Sofá y 3 Sillones en cuero, 1 Escritorio, 1 Sillon giratorio y 1 Percha muy sólida, \$ 470, otros juegos \$

470

CRÉDITOS LIBERALES, EN 10, 15 y 20 MESES, CONCEDIDOS EN EL MINIMO DE TIEMPO. VÉASE Vd. NUESTRA CASA. (Los del interior pidan Catálogo V).

5% DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

INFORMACIONES DEPORTIVAS

EL PROGRAMA FUTBOLISTICO DE HOY OFRECE PARTIDOS DE RELATIVO INTERES

San Lorenzo v. Platense, Sportivo Barracas v. River Plate, Vélez Sársfield v. Quilmes

LOS DEMAS ENCUENTROS DE PRIMERA DIVISION

- Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Argentinos Juniors, en La Plata; referee, Roldán.
- Vélez Sársfield v. Quilmes, en Basualdo 498, Ciudadela; referee, Ventura.
- Talleres v. San Isidro, en Rosales y Coronel Timote, Remedios de Escalada; referee, Bruzone.
- Estudiantes v. Racing, en la cancha del Club F. C. Oeste, Caballito; referee, P. Rotondo.
- Sportivo Barracas v. River Plate, en Iriarte y Lasriaga; referee, Scola.
- Todos estos encuentros se iniciarán a las 16, midiéndose con anterioridad las respectivas resertas.
- DIVISIONES INFERIORES**
- TERCERA DIVISION**
- Zona Sud, Sección B — Unión de Lande v. Honor y Patria de Bernal, en la cancha de Bñfield, a las 9 horas.
- CUARTA DIVISION**
- Zona norte, sección D — Villa Crespo v. Acasuso, en la cancha de Excursionistas, a las 9.30.
- Zona sud, sección B — Gimnasia y Esgrima de La Plata B v. Quilmes B, en la cancha de Independiente, a las 9.30.
- Zona oeste, sección A — Atlanta v. Chacarita Juniors A, en la cancha de Almagro, a las 10.30.
- Zona oeste, sección G — Buenos Aires v. Loma Juniors, en la cancha de Vélez Sársfield, a las 9.30.
- Zona norte, sección B — Villa Realista v. River Plate A, en la cancha de Colegiales, a las 9.
- QUINTA DIVISION**
- Zona norte, sección A — River Plate v. Colegiales, en la cancha de F. C. Oeste, a las 9.
- Zona oeste, sección D — P. Piñeyro B v. Atlanta, en la cancha de Sp. Barracas, a las 9.

Confederación Juvenil Socialista

Hoy proseguirán los campeonatos de fútbol y basketbol

- PROGRAMA DE PARTIDOS**
- Organizados por la Confederación Juvenil Socialista, hoy domingo se van a efectuar los siguientes partidos:
- FUTBOL**
- TERCERA DIVISION**
- J. S. Gregorio Gervasio v. J. S. Manuel Barberis — En Tall y Hubac, a las 16 horas.
- QUINTA DIVISION**
- ZONA NORTE**
- J. S. de la sección 18a. v. J. S. de la sección 19a. como Matteotti — En Tall y Hubac, a las 17 horas.
- ZONA SUR**
- J. S. Juan B. Justo v. J. S. de la sección 17a. — En Tall y Hubac, a las 17 horas.
- BASKETBOL**
- J. S. Casa del Pueblo C v. J. S. de la sección 18a. — En el Parque Avellaneda, a las 9 horas.
- J. S. Casa del Pueblo A v. J. S. de la sección 19a. — En el Parque Avellaneda, a las 9 horas.
- J. S. R. Cristina A v. J. S. de la sección 18a. — En Bessares 1250, a las 9 horas; referee, Carlos Robinson.

SPEEDWAYS RIVER PLATE

Otras reuniones deportivas para hoy

- BASKETBOL**
- Campeonato segundo división
- A. N. B. A. v. S. Barracas, a las 10 horas, en Chacabuco 187.
- Y. M. C. A. v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, a las 9.30 horas, en Paseo Colón e Independencia.
- CICLISMO**
- C. C. Federal: Doble La Plata y 2a. categoría, en Gerli, F. C. a las 6 horas.
- ATLETISMO**
- F. Atlético Argentino: campeonato nacional de decatlon (Enlace en Paseo Colón), a las 14.30 horas.
- C. A. Unión Telefónica, en Avellaneda, a las 14 horas.
- LINIERS-TRANSPIERO CASI**
- Construcciones Modernas, 3 e. Bessares, 1 plaza y omnibus. Bessares, 3 y 4, tres asfalto, Amalia 182.

En Mercedes se disputará hoy el premio Primavera

Del Automóvil Club Argentino INTERVENDRAN 10 COMPETIDORES

Con la intervención de 10 destacados volantes, con ellos Gaudino, Zatuszek y Malcolm, se disputará hoy la prueba organizada por el Automóvil Club Argentino. Se desarrollará en el circuito Paria Giannini, en Mercedes, iniciándose la prueba a las 10, participando todos a un mismo tiempo.

COMPRE EN NUESTRA LIBRERIA Y EDITORIAL

Obras varias en venta (CONTINUACION)

- TEATRO NACIONAL**
- Teatro Nacional — Historia por Alfredo A. Bianchi. El tomo de 200 páginas. \$ 1.50
- JOSE PEDRO BELLAN La honra del hijo. — (Comedia en 3 actos). El tomito de 100 páginas. \$ 0.20
- ARTURO CAPDEVILA La casa de los fantasmas. — Comedia en 3 actos. El tomo de 200 páginas \$ 2.—
- F. DEFILIPPIS NOVOA Los caminos del mundo.— Drama en 3 actos. El tomito de 64 páginas. \$ 0.20
- SAMUEL EICHELBAUM La hermana terca. — Comedia en 3 actos. El tomito de 77 páginas. \$ 0.20
- Un hogar. — Comedia en 3 actos. El tomo de 115 páginas. \$ 1.—
- EDMUNDO GUIBOURG Cuatro mujeres — Comedia arbitraria, en 3 actos. El tomito de 94 páginas. \$ 0.20
- ARTURO HAVAUX Sendero de mujeres. — Comedia en 3 actos. El tomito de 50 páginas. \$ 0.40
- ANTONIO F. MARCELLINO Semillas de luz — (5 ensayos teatrales). Emancipada. — Justicia de clase. — Trinito de amor. — El ídolo invencible y La serpiente negra. El tomo de 250 páginas. \$ 2.50
- VICENTE MARTINEZ CUITIRO La fuerza ciega. — Drama en tres actos y La humilde quimera, comedia en 3 actos. Publicados en un hermoso tomo de 250 páginas. \$ 2.50
- El segundo amor — Comedia en 3 actos. La berr...
- boña, comedia en 3 actos y Rayito de sol, boceto trágico en un acto. Publicados en un hermoso tomo de 250 páginas. \$ 2.50
- La fiesta del hombre.—Comedia en 3 actos. Los Colombini, comedia en 3 actos y El viaje de don Eulalio. Comedia en un acto. Publicadas en un hermoso tomo de 225 páginas. \$ 2.50
- Los soñadores. — Comedia en 3 actos. El malón blanco, drama en 3 actos y No matarás, drama en 3 actos. El tomo de 300 páginas. \$ 2.50
- Cuervos rubios. — Comedia en 3 actos, Mate dulce, comedia dramática en 3 actos y Notas teatrales, comedia en un acto. Publicadas en un tomo de 220 páginas. \$ 2.50
- PEDRO E. PICO y JUAN LEON BENGUA La grieta. — (Pieza en 3 actos, inspirada en un cuento de Alejandro Krupin). El tomo de 75 páginas. \$ 0.20
- FLORENCIO SANCHEZ Florencio Sánchez y su obra. — (Ensayo crítico), por Vicente Martínez Cuitiro. El tomito de 26 páginas. \$ 0.20
- Barranca abajo. — Drama en 3 actos. La gringa, pieza en 1 acto y El desalojo, comedia en un acto. Publicadas en un tomo de 200 páginas. \$ 1.—
- Los derechos de la salud. En familia y Moneda falsa. Publicadas en un hermoso tomo de 209 pág. \$ 1.—

NOTA.—A LAS BIBLIOTECAS SOCIALISTAS 15% DESCUENTO Ciudadano administrador de "La Vanguardia", Rivadavia 2134, Casa del Pueblo. Adjunto recibo de "La Vanguardia" de hoy. Envío igualmente la suma de \$ en para que me envíen los libros marcados con X. Balcón a Yd. este.

Movimiento Gremial

La Federación Gráfica ha dirigido una nota al presidente de la Unión Industrial Argentina

UNA DELEGACION DEL COMITE DE HUELGA DE LA Cía. Gral. FABRIL FINANCIERA SE ENTREVISTO AYER CON EL GERENTE

Dado término a las gestiones realizadas con el presidente de la Unión Industrial Argentina tendientes a solucionar el largo conflicto gráfico, la Comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense ha enviado al señor Luis Colombo la siguiente comunicación:

"Señor presidente de la Unión Industrial Argentina, don Luis Colombo. Nuestra consideración: Al poner término a las conversaciones mantenidas entre usted y tres delegados de esta Federación, con objeto de hallar una solución al conflicto que sostiene el gremio gráfico, la Comisión general administrativa ha creído de su deber enviar la presente nota, la que no tiene otro objeto que puntualizar los hechos, a fin de deslindar responsabilidades.

No primer término debemos agradecer al presidente de la Unión Industrial Argentina su intervención amistosa y el deseo manifestado de colaborar en la solución del conflicto, de lo que lamentamos no sea posible llevar a la práctica, en virtud de la posición francamente hostil e intransigente de los industriales gráficos, quienes con su actitud demuestran que ya no están dispuestos a aceptar bases de arreglo que pongan fin al conflicto, sino que desean prolongarlo hasta el punto de no poder aceptar el pago de salarios.

Debemos manifestar que este procedimiento de los industriales gráficos no nos sorprende en modo alguno, ya que creemos ampliamente la posición en que se colocaron los mismos desde el comienzo de este movimiento, posición que no concuerda en lo más mínimo con los procedimientos adoptados por esta Federación, dispuesta siempre a limar asperezas y a llegar a la transacción indispensable para llevar a feliz término las gestiones iniciadas.

En, por otra parte, el procedimiento que cabe esperar de quienes, a pesar de haber resuelto y declarado públicamente que están dispuestos a aceptar la ley, se mantienen dispuestos a transgredirla tanto en el horario como en lo que al salario se refiere.

Por así que, conociendo la resolución de los industriales gráficos, quisimos una fórmula de arreglo que el propio señor Colombo halló justa y equitativa. Ella se concretaba a evitar que los personales parados tuviesen que soportar la afrenta de ofrecer a los industriales, con quienes estaban en conflicto, y, al efecto, proponíamos que la reincorporación fuese estudiada por una comisión formada por partes iguales entre industriales y obreros, e integrada por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

La extemporánea actitud de los industriales gráficos, al rechazar de plano esta proposición, insistiendo en que los personales deben inscribirse para ser colocados en la medida de los centros de los patronos, mejorada luego por la intervención del señor Colombo que obtuvo que los pedidos de personal fuesen hechos al presidente de la Unión Industrial Argentina, pero reservando a reunión seguida "que los personales se fuesen reintegrados a medida de las necesidades de cada casa, y según la capacidad y "condiciones" de cada obrero", debía hallar y ha hallado de parte de las asambleas de huelguistas la condescendiente respuesta, que se ha traducido en el rechazo de semejantes propuestas y en el mantenimiento de la proposición presentada oportunamente por la delegación obrera.

Para que se tenga una idea real de la magnitud de la última resolución patronal, vamos a transcribir la proposición de la delegación obrera que, como decimos, fue hallada justa y razonable por el señor Colombo, para compararla en seguida con el texto de la resolución de la asamblea de los industriales gráficos, realizada el día 20 del corriente.

Proposición obrera — A) Reintegrar a todos los personales en huelga de las distintas casas a sus respectivos puestos, dentro de las necesidades de cada una.

B) La reincorporación se efectuará por orden de antigüedad, consultando las condiciones técnicas.

C) Creación de una comisión, por partes iguales, de industriales y obreros, integrada por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, la que tendrá a su cargo:

1.º Estudiar la situación de cada casa, y proponer la reincorporación de los personales en el menor tiempo posible, dentro de las necesidades de cada casa, y según la capacidad y "condiciones" de cada obrero.

2.º Se pasará una lista al presidente de la Unión Industrial Argentina con los nombres, domicilio y categoría de cada obrero y la casa a que pertenece, de cuya lista éstas resolverán los que puedan ser ocupados de inmediato y sucesivamente los que podrán ocupar por vacante o aumento de trabajo.

3.º La U. I. A. recomendará a sus asociados de la sección Artes Gráficas para que den preferencia al personal sin ocupación inmediata.

Como de la simple lectura de las proposiciones transcritas se deduce con la mayor claridad la sinceridad de los industriales gráficos, no nos aborramos mayores comentarios, que no harían sino robar más tiempo sin ninguna utilidad práctica.

Creemos, con lo expuesto, haber dejado aclarada nuestra intervención en las gestiones de arreglo de este conflicto, y reiterándole nuestro agradecimiento por la mediación que a usted le cupo, saludámosle atentamente. Por la Comisión General Administrativa, Secretario general interino."

ENTREVISTA CON EL GERENTE DE LA COMPAÑIA FABRIL FINANCIERA

Perse en esta importante establecimiento la situación de conflicto, con la misma solidaridad y entusiasmo del comienzo.

Por otra parte, continúan las gestiones de arreglo, habiéndose entrevistado ayer una delegación del personal con el gerente de los talleres, para tratar de solucionar el conflicto en los mismos.

El lunes por la mañana el personal, reunido en asamblea, considerará el informe de los delegados que concurren a esta entrevista.

El día 5 de octubre, como consecuencia de la brillante victoria obtenida por los obreros tranviarios en la elección de directores obreros de la Caja de Jubilaciones (ley 11.110) inició sus tareas en esa institución el representante de ese gremio, compañero Ricardo González. A un mes y medio de su incorporación a la Caja, creemos oportuno recoger las impresiones del nuevo director obrero. Lo encontramos en la secretaría de la Unión Tranviarios ocupado en atender a los compañeros afectados por las disposiciones jubilatorias y que concurren para informarse sobre la marcha de los respectivos expedientes o a plantear consultas acerca de los trámites a realizar para acogerse a los beneficios de la Caja, tarea ésta que comparte con su cargo. Sin mucho preámbulo impusimos al compañero González de nuestros propósitos.

El único director obrero

El único gremio que cuenta con genuina representación obrera en la Caja — nos responde — es el nuestro. Los demás directores llamados obreros, no son sino altos empleados de las empresas, sin ningún contacto con los trabajadores y sin el control de estos en lo que se refiere a sus actividades dentro de la institución.

—Esto se reflejará, lógicamente... —Esto trae como consecuencia... nos responde el compañero González sin darnos tiempo a que terminemos nuestra reflexión — no sólo que no se atiende como corresponde los intereses obreros, sino que, además, significa, en algunos casos, se abute el monto jubilatorio hasta el máximo concedido por la ley, como resultado de la acumulación de puestos, ya que esos directores perciben el sueldo de las empresas y el acordado por la Caja.

—A su entender, existe incompatibilidad en esos casos. —Evidentemente, hay una manifiesta incompatibilidad, puesto que si la Caja retribuye a los directores es para que éstos no tengan necesidad de ocuparse en otras tareas ajenas al cargo.

La representación corresponde a las sociedades gremiales obreras.

—¿Cuál sería la solución? —A mi juicio, todo esto se podría zanjar estableciendo que los directores obreros corresponde elegirlos única y exclusivamente a las sociedades obreras. De esa manera se evitarían discusiones relacionadas con el asunto, que en verdad resultan bastante ingratas.

—Pero mientras así no ocurra... —Claro que hasta tanto no se reforme la ley, corresponde a los trabajadores tratar que se les escamotee sus representantes fortaleciendo sus respectivas sociedades gremiales... y el compañero González, con profunda convicción agrega: — Los obreros tranviarios también tuvieron representantes de esa naturaleza y algunos de ellos defraudó las esperanzas del gremio precisamente por carecer éste de organización.

—En lo que se refiere a la situación financiera de la Caja? —En la actualidad es buena, aun cuando no podemos decir lo mismo para el futuro.

Reglamentación de la ley 11.544 en el transporte marítimo y fluvial

SE CONSTITUIRAN COMISIONES MIXTAS DE PATRONOS Y OBREROS

Especialmente invitados al efecto, por el doctor Eduardo F. Magliano, se reunieron ayer en el Departamento Nacional del Trabajo los representantes patronales y obreros del personal afectado al servicio marítimo, fluvial y portuario, para considerar las bases de la reglamentación de la ley 11.544 sobre jornada legal y en la parte de la misma que trata de esa clase de trabajo.

En la reunión estuvo representada, por el capitán de navío Osvaldo Fernández, la prefectura general marítima; y por sus delegados, los siguientes gremios: Centro de Navegación Transatlántica, de Exportadores de Cereales, de Importadores de Carbón y de Ferrocarriles portuarios; por la Federación de Oficiales de la Marina Mercante, lo estuvieron, los Centros de Maquinistas Navales, de Comisarios Navales, de Capitanes de Cabotaje, de Radiotelegrafistas Navales y de Capitanes de Ultramar. Estuvo representada, también, la Sociedad de Socorros Mutuos Serenos del Puerto y el Centro de Cabotaje, de Lancharos, de Areneros, Mozos de Corder, Armadores Costa Sud, Unión Obrera Marítima, Diques y Puertos y Autónomas de Diques y Dársenas.

La reunión revistió un carácter preliminar y tuvo por base el anteproyecto preparado por la Prefectura General Marítima y en ella se tuvo presente la repercusión de la ley 11.544 sobre la marina mercante en general; su relación con la policía marítimo-fluvial y el comercio de cabotaje; la jornada de trabajo susceptible de reglamentarse en la navegación; clasificación del personal; hasta donde el trabajo debe considerarse como intermitente y situación de la oficialidad, tripulación y personal de cámara; situación de los barcos de placer; situación de los ferlados y el suplemento de salidas ferlados y el suplemento de salidas en sus horas extras; cómputo del horario nocturno cuando se presenta combinado con el diurno; máxima de las horas suplementarias para los marítimos; lugares y tareas insalubres completadas con otras que las tareas no son insalubres; trabajo de presena y jurisdicción nacional o provincial en las riberas con respecto a la autoridad de aplicación de la ley.

Luego de una amplia deliberación se decidió la constitución de comisiones mixtas con delegados patronales y obreros y un representante del Departamento. Para el personal de las embarcaciones la comisión estará presidida por el doctor Daniel Antokoletz jefe de legislación, para las operaciones de carga y descarga por el secretario general señor Faustino Jorge y del asesor técnico, doctor Rodolfo Aráoz Alfaro, y para los trabajos en la zona portuaria la comisión mixta respectiva estará presidida por el doctor Bonifacio Lastra.

Las organizaciones gremiales, a pedido de la repartición invitante, nombrarán sus delegados a la mayor brevedad, pudiendo toda entidad organizada hacerse representar en las "comisiones mixtas" por delegados o por escrito, hayan o no sido invitadas con anterioridad, pudiendo intervenir juntas o por separado.

LAS EMPRESAS DE MUDANZAS Y LA JORNADA LEGAL DE TRABAJO

Esta misma repartición trató también otro punto de la ley 11.544, ha pasado una circular a las empresas de mudanza haciéndoles saber que a fin de que cumplan la jornada de ocho horas, deberán en el plazo de treinta días, dar a conocer el horario de trabajo de sus empleados.

Joyería Sammartino

RELOJES — ALHAJAS FANTASIAS
Artículos para regalos
CALLAO 332
U. T. 47 CUVO 2324

Algunos aspectos de la Caja de jubilaciones regida por la ley 11.110

CONVERSANDO CON EL DIRECTOR OBRERO TRANVIARIO, COMPAÑERO RICARDO GONZALEZ

El día 5 de octubre, como consecuencia de la brillante victoria obtenida por los obreros tranviarios en la elección de directores obreros de la Caja de Jubilaciones (ley 11.110) inició sus tareas en esa institución el representante de ese gremio, compañero Ricardo González. A un mes y medio de su incorporación a la Caja, creemos oportuno recoger las impresiones del nuevo director obrero. Lo encontramos en la secretaría de la Unión Tranviarios ocupado en atender a los compañeros afectados por las disposiciones jubilatorias y que concurren para informarse sobre la marcha de los respectivos expedientes o a plantear consultas acerca de los trámites a realizar para acogerse a los beneficios de la Caja, tarea ésta que comparte con su cargo. Sin mucho preámbulo impusimos al compañero González de nuestros propósitos.

El único director obrero

El único gremio que cuenta con genuina representación obrera en la Caja — nos responde — es el nuestro. Los demás directores llamados obreros, no son sino altos empleados de las empresas, sin ningún contacto con los trabajadores y sin el control de estos en lo que se refiere a sus actividades dentro de la institución.

—Esto se reflejará, lógicamente... —Esto trae como consecuencia... nos responde el compañero González sin darnos tiempo a que terminemos nuestra reflexión — no sólo que no se atiende como corresponde los intereses obreros, sino que, además, significa, en algunos casos, se abute el monto jubilatorio hasta el máximo concedido por la ley, como resultado de la acumulación de puestos, ya que esos directores perciben el sueldo de las empresas y el acordado por la Caja.

—A su entender, existe incompatibilidad en esos casos. —Evidentemente, hay una manifiesta incompatibilidad, puesto que si la Caja retribuye a los directores es para que éstos no tengan necesidad de ocuparse en otras tareas ajenas al cargo.

La representación corresponde a las sociedades gremiales obreras.

—¿Cuál sería la solución? —A mi juicio, todo esto se podría zanjar estableciendo que los directores obreros corresponde elegirlos única y exclusivamente a las sociedades obreras. De esa manera se evitarían discusiones relacionadas con el asunto, que en verdad resultan bastante ingratas.

—Pero mientras así no ocurra... —Claro que hasta tanto no se reforme la ley, corresponde a los trabajadores tratar que se les escamotee sus representantes fortaleciendo sus respectivas sociedades gremiales... y el compañero González, con profunda convicción agrega: — Los obreros tranviarios también tuvieron representantes de esa naturaleza y algunos de ellos defraudó las esperanzas del gremio precisamente por carecer éste de organización.

—En lo que se refiere a la situación financiera de la Caja? —En la actualidad es buena, aun cuando no podemos decir lo mismo para el futuro.

Reglamentación de la ley 11.544 en el transporte marítimo y fluvial

SE CONSTITUIRAN COMISIONES MIXTAS DE PATRONOS Y OBREROS

Especialmente invitados al efecto, por el doctor Eduardo F. Magliano, se reunieron ayer en el Departamento Nacional del Trabajo los representantes patronales y obreros del personal afectado al servicio marítimo, fluvial y portuario, para considerar las bases de la reglamentación de la ley 11.544 sobre jornada legal y en la parte de la misma que trata de esa clase de trabajo.

En la reunión estuvo representada, por el capitán de navío Osvaldo Fernández, la prefectura general marítima; y por sus delegados, los siguientes gremios: Centro de Navegación Transatlántica, de Exportadores de Cereales, de Importadores de Carbón y de Ferrocarriles portuarios; por la Federación de Oficiales de la Marina Mercante, lo estuvieron, los Centros de Maquinistas Navales, de Comisarios Navales, de Capitanes de Cabotaje, de Radiotelegrafistas Navales y de Capitanes de Ultramar. Estuvo representada, también, la Sociedad de Socorros Mutuos Serenos del Puerto y el Centro de Cabotaje, de Lancharos, de Areneros, Mozos de Corder, Armadores Costa Sud, Unión Obrera Marítima, Diques y Puertos y Autónomas de Diques y Dársenas.

La reunión revistió un carácter preliminar y tuvo por base el anteproyecto preparado por la Prefectura General Marítima y en ella se tuvo presente la repercusión de la ley 11.544 sobre la marina mercante en general; su relación con la policía marítimo-fluvial y el comercio de cabotaje; la jornada de trabajo susceptible de reglamentarse en la navegación; clasificación del personal; hasta donde el trabajo debe considerarse como intermitente y situación de la oficialidad, tripulación y personal de cámara; situación de los barcos de placer; situación de los ferlados y el suplemento de salidas ferlados y el suplemento de salidas en sus horas extras; cómputo del horario nocturno cuando se presenta combinado con el diurno; máxima de las horas suplementarias para los marítimos; lugares y tareas insalubres completadas con otras que las tareas no son insalubres; trabajo de presena y jurisdicción nacional o provincial en las riberas con respecto a la autoridad de aplicación de la ley.

Luego de una amplia deliberación se decidió la constitución de comisiones mixtas con delegados patronales y obreros y un representante del Departamento. Para el personal de las embarcaciones la comisión estará presidida por el doctor Daniel Antokoletz jefe de legislación, para las operaciones de carga y descarga por el secretario general señor Faustino Jorge y del asesor técnico, doctor Rodolfo Aráoz Alfaro, y para los trabajos en la zona portuaria la comisión mixta respectiva estará presidida por el doctor Bonifacio Lastra.

Las organizaciones gremiales, a pedido de la repartición invitante, nombrarán sus delegados a la mayor brevedad, pudiendo toda entidad organizada hacerse representar en las "comisiones mixtas" por delegados o por escrito, hayan o no sido invitadas con anterioridad, pudiendo intervenir juntas o por separado.

LAS EMPRESAS DE MUDANZAS Y LA JORNADA LEGAL DE TRABAJO

Esta misma repartición trató también otro punto de la ley 11.544, ha pasado una circular a las empresas de mudanza haciéndoles saber que a fin de que cumplan la jornada de ocho horas, deberán en el plazo de treinta días, dar a conocer el horario de trabajo de sus empleados.

Joyería Sammartino

RELOJES — ALHAJAS FANTASIAS
Artículos para regalos
CALLAO 332
U. T. 47 CUVO 2324

Falta de colaboración

—Las causas? —Tal estado de cosas lo determina la gran cantidad de obreros jubilados por invalidez, y más que nada, la arbitrariedad con que las empresas despiden al personal obrero. Agréguese a eso la falta de colaboración de algunas empresas que no contribuyen ni con los aportes correspondientes a ellas ni tampoco se preocupan por los aportes obreros, que de acuerdo a lo establecido deben hacerse por su intermedio. Tal es el caso de la Compañía de Electricidad de Mercedes (provincia de Buenos Aires) y Compañía Argentina de Tramways de Santa Fe, cuyos obreros se ven radiados de la Caja disminuyendo así el número de sus afiliados.

Además, las poderosas empresas tranviarias de esta capital, compañías Anglo Argentina y Lacroze, adeudan importantes sumas de dinero. La primera adeuda alrededor de catorce millones, y Lacroze no aporta desde 1923. Esta última no abona los aportes obreros desde hace un año y medio. Por su parte, el directorio viene gestionando activamente el pago de esas sumas.

—Es realmente lamentable que tales empresas no cumplan con sus compromisos. —Eso no es todo. Debemos señalar también algunos procedimientos tendientes a escorrir la contribución a la Caja, utilizados por algunas, como la Anglo Argentina de tranvías, que ha fraccionado los talleres creando la C. A. T. T. A., bajo cuyo nombre oculta parte de reparticiones, lo que trae aparejado dos perjuicios: pérdidas de afiliados y de aportes.

Hay que elegir representantes genuinos.

—Y en lo que se refiere a la actualidad de los directores "obreritos"? —Es precisamente en los asuntos relacionados con las empresas ante la Caja donde se nota la falta de genuinos representantes obreros. Después de mi incorporación ocurrió el siguiente caso: Los obreros de ciertas empresas reclamaron la devolución de aportes que en concepto de horas extras se les había descontado, devolución ésta que con toda justicia fué acordada. Pues bien, esto valió para que las empresas a su vez reclamases el aporte hecho por ellos — cosa que no correspondía, por cuanto ese dinero no es

de ellas, sino del público —, y que el directorio acordó, regalando así a las compañías una suma de dinero descontado ya de sus presupuestos.

A pesar de todo.

A pesar de todo lo expuesto — y que a mi juicio no son más que frutos de la ineficiencia —, es evidente que estas cajas representan un alto valor benéfico-social y de mucha utilidad hasta tanto no se establezca iguales beneficios a todos los que trabajan, ya sea en el comercio o la industria, y por lo mismo, debe merecer toda nuestra simpatía. Los defectos que pueden notarse deberán ser corregidos, sin duda alguna, pero mientras eso no ocurra, los gremios obreros deben procurar que sus representantes sean auténticos reafirmando — como dije — sus respectivos gremios organizados. De esa manera, aun dentro de las dificultades inherentes a su régimen actual, estas instituciones representan una verdadera conquista, siendo los directores obreros auténticos una verdadera garantía para el cumplimiento de su misión.

Esperamos que nuestros compañeros de las distintas empresas obren en concordancia con lo expuesto, y en la próxima renovación del directorio se modifique la situación presente. Es todo cuanto le puede decir por ahora.

Con lo que ponemos punto final a nuestra conversación.

Bolsa de Trabajo de la Municipalidad de la Capital

CORDOBA 341 U. T. 2133, Retiro

Envía de inmediato cualquier pedido de personal doméstico, obreros, empleados, etcétera. Acepta ofrecimientos para dichas actividades. Los servicios por la colocación son gratuitos.

ACEITE PURO DE OLIVA



Su prestigio reside en su CALIDAD

BERNASCONI y Cia. Lda.

OBREROS METALURGICOS

El personal de la fábrica de Pailoil realizará una importante asamblea

El personal de la fábrica de Pailoil queda convocado para la asamblea extraordinaria que se realizará hoy domingo, a las 9 horas en el local de la calle México 2070, para tratar asuntos de la máxima importancia.

Se recomienda a todos los compañeros puntual asistencia, debido a los asuntos a tratarse.

El martes se reunirá el personal del taller Brugnoli.

Para tratar asuntos de mucha importancia, el personal de la herrería de obra de la firma Brugnoli, realizará una importante asamblea el próximo martes, a las 17 horas, en el local que será oportunamente comunicado.

Que los compañeros tomen nota y no falten.

En la próxima renovación del directorio se modifique la situación presente. Es todo cuanto le puede decir por ahora.

Con lo que ponemos punto final a nuestra conversación.

MOVIMIENTO GREMIAL (Continúa en la 8a. página)

RECEPTORES de RADIO

El alto exponente de perfección que se ha logrado en los receptores de radio y el deseo de servir cada día más y mejor a nuestros consumidores, nos han decidido a incluir este renglón entre los numerosos aparatos eléctricos que tenemos en venta, y que constituyen comodidad y confort en el hogar.

Brindamos a nuestros clientes la facilidad de comprar en nuestra casa central o en cualquiera de las sucursales, aparatos receptores de radio de calidad, al contado o en cómodas cuotas mensuales.

Compañía HISPANO-AMERICANA de ELECTRICIDAD



EL DOMINGO 30

Deben concurrir LOS OBREROS al Campo de Deportes de la Unión Obrera Municipal, con el fin de celebrar la gran Fiesta de

Fraternidad Obrera

Hay infinidad de juegos para los niños. BAILE FAMILIAR con excelente orquesta y PARTIDOS DE FOTBOLE y variedad de pruebas con valiosos premios.

ENTRADA LIBRE

AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

OBREROS:

El Dr. LASCA atenderá las reclamaciones obreras sobre

ACCIDENTES DEL TRABAJO

CON RAPIDEZ Y EXACTITUD

CONSULTAS GRATIS De 8 a 12 y de 17 a 19

Estudio Jurídico: MONTEVIDEO 228

Provincia de Buenos Aires

El vecindario y el comercio piden la libertad del obrero panadero J. Santamaría

J. J. PÉREZ PANADERO J. SANTAMARÍA

CIUDADELA, 22. — Como es del conocimiento público y, a raíz de haber sido inculpada una panadería de esta localidad, fué detenido y encarcelado injustamente el pacífico vecino J. Santamaría, acusado por los patronos como autor del incendio en cuestión. Comprada más tarde su inocencia, el juez ordenó su libertad la que no se hizo efectiva, debido a que los patronos de panadería insisten en presentar al citado ciudadano como "agitador" profesional, paraña ésta que ha sido desvirtuada por el vecindario y el comercio en general en el peticionario enviado al jefe de policía de la capital pidiendo su libertad en mérito a que se le conoce como persona honesta y pacífica.

Es motivo de comentarios desfavorables la actitud adoptada por los patronos para con éste y otros trabajadores, al acusarlos ante la justicia como agitadores por el hecho de ser obreros agremiados, que en defensa de sus salarios se organizan sindicalmente.

La maniobra patronal ha sido desahuciada por los vecinos, consiste ésta en pretender destruir la organización obrera con el fin de poder esquilmar más y mejor, a los trabajadores y consumidores.

Por ello es digno de mención la actitud del pueblo y el comercio, al elevar el peticionario mencionado que a la vez viene a desbaratar tan criminal maniobra. — Corresponsal.

Los frailes en desgracia en Ciudadela

INGRATITUD DE UNA "DAMA"

CIUDADELA, 22. — Ya en otro oportuno hicimos notar que la gente de sotana de esta localidad andaba en las malas. En efecto, cuando se propuso hacer una capilla y una vez adquirido el terreno, un frailecillo aprovechado, poniendo en práctica la lección que sus maestros le dieran, "voló" al paraíso celestial con... el título propiedad del terreno en cuestión, que había sido adquirido con el "sudar" de las frentes de las damas, que, puerta por puerta, y mediante una colecta obtuvieron de los ingenuos feligreses lo necesario para su adquisición.

Con posterioridad a esto y después de otro "esfuerzo" obtuvieron otro terreno pero, ha aquí que, cuando se propusieron edificarlo, surgieron nuevos inconvenientes; otro frailecillo tentado por la posibilidad de sacar tajada, se "hizo" el enojado y olvidándose de Dios y de su credo, no permitió a la curia que la casa del todopoderoso se apoyara en su medianera, al antes no le abusan cierta cantidad que, según algunos, pasaba el límite de lo tolerable. Entró el capricho a tallar y, a estas horas, se ve al lado de la medianera del padre X, otra pared.

Las obras han sido suspendidas por falta de recursos, y para subsanar esto, se hizo una kermesse, pero, clieria dama, esposa de un caudillo lukareño, disgustada con el resto de la grey y para restarle recursos a los ministros de Dios, obtuvo permiso para hacer otra kermesse a pocos pasos de aquélla, pero a beneficio de la sala de primeros auxilios.

Pan malo y caro

ES EL QUE SE EXPENDE EN MORON

MORON, 21. — Si nos fuera posible puntualizar en sentido técnico que la elaboración del pan en Moron es deficiente, lo haríamos con la mayor dedicación porque habríamos llenado un cometido benéfico para el pueblo consumidor; pero ya que no nos es dable hacerlo, elevaremos nuestra voz de protesta por intermedio de "La Vanguardia" contra la voracidad de unos cuantos industriales organizados en sociedad patronal, que sin ningún reparo explotan esta producción con menoscabo de la vida de sus semejantes.

Sintetizando, diremos que nuestra voz es la voz del consumidor que nos acompaña en esta justa reclamación, entendiendo que el pan se paga caro, siendo de mala calidad en relación al costo de elaboración; por otra parte, no se justifica alegar en esta oportunidad que el costo de la materia prima no guarde relación con la devaluación del trigo según cotizaciones actuales y que desde hace tiempo sufre el mercado de granos.

El Sindicato de Obreros panaderos es su oportunidad al mantener su último conflicto, con toda claridad demostró al vecindario estas mismas razones que hoy planteamos en beneficio de la salud pública y del consumidor.

Sobrados motivos de orden social y

En Merlo se inició la construcción de la Casa del Pueblo

CON ESTE MOTIVO REINA MUCHO ENTUSIASMO ENTRE LOS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES DE ESTA LOCALIDAD

MERLO, 21. — La Comisión pro Casa del Pueblo, que integran los compañeros Tomás Somoza, Gaudencio H. Boitarini, Domingo Alvirgini y Luis Bernardi, después de activas y constantes gestiones, el día 18 del corriente ha dado principio a la construcción de la Casa del Pueblo de esta localidad; es así como la idea acariciada en 1926 se lleva a la práctica hoy.

El trabajo se realiza mediante la contratación de servicios con el constructor local señor Juan Perazzoli, quien, simpatizante socialista como es, ha ofrecido toda clase de facilidades de pago y precio en lo que respecta a su trabajo; además los compañeros y simpatizantes colaboran en la ejecución de la obra desinteresadamente y con verdadero cariño, lo que viene a reducir considerablemente el monto de la misma.

El salón que se está levantando es de 9 metros de largo por 5,50 de frente, con una amplia puerta de fierro y cortina metálica, lo mismo que tres espaciaosas ventanas. El lugar es inmejorable, pues está situado en la calle Sulpacha esquina Sarandí, a una cuadra de la avenida Ituzalagó y dos de la plaza Bartolomé Mitre, la que queda frente a la estación del F. C. Oeste; en este local los compañeros de Merlo instalarán la biblioteca anexa al Centro, lo que convertirá a esta casa en el hogar común.

El proyecto de construir la Casa del Pueblo es una antigua aspiración de los compañeros socialistas, y desde entonces con pequeñas sumas se ha venido formando un fondo que hasta hace pocos días estuvo depositado en El Hogar Obrero.

Reunión de afectados por la actual crisis

OTRAS INFORMACIONES DE GONZALEZ CHAVES

GONZALEZ CHAVES, 22. — La sociedad rural local, ha tomado la iniciativa de reunir un congreso de instituciones bancarias y comerciales, las representantes de agricultores, ganaderos y colonos que quisieran concurrir, formando una asamblea en la que estarían representados todos los intereses que sufren la actual crisis.

Se trataría de estudiar y adoptar las medidas que se consideren más oportunas para conjurar la presente crítica situación.

A fin de darle mayor autoridad al congreso e interesar en el problema al gobierno provisorio, se cuestionaría que aquél fuera presidido por el ministro de agricultura, señor Becar Varela. Dada la urgencia de los asuntos a tratar, se indica la conveniencia de efectuarse en la primera quincena de diciembre en la ciudad de Tres Arroyos.

El comisario municipal doctor F. E. Pori, ha informado que tratará de crear "El Boletín Municipal", tomando por base el proyecto presentado anteriormente al concejo deliberante por el ex concejal socialista Ramón Camino.

Al comisario Víctor Larroude se le había creado una situación difícil por no permitir el juego; los correccionales suplieron deshacerse de él, librándole la plaza a los quinqueiros y otros fulleros.

Ahora el comisario ha sido repuesto por la intervención y se halla empujado en una verdadera campaña de enajenamiento, con el aplauso de la población.

SANTA FE

Fué denegado el recurso de hábeas corpus

INTERPUESTO POR EL DIRECTOR DE "DEMOCRACIA"

ROSARIO, 22. — El juez Morello Juárez se expidió hoy en el pedido interpuesto por el director de "Democracia", solicitando amparo de libertad, por habersele clausurado el órgano de su dirección.

Rechaza el juez el recurso por considerar que no está en la órbita de sus atribuciones el ampliar los límites bien demarcados de la ley, pues ella se refiere a la libertad individual de las personas, libertad de la que goza ampliamente el recurrente.

económico inspiran al Partido Socialista, cuando sustenta el principio de la constitución de la Cooperativa municipal de pan. — (Corresponsal).

ACTOS A REALIZAR

En Junín

Organizado por la Comisión de Cultura de la Casa del Pueblo de ésta, se llevará a cabo hoy domingo 23, un picnic en el establecimiento de granja "La Malocha" de Agustín Roca, gentilmente cedido al efecto.

La granja "La Malocha" cuenta con un espacioso bosque con comodidades para familias. Se desarrollará un variado programa de juegos y entretenimientos, siendo amenizada la reunión por tres orquestas, y una banda de música.

Los concurrentes partirán en tren especial, a las 6.30 horas, de la estación del ferrocarril Central Argentino.

Los precios conjuntos del pasaje y entrada son los siguientes: hombres, \$ 1; señoras, 70 centavos; menores, 50 centavos. Las tarjetas pueden adquirirse diariamente, de 20 a 22, en la Casa del Pueblo.

En Lanús

El Centro Socialista local dará comienzo el próximo miércoles 26, a un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad política.

La primera de ellas estará a cargo del doctor Enrique Dickmann, quien disertará sobre "Democracia cuantitativa y Democracia cualitativa".

En San Martín

Organizadas por el Comité Electoral del distrito de San Martín, se llevará a cabo la siguiente conferencia en el lugar y con los oradores que se detallan:

Hoy domingo, las 17.30, frente a la estación de Caseros; hablarán los compañeros Luis F. Blanche y Manuel Ramírez (h).

En Puerto La Plata

Organizada por el Centro Socialista Puerto La Plata, hoy domingo, a las 17.30 horas, se llevará a cabo una conferencia en la escuela de las calles Colón y Ortiz de Rosas, y en la que harán uso de la palabra el compañero Eugenio A. Becerra, y un delegado del Comité Ejecutivo, desarrollándose el tema "Para qué y por qué queremos elecciones".

En Bernal

El Centro Socialista de Quilmes está preparando un gran acto público que se realizará en el teatro "Regina" de Bernal, el sábado 29 del corriente, a las 21 hs.

En dicho acto, que ha despertado expectación, hará uso de la palabra el doctor Nicolás Repetto sobre "El socialismo y el momento político actual".

En Lobos

El Centro Socialista de esta localidad ha resuelto organizar un acto público para hoy domingo, a las 19 horas, en la escuela formada por las calles 9 de Julio y Rivadavia. Hará uso de la palabra el compañero Pier Gino Capponi, quien disertará sobre el siguiente tema: "El partido socialista frente a la actualidad política".

En Chivilcoy

Hoy domingo 23, se realizará en la plaza 25 de Mayo, un importante acto público a las 17 horas, organizado por el Comité Electoral del Partido Socialista.

Han sido designadas para hacer uso de la palabra, los ciudadanos Pedro Panzardi y Enrique Thomas, los cuales disertarán sobre los temas "Carestía de la vida" y "Caudillismo y democracia".

En Bahía Blanca

Organizado por la Junta central de propaganda, delegados de todos los centros locales, se realizará hoy domingo en la quinta Morosini, de Villa Rosas, el ya tradicional picnic, o mejor dicho, día de reunión al aire libre de la colectividad socialista. Una bien nutrida cantina expendirá a la concurrencia los artículos más indispensables para esta clase de fiestas.

En Vicente López

Conferencia pública para hoy domingo a las 18 horas, en la escuela de las calles Av. Malpa y Corrientes.

Oradores: Arturo Havaux, José Merlo y Jacinto Oddone, sobre los temas respectivos: "La situación en la provincia", "Acción política y social del Partido Socialista" y "El momento político actual y el Partido Socialista".

En Guaminí y Bonifacio

El próximo sábado 13 de diciembre, a las 21 horas, en la localidad de Guaminí se realizará una conferencia a cargo del doctor Nicolás Repetto, pasándose luego la cinta cinematográfica del Partido Socialista titulada "Hacia un mundo nuevo". El acto comenzará a las 21 horas, en el salón del teatro Español.

Al día siguiente, domingo 14, el doctor Repetto hablará en Bonifacio, a las 21 horas, en el cine La Unión, pasándose luego la cinta "Hacia un mundo nuevo".

En Villa Porvenir

VILLA PORVENIR, (Avelleda), 22. — Se realizan, por la agrupación socialista de esta villa, los trabajos previos necesarios a fin de que la confederación organizada por la misma para el miércoles 26 del corriente alcance el mayor éxito posible.

Harán uso de la palabra en este acto, a efectuarse a las 21 horas, en avenida Galicia y Rivadavia, los ciudadanos E. Silva Garaventa y Juan Antonio Solari.

En Morón

MORON, 22. — El Centro Socialista local última los preparativos de la conferencia de propaganda que se realizará el viernes 28 del corriente.

Ocuparán la tribuna socialista los ciudadanos Eugenio A. Becerra y Juan Antonio Solari, quienes estudiarán la situación política del país y expondrán la opinión del Partido sobre las proyectadas reformas constitucionales y legales, del gobierno provisorio.

En Tres Lomas

Próximamente el Grupo Femenino del Centro Cultural, realizará una fiesta campestre, en una quinta con monte, dedicada a las compañeras que concurren a los cursos de enseñanza popular que esta institución patrocina.

Reina entre la comisión organizadora y todas las concurrentes al curso, mucho entusiasmo, lo cual hace esperar que la realización de la misma ha de resultar todo un éxito.

En Villa Madero

Organizada por el Centro Socialista local, se llevará a cabo el domingo 7 de diciembre, a las 9 horas, una conferencia a cargo del compañero doctor Enrique Dickmann.

La conferencia, que se desarrollará en el salón Sarmiento, de esta localidad, versará sobre el tema "La clase trabajadora y el sufragio universal".

En Rosario

Nuestro compañero doctor Francisco Froja, que se halla en Rosario con el propósito de establecer una agencia y corresponsalia del nuevo diario antifascista "Resurgimiento", que aparecerá el 10 de diciembre próximo bajo su dirección, pronunciará una conferencia antifascista hoy domingo, a las 9 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 10a.

Por la tarde a las 18 horas, se realizará un importante acto de propaganda socialista, en el boulevard Ordoño y Cochabamba, frente a la estatua de Alem, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Z. Cabral, P. García, A. Martínez y C. Campos, sobre los temas: "Programa mínimo del Partido Socialista" y "El actual momento político y el Partido Socialista".

SAN JUAN

Interesante iniciativa de la Federación Socialista Sanjuanina LA CREACION DE UNA ESCUELA DE ORADORES Y PROPAGANDISTAS

Hoy domingo 23, la Federación Socialista Sanjuanina inaugurará los cursos de la Escuela de oradores y propagandistas, iniciativa que ha de aportar innumerables ventajas para la difusión de nuestros ideales.

Los cursos a dictarse, y que lo serán en el local de la Federación, son los siguientes:

a) Generalidades sobre socialismo. — Historia del movimiento socialista. El socialismo frente al sindicalismo, comunismo y anarquismo. Relaciones del movimiento socialista con las organizaciones gremiales y cooperativas. A cargo del compañero Juan Dalmaso.

b) Gobierno municipal. — Distintos sistemas de organización. Formas adoptadas en la Argentina. Régimen municipal de San Juan. Atribuciones de los municipios. Impuestos municipales. Relaciones de la municipalidad con las cooperativas. Contratos municipales de los servicios públicos. Cuestiones; reglas que deben establecerse. Municipalización de los servicios públicos. Empresas municipales. Asociación de municipalidades. Control sobre los precios. Higiene, cooperación, vitalidad, vivienda, aguas, basuras, cementerios, alumbrado, instrucción pública, justicia de paz, Policía. A cargo del compañero doctor I. Carmona Ríos.

c) Derecho constitucional y finanzas. — Principios generales. Historia constitucional argentina. Unitarismo y federalismo. Constitución nacional. Constitución provincial. Organización constitucional de San Juan. Impuestos y gastos. Historia de los impuestos; diversas clases. Presupuesto; definición, contenido, confección. Control de los gastos públicos. Empréstitos. Bancos oficiales. La moneda; sistema monetario argentino. Comercio internacional. A cargo del compañero doctor Arturo Storari.

d) Geografía e historia. — Nociones generales de los cinco continentes. Geografía física, política y económica de la República Argentina. Geografía de San Juan. Historia argentina. His-

La campaña pro rebaja de los artículos alimenticios empieza a dar su fruto

TRIUNFO SOCIALISTA — EFICAZ INTERVENCION DEL COMISIONADO

JUAREZ, 21. — La intensa campaña que realizaron los socialistas de ésta contra la carestía de la vida, y especialmente contra el alto costo de los artículos de primera necesidad, ha comenzado a producir lo que anhela el pueblo y los sostenedores de la misma. Desde hace ya tiempo, y en forma constante se venía protestando por los altos precios que debían pagarse por artículos de consumo tan indispensables como el pan y la carne. Y a consecuencia de esto principalmente se debe que los matarifes hayan resuelto rebajar el precio de la carne en la proporción siguiente: carne de primera, a \$ 0.50; de segunda, 0.40, y de tercera, 0.30 el kilo.

Estas cifras de por sí, comparadas con las que anteriormente se fijaban, hablan claramente de la importancia del acuerdo y de la razón que les asistía a nuestros compañeros, que siempre han sostenido que los precios que cobraban los matarifes equivalían a una verdadera explotación y robo al pueblo trabajador.

Es de justicia reconocer que en este cambio mucho ha influido la intervención del comisionado municipal, ya que fué él quien impuso precios a la carne y al pan al alcance de las clases menues pudientes y en proporción a los precios actuales de la hacienda y del trigo.

Es probable que el actual comisionado haya oído las justificadas protestas de nuestros compañeros y que, tomándose en cuenta, ha procedido como lo hizo, lo que le ha valido la aprobación de todo el pueblo.

Ahora cabe esperar que tome igual intervención con respecto a la carestía del pan. Al precio que se paga le harina hoy, constituye un abuso intolerable cobrar por el kilo de pan \$ 0.40.

Debe el comisionado proceder con mano firme ante los patronos panaderos y hacer todo lo posible para que éstos, a la brevedad, fijen para este artículo de primera necesidad un precio más equitativo, teniendo en cuenta el costo de su producción.

Desastre financiero en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 21. — La secretaría municipal, en base a lo que se ha informado la Contaduría municipal, ha hecho saber que el déficit financiero de la municipalidad en el año en curso pasará de 600 mil pesos. Esto ha tomado le sorpresa al vecindario, que al bien sabía en forma vaga las dificultades que pasaba la comuna, no conocía su magnitud; por eso no sale de su asombro.

El cálculo de recursos fué de pesos 1.200.000, lo que quiere decir que lo gastado en más es una mitad de la suma prevista; mayor ineptitud e incapacidad es lo único que no se pudo haber previsto.

Expresamos que el déficit calculado es una suma aproximada, en razón de que el desorden y la anarquía existente en la contaduría durante la administración depuesta no permite conocer con exactitud. Dos meses han transcurrido desde que la actual administración se ha hecho cargo de ella, y no ha concluido de ordenar lo referente al movimiento administrativo. Y esto contrasta con lo que ocurría durante la administración socialista, que en cualquier circunstancia que había necesidad de saberse el estado administrativo de la comuna.

Cómo hacen su propaganda Tres Lomas los radicales y conservadores

ASADOS Y ALCOHOL

TRES LOMAS, 21. — Como es sabido y aún más en esta ocasión, las luchas políticas del partido conservador y Radical, en su afán de conseguir la mayor cantidad de votos, ofrecen a los habitantes de esta villa nuevas y elocuentes promesas de corrupción electoral.

Siempre les ha halagado contar con la adhesión de la juventud, y en esto que nunca han olvidado, se ven a utilizar tan malos medios. Para esto siempre andan en busca del alcohol, el dinero, los favores y algunas promesas.

Ahora resulta que ambos partidos se adjudican el honor de haber sido en su seno con la intención de ganar de ellas no lo mismo que los asados con cuero y vino en asado. La fracción del partido conservador, constituida en forma de Juventud Conservadora, se organiza en su villa, con 300 a 400 "chicos"; lo mismo dicen los radicales con su comité de la Juventud Radical Independiente, que pertenece a la U. C. R. antipersonalista.

Pero lo curioso es que si se tiene en cuenta las cantidades de asados dadas por los dos concluidos, uno puede observar que ambos tienen un total más o menos de los que se necesita nuestra localidad, ya que ignora que en ésta no hay "chachos".

Lo que suponemos — y es lo que se ve real — es lo que todavía no ha notado o no han querido saber los "candilleros"; las cantidades que se pregonan las calculan por los que concurren a los "asados" que ellos organizan, pero resulta que como estos se realizan en el mismo domicilio, se permiten a los aprovechados concurrir con toda comodidad.

Esta forma, un domingo por semana y el otro conservadores. Les va a quedar bien con los dos y como ellos que da pena estar adhiriendo a ellos, corren a los "asados" que ellos organizan, pero resulta que como estos se realizan en el mismo domicilio, se permiten a los aprovechados concurrir con toda comodidad.

Después de la reventada, los radicales han empeorado; resulta ahora que la "juventud vieja" desahuciada de la pública y desada a un lado por los venes porst revolucionarios, que también sus pretensiones y éste es el momento en que aspira a realizar una componenda entregando su caudillo al caudillo que le prometa más y trate mejor.

Todos estos manejos pagados que sólo consiguen espaventar y romper a la juventud, contrasta con la acción de cultura y cultura del Centro Socialista local, que por medio de asados y bebidas de todo el pueblo por temas ideales y programa.

Después de la reventada, los radicales han empeorado; resulta ahora que la "juventud vieja" desahuciada de la pública y desada a un lado por los venes porst revolucionarios, que también sus pretensiones y éste es el momento en que aspira a realizar una componenda entregando su caudillo al caudillo que le prometa más y trate mejor.

LA PAMPA

Un problema que deberá tratarse seriamente la reunión de comisionados del territorio

LA CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

GENERAL PICO, 21. — Una de las situaciones económicas de esta provincia especialmente de la clase trabajadora, empeora y se agrava.

No hay trabajo; grande es la ocupación obrera y por consiguiente la miseria.

Para colmo, la voracidad de los mercaderes de esta localidad, hacen más insostenible esta situación.

La vida es cara en proporción a los bajos salarios que se pagan, insuficientes para vivir dignamente. Los artículos de primera necesidad como la carne, el pan y la leche se venden a precios fantásticos.

No hay razón para que entre semana; los precios de la hacienda se pagan ser más baratos; por el contrario, la harina no se paga casi nada y el precio de la leche no tiene proporción ya que en esta estación abunda la producción y las vacas suministran caídas han mejorado mucho los precios de pastoreo.

Los precios que actualmente rigen de ninguna forma se justifican y demuestran claramente la falta de energía, terminar con estos abusos, especuladores del pueblo consumiendo lo que no debe, es urgente y desconsiderada, a costa de la salud de todos los trabajadores.

Próximamente deberá reunirse en Santa Rosa, todos los comisionados del territorio, para tratar diversos puntos de interés general; estos puntos deben encarar como correspondiente tan importante problema que afecta a pequeñas variantes a casi todo el territorio.

No es posible soportar más esta situación.

(Continúa en la pág. 6)



ANILINA COLIBRI

tiene 4 veces más que sus similares. Nunca falla y se vende en todas partes.

¡Te espera otra sorpresa! Esta noche te dirá la suerte con el Oráculo "COLIBRI", que me regalamos al comprar el paquete.

EN VENTA EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE LA REPUBLICA

Único representante y concesionario para la América del Sud: Casa "Oriskany", Cangallo 1970/4, Bs. Aires.

MEMORIAS de León Tolstoi

Recopiladas en un hermoso tomo de 400 páginas. Prólogo de Tatiana Kumiáskina (cuñada de Tolstoi). El ejemplar . . . \$ 3.—

Pedidos a:

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Rivadavia 2150 - Casa del Pueblo

Cuento morisico

Por Ricardo M. Setaro

BAJO el título de "EL ALMA QUE SE APRESURÓ", Ricardo M. Setaro, joven escritor mendocino, acaba de publicar su primer libro. Ya desde las lejanas páginas de "La Gaceta del Sur" la aguda publicación rosarina y desde "Megafono", voz que recoge lo mejor del nuevo espíritu mendocino pudimos apreciar escorzada el humorismo de Ricardo M. Setaro, nota predominante y valerosa en su libro. Desputa en él una personalidad de ancho destino y si bien en algunas de sus páginas pueden advertirse resonancias de humoristas nuestros tan genuinos como Macedonio Fernández, integran su libro narraciones de la originalidad del autor rebuena toda ascendencia, idioma colorido y directo, agudeza de observación, situaciones proclives a la burla, en cuanto desechó sus concesiones a la anecdota ("La... un cuento en la biblioteca"; "La característica viuda") y acentuó su capacidad de captación del humorismo grotesco del hombre y sus pasiones, podrá darnos Setaro, con cualidades suficientes, páginas de desahogada perduración.



RICARDO M. SETARO

Las muestras de artículos que cubren casi toda la superficie del piso e insisten su pedido.

La vendedora abre una caja, enseña una gran muñeca de expresión risueña:

—¿Cuánto?

—Cincuenta pesos, señor.

—No. Veamos otra.

Otra caja, otra muñeca y otro precio y la muñeca va a ocupar sobre el mostrador un lugar al lado de la primera.

—¿Cuánto?

—Treinta pesos, señor.

Nuevas muñecas. El mostrador va llenándose de cajas abiertas y se puebla de una especie de multitud sorprendida en un instante de insurrección.

—¿Cuánto?

—Seenta pesos, señor.

El hombre bajo titubea. Timidamente y casi desesperado mira en todas direcciones. Parece que quiere decir algo y no se atreve.

—No. Veamos otra.

Del grupo de empleadas viene otra a ayudar a su compañera. El patrón se ha detenido en el fondo del negocio y mira atentamente la escena, mientras las empleadas sacan más y más cajas. El hombre bajo está pálido, transpira abundantemente y con voz ininteligible contesta:

—No. Veamos otra.

El patrón se ha acercado al grupo y mira fijamente al hombre bajo — cuya vista no encuentra un lugar seguro donde posarse. — y encarándose con él le dice:

—¿Qué desea el señor?

—Una muñeca, pero...

—No son de su agrado las que ha visto?

—Este... sí, pero quisiera ver otras.

El patrón está más congeccionado que nunca. Sus ojos, rojos de sangre, lanzan una mirada furiosa sobre el hombre bajo y bruscamente exclama:

—Creo que ya es bastante. Si no le agradan, no compre.

—No es que no me agraden, patrón...

—¿Es que mis empleadas no están aquí para perder el tiempo, señor? ¡Si le gusta, bien, y sino se va y se acabó!

—Pero, señor, ¿por qué me trata en esa forma?

—Que forma, demonios!

—No veo el motivo, señor, de ser grosero!

mo lugar. Arregla su corbata, recoge su sombrero caído y cambiando en dignidad su expresión de asombro, habla lentamente:

—Señor, Usted me ha pagado, pero no por ello es más hombre que yo. Podría volver a pegarme, pero no demostraré al hacerlo que es más hombre que yo. Creo que usted no sabe lo que es ser padre, porque si lo fuera, comprendería. Yo tengo una hija; esa hija se está muriendo y me ha pedido una muñeca y yo he corrido a comprarla; pero yo sólo tengo cinco pesos, señor!

Fué precisamente al terminar de desarrollarse esta escena cuando el autor del cuento advirtió, por ojeada rápida, que la estaba faltando al mismo lo fundamental de lo prometido: lo humorístico, y no siendo su costumbre defraudar lectores en más de lo que lo hiciera no deliberadamente por torpeza, púsose de inmediato a buscarle solución (no al cuento, que ya la tenía, sino al problema de encontrarle humorístico).

Como primera medida, previa investigación sobre los antecedentes del aporreado comprador, supo que éste no sólo era soltero, sino que nunca había tenido hijos, de modo que la afiligrada situación de la criatura moribunda, pedidora de muñeca, quedaba aliviada del cuento. No era por la niña cuyo padre aún no le ha sido por quien debe preocuparse un autor, al menos por un atollado señor que en posesión de cinco pesos se crea voluntaria tragedia queriendo adquirir una inútil (para él) muñeca de 30 o 40 \$. Sin embargo, la inmerecida paliza creaba una situación dramática, aunque el hombre se metiera en compras de once varas, por lo que se descubrió un error de itinerario en su andar, comprobándose de inmediato, gracias al error, que su entrada en negocio se había producido en una fábrica de helados, en procura de oportuno "mixto" de crema y chocolate.

Los muñetazos del irascible dueño de la juguetería, aliviados de local, quedaban sin ubicación, y en trance de producir drama, hasta que el autor (del cuento) descubrió en el barrio una academia de box, lugar en el que, por rápida utilización, fueron muy bien recibidos.

Todo ello enmendado o vuelta la realidad, o colocadas las cosas tal cual estaban antes de que ocurriera lo que luego resultó no debía ocurrir, la escena estaba lista para ser utilizada, sin que surgiera por ninguna parte lo humorístico.

En esas circunstancias y mientras era detenidamente observado el agente de policía en su jadeante ir y venir, acobardándose el abundante sudor y su agitado abandonar, vino a saberse que las cosas no ocurrían en el mes de enero, como parecía en un principio, sino en una fría mañana de julio — con dos grados bajo cero y amenaza de lluvia — apareciendo de improviso lo humorístico por el absurdo pedido de helado de crema y chocolate, la graciosa actitud de los peatones — pidiendo dormir siesta de mañana — y la no menos cómica actividad del agente de policía que usando protector solar y pantalla estaba transpirando a tan baja temperatura. (El humorista Adolfo Luis Villalba acapara toda la alegría de un cine, cada vez que en la cinta aparece una escena como aquella en que, de un carro de reparto de hielo sale un hombre envuelto en sobretodo y bufanda, calentando sus piernas con una estufa de mano).

Gracias a todas estas equivocaciones del autor y su mucho investigar hasta encontrar lo deseado (es de investigadores sabios el conocer todos los detalles de los errores), pudo cumplirse, cuando ya parecía imposible, la promesa del título de escribir un cuento humorístico.

La gloria efímera

Por B. Abramson

BALDOMERO Avrutoff, sonriente, satisfecho, subía lenta y despreocupadamente los escalones majestuosos del edificio del "Diario Central". Iba en busca de unos ejemplares del diario en el que aparecían desde unos meses atrás sus colaboraciones: notas, relatos, traducciones y adaptaciones.

El hábito de imaginar estados de ánimo, ambiente y situaciones "ad hoc", le indujo esta vez también a gustar desde ya un pequeño cuadro: la rápida transformación de expresión en el rostro del empleado, de aburrido y desganado, que es tan habitual en todos los empleados, en sonriente y meliflua; la grata sorpresa que se dibujaba en sus ojos al ver a uno de los colaboradores que jamás había visto por "la casa", ya que Avrutoff nunca estuvo allí.

Habiendo llegado a un amplio patio a cuyo frente había una puerita con un conchazo letrero: "Administración", entró resuelto, como al fuera él en parte dueño de esta "casa", ya que contribuía a engrandecerla, saludó amable y sencillamente a todos los oficinistas absortos y encorvados sobre sus ficheros, papeles y máquinas, distinguiendo, empero, al que se le acercó a inquirirle sus deseos.

Siempre sonriendo, Baldomero hurgó un instante en su bolsillo, sacó una pequeña tarjeta en que se leían estas dos palabras: "Baldomero Avrutoff", y sin decir nada le alargó al empleado, en cuyo rostro, como lo había previsto Avrutoff, dibujose una cortés sonrisa, después de haber sorbido con la mirada la breve inscripción...

—Vea, joven, — dijo Baldomero con un tono meloso —, desearía unos ejemplares de "nuestro" diario de los jueves.

—Muy bien, señor. Para mañana los tiene.

"Nada que hacer, — reflexionó Avrutoff —, es el efecto de la celebridad. No sería nada extraño ni asombroso, si ese joven hubiera leído (bajo del nombre algún título nobiliario o profesional; pero cuando sólo el nombre produce tal efecto, eso significa que él posee su importancia propia. Irradia y evoca algo por sí mismo.

Desbichose en agradecimientos por la atención, o tal vez más por las gratas reflexiones que aquella le había sugerido, despidiéndose de todos los presentes con una amplia reverencia, como si le concediera una merced y gracia, y se marchó confortado y muy contentado.

—No es que me ambicione gloria o que se llegue a sobreestimar el propio valor. No! Mas es innegable, — modesta aparte —, el influjo de un poco de celebridad en la psiquis de un hombre, pues, al saber y sentir que se es "algo", ya se presentan a espaldas mayores exigencias, y ello da la medida de la propia importancia... Muy bien!

Al día siguiente, Baldomero se apersonó de nuevo a la Administración, para solicitar lo prometido. Al echar una mirada por la oficina, cercioróse con cierto dajo de tristeza subconsciente que aquel atable empleado no estaba. ("Pero qué diablos, ¿cómo la gloria se circunscribe a individuos?"). Ya con sorpresa algo forzada, sacó de nuevo su mágica tarjeta, alargándola al distraído mozo que le atendía. Pese a la tarjeta, no se dispersó la distracción del empleado, que, además, le miró de hito en hito, algo asombrado de esta muda escena.

—Ha de haber aquí algunos ejemplares del diario para mí, — dijo por fin Avrutoff.

—Ah, sí, aquí están. Este paquete, — dijo, poniéndolo sobre el mostrador.

Avrutoff, dando las gracias, se dispuso a recogerlo. Mas, de súbito, le dejó de nuevo sobre el mostrador, pues, había leído en el semblante del empleado la más profunda sorpresa y el más hondo asombro; tan osada pretensión de llevarse un "paquete" sin abonar en trueque lo establecido (y para el empleado un "paquete" es muy sagrado...), le habrá sumido en el más cálido desconcierto.

—Oh, oh, — dijo Avrutoff pensoso —, ahí tienes la gloria! Si abonas el "paquete", obtendrías hasta de este distraído empleado una benévola sonrisa. De lo contrario, ni tu celebridad la lograrás... Y eso que la gloria no es más que una mísera recompensa (no negaría que es también un poco de vanidad) pa-

Trabajos forzados

Relato de M. E. Zostchenko

(TRADUCIDO ESPECIALMENTE PARA "LA VANGUARDIA" POR B. ABRAMSON)

POSER una bicicleta, es condenarse uno a trabajos forzados. Ciertamente, los velocípedos brindan muchas alegrías, son vehículos de ejercicios físicos y otra porción de cosas por el estilo. Además, puede uno atropellar algún perro, asustar un pollito...

No obstante, abdicó el velocípedo. Tuve que soportar una grave enfermedad a causa de dicha máquina.

He adquirido una hernia. Y ahora tengo que asistirme en el hospital. Tal vez será ya inválido por el resto de mi vida. Y todo lo debo agradecer a mi propia máquina, a mi propio aparato.

Es tal la situación, os diré, que uno no puede abandonar su bicicleta ni por un solo momento: la hilarían en el acto. Y por esta hay que llevarla a cuestras durante todo el tiempo libre que no la maneja.

Obliga a pensar siempre en ella. Al ir de visita. Al dirigirse a las ocupaciones.

Hasta cuando uno está de visita en casa de parientes, es menester no abandonar el manubrio. También los parientes pueden tener sus estados de ánimo. Es insondable el alma humana. Ya pueden sacar una rueda o una llanta, y luego dirán que nada saben.

Una calamidad, en una palabra. Es muy aventurado decir quién viajaba sobre quién: yo sobre la bicicleta a ésta sobre mis hombros...

Pese a todos los cuidados, los velocípedos no resisten el empuje y los brios de los ladrones.

Y bien, había que tener muy en cuenta los puntos de vista de otros ciudadanos: había que llevar la máquina sobre los propios hombros.

Por cierto, que una persona con una sana psiquis no ha de sentir la carga de llevar encima suyo una bicicleta. Mas en lo que a mí atañe, las circunstancias me fueron muy adversas.

Necesitaba yo con toda urgencia un rublo. Para echar un trago.

—Hay que saber en alguna parte, — pensé.

Dueño de una bicicleta, ensillé y me fui de recorrida.

Recorrí varias casas de distintos amigos: uno estaba ausente, otro hallábase en su casa, pero el dinero era el que no estaba.

Y esa el, todos mis amigos son muy afortunados a los pisos altos. Al final de la jornada se me había acabado la vista.

Pero me quedaba aún una esperanza: la tía que vive en la calle de Simbirsk.

Y allá me dirigí. Ah, la desdicha! Había un sexto piso...

¡Piso tras piso, con la bicicleta a



ZOSTCHENKO

pienso —, ¡vaya brujería!".

Muy trastornado por el contratiempo, iracundo bajé, en vez de esperar a la tía arrieta.

Por fin llegó mi tía y me invita, la zalamera, a su departamento.

—Ni un centavo tengo conmigo. Sube y te prestaré lo que pida.

Bicicleta al hombro, y tras la tía. Siento que me abandonan mis fuerzas. Sin embargo, logró llegar. Recibí íntegramente el dinero. Comí algo para fortalecer el organismo. Intié la goma y bajé.

Pero no pude salir: en aquella casa la puerta principal se cerraba a las siete.

Sin decir una palabra, me calé la bicicleta, y reclinando los dientes comencé a subir la escalera.

No puedo recordar el tiempo que me llevó aquella ascensión. Pareció un sueño.

Al verme, la tía no pudo reprimir una carcajada, pero fíjandose en la palidez de mi rostro, dejó de reír y me ayudó a salir por la puerta de los fondos.

Ya en la calle, me sentí en extremo débil y no pude montar en la bicicleta.

Y ahora palpo las consecuencias. Ya lo dije: trabajos forzados!

Pero me consuelo al recordar las vicisitudes y penurias que han de pasar los que tienen la desdicha de poseer una motocicleta. Estos, sí, han de pasar las de Caín!

He de dar las gracias al Todopoderoso por la falta de rascaños en nuestra ciudad. Qué de víctimas, si los hubiera!

Entre las muñecas de todo capricho, entre los juguetes mecánicos, al lado de los frascos solidificados de plomo, junto a las Ineficaces grías — que no harán más que ilusiones, — la vendedora, ha espera inútil del cliente que siempre llegará más tarde, charla a media voz con las otras muchachas de la juguetería. Muéstrase las pantallas de mano y se ensayan posturas para mejor aprovechar el aire que difunde el ventilador.

Comentan los nervios del patrón. Hombre habitualmente malhumorado y gruñón, impulsivo, de carácter violento, está sufriendo en esos momentos de las horas culminantes de su neurastenia. Las empleadas cuchichean:

—Hay como nunca — dice una.

—Está realmente intolerable. Suerte que hoy no le da por remover los muebles.

—Debe beber mucho...

—Y anoche se la habrá tomado en vino.

Y así durante un rato, siempre en medio del comentario la nerviosidad del patrón, quien a grandes pasos caminaba el alfombrado del gran salón de ventas. Su rostro, rojo, congestionado, lo surcan gruesas gotas de sudor que enjuga con un gran pañuelo que esgrime su mano derecha. La otra mano lucha con el cielo positivo, obsesionado en una maquinaria estraordinación. Los ojos, arrojados en sangre, parpadean velozmente y sus labios, entreabiertos por el jadear de la respiración, están resacas. De pronto se detiene y lanza una especie de rugido:

—¡Genit!

El hombre bajo ha entrado en el salón. Se desorienta ante los primeros muñecos, busca un camino hacia cualquier parte, hasta que llega a él, como una salvación, una de las vendedoras. Titubea unos instantes mientras recorre con la vis-

ta las muestras de artículos que cubren casi toda la superficie del piso e insisten su pedido.

La vendedora abre una caja, enseña una gran muñeca de expresión risueña:

—¿Cuánto?

—Cincuenta pesos, señor.

—No. Veamos otra.

Otra caja, otra muñeca y otro precio y la muñeca va a ocupar sobre el mostrador un lugar al lado de la primera.

—¿Cuánto?

—Treinta pesos, señor.

Nuevas muñecas. El mostrador va llenándose de cajas abiertas y se puebla de una especie de multitud sorprendida en un instante de insurrección.

—¿Cuánto?

—Seenta pesos, señor.

El hombre bajo titubea. Timidamente y casi desesperado mira en todas direcciones. Parece que quiere decir algo y no se atreve.

—No. Veamos otra.

Del grupo de empleadas viene otra a ayudar a su compañera. El patrón se ha detenido en el fondo del negocio y mira atentamente la escena, mientras las empleadas sacan más y más cajas. El hombre bajo está pálido, transpira abundantemente y con voz ininteligible contesta:

—No. Veamos otra.

El patrón se ha acercado al grupo y mira fijamente al hombre bajo — cuya vista no encuentra un lugar seguro donde posarse. — y encarándose con él le dice:

—¿Qué desea el señor?

—Una muñeca, pero...

—No son de su agrado las que ha visto?

—Este... sí, pero quisiera ver otras.

El patrón está más congeccionado que nunca. Sus ojos, rojos de sangre, lanzan una mirada furiosa sobre el hombre bajo y bruscamente exclama:

—Creo que ya es bastante. Si no le agradan, no compre.

—No es que no me agraden, patrón...

—¿Es que mis empleadas no están aquí para perder el tiempo, señor? ¡Si le gusta, bien, y sino se va y se acabó!

—Pero, señor, ¿por qué me trata en esa forma?

—Que forma, demonios!

—No veo el motivo, señor, de ser grosero!

zadas. Y los cigarrillos diplomáticos certificaban el acierto de que el hombre es un animal de costumbres.

Pesaba sobre ellos algo espantoso: absurdo; la vida.

La vida negativa: el pasado. Dificultad por todo lo hecho con criminalidad por todo lo. El ayer de mañana no interesaba y estaban en un círculo vicioso.

Pero debajo de la mesa los zapatos mantenían un diálogo cordial. Sabían que sus dueños eran dos maníacos inofensivos y los toleraban. Estaban acostumbrados al polvo del camino y la realidad de la vida los alejaba, por positividad, de las pequeñas de la vida de relación. Era la amistad antigua que había llegado a la suela de los zapatos. Y ellos se reían. Aprovechaban las colillas de los cigarrillos abandonados en el piso y eran felices a su manera.

Sobre la mesa los cerebros se perdían en un laberinto de idioteces.

Se levantaron como dos autómatas y salieron.

En la calle el tráfico se descongestionaba apetonándose, y la ola humana seguía su camino con esa verdadera indiferencia maestra que ellos desconocían. Se separaron sin hablar.

Únicamente los zapatos se dijeron adiós y se estrecharon las manos con cariño.

ra la persona por el deber cumplido, por una útil función desempeñada. Pues, ¿no es por ventura, el "obrero intelectual" un artesano que talla el pensar de cierta categoría de sus semejantes? Eso sí, con esta diferencia: el "obrero manual" posee sólo una "individualidad colectiva", mientras el "intelectual", ya tiene una personalidad muy "personal".

Y esa personalidad es la... la celebridad, y faltándole la gloria, zozobra un tanto la seguridad del "deber cumplido".

—Ahí tiene Vd. los diarios, — interrumpió las meditaciones de Avrutoff el reacio empleado, después de cambiar una mirada de inteligencia con el administrador.

Ya en la calle, Avrutoff un tanto adusto, siguió el hilo interrumpido de sus pensamientos: "...ese deseo de celebridad se debe también a la irrefragable necesidad que anida en el corazón de cada hombre de perpetuarse, de dejar una huella impercedera. Mientras el hombre se habla bajo la poderosa y castradora influencia del "más allá", donde se retribuyen méritos y se castigaban severamente rebeldías; no buscaba ni se afanaba más que en hacer méritos. Pero luego el hombre positivo, racional, hasta que su su escopetismo, aspiraba a dejar algún "rastro" de su paso por la tierra... El hombre moderno, obligado por las circunstancias ambientales a sacrificar mucho, mucho de su yo individual en aras de la colectividad, en caminos inconscientemente sus pasos al mejoramiento material y moral de esa colectividad, y a ello tienden sus esfuerzos. Deber cumplido, función útil...

—¡Es que mis empleadas no están aquí para perder el tiempo, señor! ¡Si le gusta, bien, y sino se va y se acabó!

—Pero, señor, ¿por qué me trata en esa forma?

—Que forma, demonios!

—No veo el motivo, señor, de ser grosero!

Al oír estas palabras el patrón se yergue amenazante. Sus labios se contorsionan y al tiempo que lanzan un "¿Grosero yo?", aplica un feroz puñetazo en el rostro del hombre bajo. Este hace una mueca de dolor y levantándose las manos al lugar donde recibió el golpe, cae pesadamente sobre la alfombra. Queda un instante aturrido, bajo la mirada de repanto de las empleadas, que no atinan a moverse. Luego, como enajenado, gira la vista a su alrededor hasta que encuentra el rostro violáceo de ira del patrón. Lo mira fijamente, sin comprender. Apoya una mano en el suelo y lentamente, como con dolor, se reincorpora, siempre la vaga mirada fija en el mis-

LA vanidad es mala consejera. Y dentro de una clasificación psicológica de las vanidades tiene asegurada su primer puesto, la del pseudo-literario que por añadidura no compensada es ignorante.

Tenemos entendido que para pretender ser escritor o por lo menos aproximarse algo, es imprescindible poseer talento. De lo contrario a otra cosa. Esta verdad de Monsieur de La Palisse no parecen interpretarla debidamente ciertos ejemplares que insisten, encaramados en posiciones nada recomendables en sentirse genios incomprendidos llamados a sentimentalizar de indignación y de recuerdo a las generaciones por venir. Y que obstinados — obcecación imperturbable a todos los desperdaderos — se creen con derecho a amenazar y a exigir merecimientos que no tienen porque usufructuar.

Escribir, escribe cualquier persona más o menos alfabeta. Pero llegar a la imprenta, editarse y circular cordialmente, con un libro que acredite capacidad e inteligencia ya es más difícil. Interesarse al público — calificado o del otro — discernidor de fama pero que no puede dar el talento, ya es un poco más complicado. Imaginemos entonces cuántas y cuáles son las condiciones necesarias como para salvar un nombre literario del anonimato, máxime en un ambiente de negador y discutir como el

(Continúa en la pág. 2a.)

emociones que su manufactura anímica tuvo que haber pasado.

Como que Arturo Cambours Ocampo no se ha encontrado a sí mismo. Su manera de decir exige un enorme talento — en Buenos Aires se salvan un par de nombres — y una calidad de poeta que todavía no tiene. Puede ser que intentando un tono más bajo, tan poético como el que más, y liberando la fraseología del poema de la red traidonera de cualquier tendencia, realice algo.

Sus libros son reflejos de lecturas, que si bien constituyen un excelente entrenamiento preparatorio para obras de calidad, no pueden singularizarse como bueno por la facilidad y la comodidad que todo seguimiento de nuevas implica. Y en Arte todo es difícil.

Queremos llamar la atención sobre el "Suburbio" editorial con que "Suburbio Mío" llega al público. Las "opiniones buenas", superan considerablemente a lo ilustrado, de tal manera que es una verdadera lástima la desproporción que existe entre contenido y continente.

MARBETE BIBLIOGRAFICO

por Eugenio Rolando

SUBURBIO MIO, de Arturo Cambours Ocampo.

MONOLOGOS, de Joaquín Campa.

HACE mucho tiempo ya que se entreviene al nombre de Carriego, el suburbio, en un maridaje que no condice con la verdadera realidad. Y el Suburbio, como la pampa y el gaucho, constituye una especie de latiguello literario al que se recurre abusivamente a falta de condiciones de mejor calidad.

Desde la letra inverosímil de tanto lengü añafabdo y roñoso, hasta los sermoneos y el ambiente que Carriego suscita y tanto, como legítimo poeta que tal, el suburbio surge estocadamente de un momento, y se propicia presa de inspiración. Todas las modas más o menos ilustres.

El ambiente de por sí, se presta oportunamente a una emoción que de tan fúlgida a ser enfermiza en manos ramburianas, a la que se asocian intrínsecamente momentos que fueron, junto a la melancolía pegajosa de algún cretino ensativo, y siempre, con la instantánea pervasiva de su tono menor. Evaristo Carriego y su recuerdo, nombre y atmósfera, que condicionan precariamente la idea de suburbio.

Hay fundamentos entonces, como para reducir la cuerda sentimental o descriptiva de un poeta auténtico y portador de una profunda canción del barrio que Carriego dejó impensadamente inconclusa.

Este libro de Cambours Ocampo canta el Suburbio. Pero lo hace fragmento. No hay emoción. Es rebucado su canto, artificial. Sus imágenes, forzadas y modernas (?). Se retuercen y se desmenuzan en el esfuerzo la espontaneidad y la claridad necesaria para justificar la intención.

Las ideas se persiguen línea a línea sin unirse, sin complementarse, sin el necesario imprescindible para que fluya del momento poético lo artístico y lo poético presuponga.

Será literario pero ni el momento ni el ambiente que Carriego creó en el Suburbio. Hay un elemento extemporáneo de los elementos que Carriego dar de legítimo ambiente del Suburbio pero que faltan allí la verdad y la vida que le soñan al suburbio.

En la realización del verso se suceden las líneas desamparadas de emoción, frases, cerebros, fáciles en una línea de modernismo que sólo llega a la exterior, lo único imitable por otra parte.

Queramos entender el error radica en el deslumbramiento con que el Suburbio se llama nuevas modalidades literarias han conseguido una perspectiva de inspiración que pudo haber sido. El refinamiento y la afectación han esterilizado en los poemas,

ENCUENTRO

VENIAN esquivándose desde cincuenta cuerdas. Los zapatos, que más de una vez, frente a frentes bajo la mesa, habían mantenido un diálogo incoloroso, pretendieron evadirse entre las esquinas tímidamente. Se encontraron como antes y como antes se pusieron a conversar.

Arriba, los cerebros, entre dos pedillos de café, hacían piruetas para engañarse en un trampolín de sonrisas.

Se canchaban una indiferencia primaria, justificadora amplia de un aprecio que no había menguado. Sobre eso estaba el pequeño lastre irreconciliable de las personas que se habían hecho muchas confidencias y que se conocían en silencio. Silencio de palabras espaciadas, que el cerebro aprovechaba para intercalarse y pavonear su estúpida petulancia de analizador consecuente.

Se miraban mintiéndose. Se conocían con exceso, y sin mirarse sabían la postura adecuada, pero una tentación morbosa de mortificarse, la justificaba. Alevosía infantil que pretendía engañar al otro mirando el juego desde atrás.

Casi sin hablarse, los temas se agotaron. Las preguntas y las respuestas se habían cruzado sobre la mesa sin ellos sentirlos, empeñados en un juego nuevo de palabras cruzadas.

ENCUENTRO

VENIAN esquivándose desde cincuenta cuerdas. Los zapatos, que más de una vez, frente a frentes bajo la mesa, habían mantenido un diálogo incoloroso, pretendieron evadirse entre las esquinas tímidamente. Se encontraron como antes y como antes se pusieron a conversar.

Arriba, los cerebros, entre dos pedillos de café, hacían piruetas para engañarse en un trampolín de sonrisas.

Se canchaban una indiferencia primaria, justificadora amplia de un aprecio que no había menguado. Sobre eso estaba el pequeño lastre irreconciliable de las personas que se habían hecho muchas confidencias y que se conocían en silencio. Silencio de palabras espaciadas, que el cerebro aprovechaba para intercalarse y pavonear su estúpida petulancia de analizador consecuente.

Se miraban mintiéndose. Se conocían con exceso, y sin mirarse sabían la postura adecuada, pero una tentación morbosa de mortificarse, la justificaba. Alevosía infantil que pretendía engañar al otro mirando el juego desde atrás.

Casi sin hablarse, los temas se agotaron. Las preguntas y las respuestas se habían cruzado sobre la mesa sin ellos sentirlos, empeñados en un juego nuevo de palabras cruzadas.

ENCUENTRO

VENIAN esquivándose desde cincuenta cuerdas. Los zapatos, que más de una vez, frente a frentes bajo la mesa, habían mantenido un diálogo incoloroso, pretendieron evadirse entre las esquinas tímidamente. Se encontraron como antes y como antes se pusieron a conversar.

Arriba, los cerebros, entre dos pedillos de café, hacían piruetas para engañarse en un trampolín de sonrisas.

Se canchaban una indiferencia primaria, justificadora amplia de un aprecio que no había menguado. Sobre eso estaba el pequeño lastre irreconciliable de las personas que se habían hecho muchas confidencias y que se conocían en silencio. Silencio de palabras espaciadas, que el cerebro aprovechaba para intercalarse y pavonear su estúpida petulancia de analizador consecuente.

Se miraban mintiéndose. Se conocían con exceso, y sin mirarse sabían la postura adecuada, pero una tentación morbosa de mortificarse, la justificaba. Alevosía infantil que pretendía engañar al otro mirando el juego desde atrás.

Casi sin hablarse, los temas se agotaron. Las preguntas y las respuestas se habían cruzado sobre la mesa sin ellos sentirlos, empeñados en un juego nuevo de palabras cruzadas.

VICTOR LUIS MOLINARI

MOVIMIENTO LITERARIO

RAMOS J. SENDER, el vigoroso autor de "El problema religioso en México", "América antes de Colón" y la extraordinaria novela de la guerra de Marruecos, "Imán", que ha sido traducida al holandés, portugués, francés, inglés y alemán, lo que evidencia su bien ganada repercusión, y de la que dimos a conocer un fragmento en esta misma página, ha vuelto a escribir a César Tiempo, una extensa carta, de la que reproducimos los párrafos de mayor interés, atentas las apreciaciones de carácter general que en ella formula y por tratarse de quien se trata, y que Ludwig, expresó cortésmente que la imagen auténtica del escritor y del hombre de acción, la ofrece casi siempre, sino siempre, su correspondencia y su conversación. Dice SENDER, en Madrid, con fecha 10 de octubre, aparte de comentar con estas líneas el inicio asato a la revista española "Nosotros", cuyo editorial de entonces, reproducido en su próximo número "Brija" de Buenos Aires: "El asalto a "Nosotros" fué una pequeña satisfacción de la megalomanía del pobre Albiñana que se cree Napoleón. Sus huertes eran dirigidos

por un jorobado y las componían ocho o diez quincenarios provistos de pistolas por la Dirección de Seguridad. En otras redacciones en las que han amenazado se les espera también con la pistola armada. Pero ya verá como no van, aunque sería conveniente que fueran y que quedarán tres o cuatro tendidos. Le envío el editorial de "Nosotros" donde se contesta la agresión". Y aparte:

"Desde luego espero sus poemas hebraicos con impaciencia. Es un tema muy en boga hoy, como usted sabe y aunque socialmente las razas no importan ni dicen nada — a mi juicio — en las artes, en el pensamiento, en la evolución de las ideas tienen indudable influencia. No se puede negar que los judíos llevan hoy, en todos los aspectos, la dirección del mundo. Aceptadas estas consideraciones habría de ser grato a mi vanidad que Vd. me creyera judío pero la coincidencia de mi apellido con el del protagonista de "El Di-Buk" no es mas que eso: una coincidencia. Por lo demás estoy convencido de que esto de las razas es una cosa que han inventado los supersticiosos espíritus franceses amigos de rodear de cierto misterio las cosas de la inteligencia. Aquí en España, la mitad son judíos, la otra mitad árabes y luego hay una minoría visigótica arraigada en la meseta de Castilla que es la que manda y nos tiene a todos a raya. De ella salieron las catedrales y ella inspira esa política de cabildo catedralicio que disfrutamos.

El folleto "América antes de Colón" lo forman unas breves notas divulgadoras. No he publicado aún los otros dos y espero a que sobre ellos quede trazada una breve "historia social de América" que publicará aparte y que me apresuraré a enviarle. En ella intento dar una visión distinta de América manejando masas sociales en lugar de organismos políticos o sea prescindiendo de la clasificación y delimitación de estados y naciones para registrar únicamente los movimientos evolutivos de grandes colectividades bajo el sistema patriarcal indio, bajo la ambición y la fe de los conquistadores y finalmente bajo la economía y las finanzas norteamericanas e inglesas. No cabe duda de que hay empresas petroleras y bancarias que tienen más trascendencia política y más poder que muchos de los actuales estados americanos y que rigen la vida social de dos o tres de ellos. Espero que esas

(Continúa en la página 8)

Informaciones diversas

FUE INTERROGADO POR UN MIEMBRO DE LA C. INVESTIGADORA EL PRESIDENTE DEPUERTO

A estar a informes que hemos recibido ayer el ex presidente Irigoyen no ha procedido de igual manera con uno de los miembros de la comisión especial investigadora, que recientemente se constituyó a bordo del Buenos Aires, para indagar acerca de determinados cargos que esta formulaba contra el mismo.

Al decir de esos informes, durante el tiempo que duró la entrevista, el presidente depuerto no sólo se prestó a declarar en forma clara y explícita, sino que también no tuvo inconveniente alguno en firmar las actas respectivas.

SE EFECTUARA MAÑANA EL RECONOCIMIENTO DEL EX PRESIDENTE

Por el ministerio de marina se impartieron las órdenes del caso a fin de que mañana lunes se ponga a las órdenes de la comisión de médicos que deberá trasladarse a bordo del Buenos Aires al día A. 6 de la armada, fundado en la rada, para reconocer al ex presidente.

DETUVOSE AL EX SECRETARIO DE HACIENDA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su domicilio de la calle Rivadavia 6866, quinto piso, la policía procedió a la detención del ex secretario de Hacienda del Consejo Nacional de Educación, Marcos Juan Eugenio Ghislanzoni.

El ex funcionario nombrado se halla a disposición de la justicia, a raíz de las graves irregularidades descubiertas en aquella administración, cuya responsabilidad se le imputa en parte.

FONDOS PARA INTERVENCIONES

El titular de Hacienda, doctor Pérez, dispuso ayer efectuar giros por un

LA PAMPA

(Continuación de la pág. 6a.)

tración ni permitir que el costo de la vida esté librada a la voracidad de nuestros comerciantes. Es hora de que los artículos alimenticios no tengan más un precio artificialmente elevado que lo lógico e inteligente es que éstos estén sujetos a las fluctuaciones propias del mercado y de las circunstancias, fijados luego de un riguroso control.

Tienen la oportunidad, todos los comisionados, de resolver con espíritu de verdadera justicia, un grave problema que afecta a todo el territorio y por el que reclama una solución rápida, especialmente la clase trabajadora.

ENTRE RIOS

Funeral cívico a la memoria del Dr. Carlos Rossi

PARANA, 22 — Con motivo del aniversario de la muerte del inolvidable compañero Carlos Rossi, los afiliados socialistas y simpatizantes de ésta realizarán en su memoria un funeral cívico, el próximo domingo 7 de diciembre.

total de 32.788,95 pesos para el pago de sueldos y gastos de octubre próximo pasado, correspondientes a las intervenciones federales en las provincias de San Juan, La Rioja, Corrientes, Jujuy, Santa Fe, Mendoza y Santiago del Estero.

La Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles recibió ayer de la tesorería general de la nación, la suma de 61.407,03 pesos por descuentos del 5 o/o practicados en los haberes administrativos.

ORDENOSE UN NUEVO PROCESAMIENTO DEL EX JEFE DE POLICIA

De acuerdo con el pedido formulado por el agente fiscal doctor Malbrán, el juez doctor Lavallol, por el secretario Urriburu, decretó ayer el procesamiento del ex jefe de policía Juan J. Graneros.

Esta medida tiene origen en las constancias del proceso que se instruye al ex comisario Valera, por haber permitido el suceso del juego en la sociedad 104.

Según el mismo Valera, el inspector general Riva y otras personas que han declarado en el proceso al señor Graneros, al poner en posesión de su cargo a Valera la recomendaron que fuese tolerante con las infracciones a la ley de juegos y que se pudiese a la disposición del candidato radical personalista don Pedro Bidegain.

Esta instrucción importaría una iniciación al delito y la violación del artículo 274 del Código penal.

FUE EXTENDIDA LA COMUNICACION TELEFONICA CON CHILE

Nos informa la gerencia de la Unión Telefónica que, mediante sus conexiones con la Compañía de Teléfonos de Chile, ex Chile Telephone Company, puede comunicar directamente a sus abonados desde cualquier aparato telefónico perteneciente a esa compañía con numerosas localidades de dicha república, además de Santiago y Valparaíso, ciudades que se encuentran al alcance del público argentino desde hace un año.

La extensión de este servicio abarca, a partir de la fecha, a las siguientes ciudades: Buln, Buines, Chillan, Concepción, Constitución, Coronel, Curicó, Lautaro, Linares, Los Andes, Llay-Llay, Melipilla, Molina, Parral, Rancagua, San Antonio, San Bernardo, S. Carlos, San Javier, San Rosendo, Talca, Tante, Talca, Talcahuano, Temuco, Victoria y Viña del Mar.

ATENEOS LIBRES

El acto de hoy

Esta entidad ha organizado para hoy domingo, un acto público que tendrá lugar en el cine Mitra (Bartolomé Mitre 1322), a las 10 horas.

Se exhibirá la película "Profilaxia del cáncer" tomada de las lecciones experimentales y clínicas del Instituto de Medicina Experimental de la Universidad de Buenos Aires, y disertará sobre el mismo tema el doctor Juan B. Basso.

La entrada es libre.

La protección aduanera no es la solución

Carta de un cañero de Tucumán

El cañero tucumano Jaime González remitió al director del diario "La Gaceta" una carta que no fué publicada y que nosotros damos a continuación a pedido de su autor:

"No me extraña, señor director por que la Cámara gremial no ha dado a la publicación la versión taquigráfica de las dos últimas reuniones ni tampoco me extraña porque la citada cámara me dejó de invitar a la reunión de ayer a la única entidad que puede decirse sin temor a equivocarse representa al gremio de cañeros.

En las reuniones cuyas versiones taquigráficas no se conocen porque conviene a los industriales que el pueblo consumidor no conozca la verdad, se han dicho muchas cosas dignas de cocerose y que se mantienen ocultas.

Yo que soy un cañero que he dejado de pensar con la cabeza de mis tataros, los industriales, y que la huelga del año 1927 me ha obligado a mirar estos asuntos desde otro punto de vista, debo declarar con toda valentía que la situación más o menos afectada de algunos industriales que hablan en la reunión a la cual asistí, no me ha convencido porque no había un fundamento que valiera algo y sino veamos:

Los industriales han sostenido que había que ir a Buenos Aires a pedir protección porque en el norte de la república una población entera se moría de hambre. La Federación A. Argentina ha sostenido que en Buenos Aires había que hablar claro, decir: producir caña hasta fabricar un kilo de azúcar nos cuesta tanto; debemos vender a tal precio para tener este margen de ganancia y para vender a ese precio necesitamos que el derecho aduanero sea de tantos centavos oro por kilo de azúcar."

Pero este lógico no agrada a los industriales que se sintieron muy ofendidos en esa reunión y tal vez de ella haya nacido el más grande distanciamiento que haya habido entre cañeros e industriales en época alguna.

De decir que es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un industrial discuta el precio de fabricación.

Algunos industriales habían de ese gran fervor patriótico que les anima y que no ha servido aun para nada, pues ni han sido capaces de mantener un convenio que han celebrado entre ellos.

Aparte de esto en cierta época del año la competencia extranjera les permitía vender el azúcar en el mercado a \$ 2.60 los diez kilos, pero ellos vendieron a \$ 2.40.

Un industrial en una de las reuniones, manifestó que en épocas del convenio el ha vendido el azúcar cinco centavos más caro que los otros y otro industrial ha manifestado que al precio de \$ 2.40 se gana. Deba buscarse pues, antes que la protección aduanera la forma de vender más.

En realidad lo que se está sabiendo es que la fabricación del azúcar es mucho más barata de lo que el pueblo consumidor cree y que hay una mala

LOS PERMISOS PARA EXPORTAR HIERRO Y ACERO VIEJO

El gobierno dictó un decreto dejándolos sin efecto

El gobierno provisional dió a conocer ayer un decreto originado en el ministerio de Hacienda, por el que deja sin efecto los permisos para exportar hierro y acero viejos concedidos por decreto del anterior gobierno, de fecha 10 de enero del corriente año, declarándose canceladas tales autorizaciones con las cantidades exportadas hasta la fecha. Manifestábase en los considerandos "que por decreto de 9 de diciembre de 1929, con el propósito de estimular el desarrollo de la industria siderúrgica en el país, quedó prohibida la exportación de hierro manufacturado o no, inutilizado", agregando que "esto no obstante, el 10 de enero de 1930 dictóse otro decreto autorizándose la exportación del referido material, solicitada por varias firmas hasta una cantidad global de 126.000 toneladas".

Acto seguido añade "que, entre esas firmas, figura la de P. J. Tricerri y compañía con autorización para exportar 50.000 toneladas, y de cuya cantidad, que por sí sola representa una cifra mayor que la exportación probable de un año, no se ha hecho uso hasta la fecha más que para exportar alrededor de 15.000, circunstancia que, unida a la conveniencia existente de conservar para uso de las industrias locales el mayor "stock" posible del material de que se trata, indica la necesidad de declarar caduco el permiso acordado."

FONDEO AYER EN LA RADA DE LA PLATA LA FRAGATA SARMIENTO

El capitán de fragata Martín Arana, comandante del buque-escuela Presidente Sarmiento, comunicó reditadamente al ministerio de Marina, que el barco a su mando fondó en la mañana de ayer en la rada de La Plata, dando término a su 30º viaje de instrucción.

De acuerdo con lo dispuesto por la superioridad, el Sarmiento permanecerá allí fundado, debiendo el lunes próximo trasladarse a su bordo la comisión presidida por el capitán de navío Pedro S. Casal, para proceder a tomar el examen reglamentario a todos los cadetes de quinto año del cuerpo general y de ingenieros que han efectuado su viaje complementario de instrucción.

Una vez llenada esa formalidad, el Sarmiento se preparará para entrar el 25 al puerto, donde a su llegada se realizará a bordo mismo de la nave, la entrega de los despachos de los nuevos guardias marinas, ceremonial a la que asistirá el teniente general Urribu.

distribución al asignar al industrial el 50 o/o del producido como precio de fabricación; el cañero debe recibir un porcentaje superior que podrá ser el 60 o el 70 o/o o quizás más.

Ahora bien, para no ser más extenso, quisiera preguntar a estos industriales, quisiera preguntar a los cuatro vientos que con la revolución han terminado las huelgas, qué harían ellos si la Federación cargara con sus petates, se fuera a Rosario y de ahí gritara con voz en cuello a todos sus asociados del interior que los industriales tucumanos están engañando a la opinión del país, al pedir más protección, pues la industria no la necesita, sino que la piden treinta familias para hacer su agosto".

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

PARA HOY DOMINGO EN LA CASA DEL PUEBLO

J. G. "Almuerzo" (sección 17a.) — En el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 3159 realizará un festival artístico y dancístico hoy domingo, a las 15 horas.

El programa preparado es el siguiente:

1. La Internacional, ajustada al piano por la señorita Irene Lemoriano; 2. Monólogo cómico por el niño Juan Nicolini; 3. Diálogo cómico "El recluta", recitado por sus autores compañeros Tomás Alfiaro y Juan Canossi; 4. El conjunto artístico de esta juventud pondrá en escena un cuadro cómico de la vida ciudadana; 5. Romance española de Sarcaute, por el concertista Ferruccio Mazzari; 6. Poesías por la señorita María Pascal; 7. Cuadro de la vida campera por el grupo artístico de la juventud; 8. Baile familiar amenizado por la orquesta Ferruccio Mazzari.

Entradas: afiliados, \$ 1; simpatizantes, \$ 1.50; señoras y niños, gratis. Inscripción obligatoria, con opción al sorteo de tres valiosos premios, veinte centavos.

Nota: — No se suspende por mal tiempo. Derechos de admisión reservados.

EN SAN ISIDRO

Centro Socialista Femenino "Fenia Chereña". — Organizado por este Centro y con fines culturales, se realizará hoy domingo, de 7 a 19 horas, en San Isidro un festival campestre en el que se desarrollará el siguiente programa:

Baile de 9 a 11 y de 15 a 19 horas. Durante todo el día funcionará el correo sin estampilla; carreras y pibatas; pagar la cola al burro; volar muñecos; juegos de bolos; todos los juegos tienen premios.

Aunque habrá buffet a precios módicos, las familias pueden traer sus meriendas.

El festival tendrá lugar en el bosque Alegre, a cuatro y media de la estación, calle Arena (asfaltada); ir a vapor.

La C. organizadora del festival solicita la cooperación de los compañeros de buena voluntad para mayor éxito del mismo.

EN PAUNERO 459, LANUS

Centro de Lanús — Realizará una fiesta de carácter familiar hoy domingo, a las 10 horas, en su secretaría, calle Paunero 459 (Lanús Este), en la que se celebrará el siguiente programa:

1. Himnos obreros; 2. Breve explicación sobre los fines que persigue el Centro, por el ciudadano Angel Lobato; 3. El profesor Ferruccio Mazzari, con su orquesta; 4. Minuet, de Padernani; 5. Sonate op. N.º 25 (viento alto italiano y Andante), de Beethoven, y otros números al piano por la niña Blanca Noemi Casarotto; 6. "Un robo" (diálogo), interpretado por A. Lobato y el niño Edgardo Casarotto; 7. "Un verdadero jerguillo" (monólogo cómico), por Oscar Bianchini; 8. "Un discurso postergado" (monólogo cómico), por Julio Perreiro; 9. "El alcohol", boceto dramático de Andrés Sanguinetti, por el ciudadano Martín Casarotto y niña Casarotto; 10. Baile familiar.

En uno de los intervalos será servido un lunch a la conveniencia. Entrada: debe ser voluntario (sólo para socios e invitados).

AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

Hoy, a las 15 horas, se reúne la comisión especial organizadora del festival campestre.

MOVIMIENTO GREMIAL

EN DISTINTOS ACTOS PUBLICOS PROCLAMARA SUS CANDIDATOS A DIRECTORES OBREROS LA UNION OBREROS MUNICIPALES

Con motivo de las elecciones para integrar el directorio de la Caja municipal de jubilaciones, la Unión O. Municipales ha resultado concurrir con candidatos a directores obreros, es decir solo en la serie A.

A fin de ilustrar al gremio acerca de las actividades de la institución y labor que han de desplegar en la Caja los directores obreros se han impreso manifiestos, folletos, carteles murales, etc., etc.

A la vez se ha resuelto proclamar los candidatos en cuatro grandes actos en locales, a realizarse en distintos barrios, en la fecha que a continuación se mencionan:

El lunes 24 de noviembre a las 20.30 horas en el cine-teatro Sena, avenida San Martín 1925, se exhibirá la película "Cómo nace y se desarrolla una organización gremial" y harán uso de la palabra los candidatos Domingo Mastrolorenzo, Juan Brennan y el compañero Enrique Baigoi. Abierta el acto Dancé Cinella.

El martes 25 de noviembre, a las 20.30 horas, en el cine-salón calle J. B. Alberdi 6169, hablarán los candidatos a titulares Domingo Mastrolorenzo y Juan Brennan y el secretario general Fco. Pérez Leirós.

El jueves 27 de noviembre a las 20.30 horas en el cine de la avenida Vélez Sarsfield 340, será exhibida la película "Cómo nace y se desarrolla una organización gremial" y harán uso de la palabra los candidatos a titulares Domingo Mastrolorenzo y Juan Brennan, el secretario general de la sociedad, Fco. Pérez Leirós y el compañero Antonio Carpierto.

Oportunamente se realizarán otros actos.

Folleto N.º 1

A todos los obreros municipales se les hace saber que la semana próxima los Colegales de la Unión Obrera Municipal distribuirán el folleto N.º 1, el cual contiene todas las indicaciones relacionadas con el acto electoral del 7 de diciembre.

Dicho folleto debe conservarse, pues en el hay instrucciones de valor permanente.

OBROS DEL MATADERO MODELO Y FRIGORIFICO MUNICIPAL

Asamblea para hoy

La comisión administrativa de la sociedad Unión Obrera Municipal invita a todos los obreros y empleados ocupados en la dependencia municipal mencionada, y que sean socios de la institución, como asimismo a los obreros desocupados y que se han hecho censar por la misma, a concurrir a la asamblea general que se realizará hoy domingo 23 a las 8.30 horas en el cine Alberdi, calle Juan B. Alberdi 6169 con el objeto de considerar el siguiente orden del día: Informe de la comisión de reclamos; Informe de la comisión; Forma de propender a la ayuda de los obreros desocupados.

No bien entre a puerto el buque escuela, pasará luego al dique de carena, donde sufrirá una recorrida general de sus fondos, preparándose para su 31a. campaña, la que iniciará en marzo próximo.

ANUARIO SOCIALISTA

PARA 1931

NUEVOS PEDIDOS

Centro Socialista Lomas de Zamora 20

Se recomienda a los secretarios de los Centros Socialistas, devolver las listas de pedidos acompañados del importe, antes del 30 del corriente.

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER"

RIVADAVIA 3412 U. I. 0938 Mitre Buenos Aires

ESCUELA PRACTICA E ESTUDIOS MERCANTILES

La más acreditada y moderna de la República. Dirigida y atendida personalmente por su FUNDADOR y DIRECTOR: ISAAC HELLER, Profesor Contador, Balancador Público y Autor de las reconocidas OBRAS "SISTEMA HELLER".

Cursos permanentes, rápidos y prácticos para: "CONTADORES", "BANCAJEROS", "RENTISTAS", "DEPOSITARIOS", "CAJEROS", "TAQUIGRAFOS", "EMPLEADOS DE BANCOS", "SECRETARIOS", "COMERCIALES". La enseñanza es individual y las clases funcionan de mañana tarde y noche. Otórganse Diplomas.

AL INTERIOR: Se envían gratis informes y condiciones de un Curso de especial por CORRESPONDENCIA a los aspirantes a alguno de esos cursos. Cursos especiales para obreros: Preparación práctica de Arithmetica, Geografía, Ortografía, Redacción, Correspondencia Comercial, Contabilidad, etc. Cuota: \$ 10 por mes.

OBROS "SISTEMA HELLER"

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENDENCIA DE LOS NEGOCIOS" Texto oficial. Aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública. Consagrado al mejor y más completo método de enseñanza. "ARITHMETICA COMERCIAL" (Práctica y Razonada) "ORTOGRAFIA CASTELLANA" (Aparato de la Nueva Edición) "CONSULTOR DEL COMERCiante" (Aparato de la Nueva Edición) "TAQUIGRAFIA COMERCIAL" (Práctica) "MODERNO DE CONTABILIDAD" (Práctica) "CALIGRAFIA MODERNA". Contiene 55 Modelos

Pedidos al autor: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires y principales librerías

UN CUELLO

Marca **TRES VVV** INDUSTRIA ARGENTINA

ES SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS POR LAS VENTAJAS SIGUIENTES

NO SE DEFORMA NI VARIA EL NUMERO MOTIVO DE LA PATENTE 25634

CAVIDAD POR DONDE CORRE LA CORBATA MOTIVO DE LA PATENTE 25635

EXIJALO A SU PROVEEDOR

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1920

Capital autorizado, \$ 50.000.000. Acomodamos préstamos hipotecarios y para otros fines. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo en caja de ahorros.

Casa matriz: Batallón Mitre 111, Buenos Aires. Sucursales: Rosario, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Barón, Asunción del Paraguay. En la capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina San Fe. Sucursal "Cailla", Cailla esquina Gallito. — A. Melian, director general.

SOLICITE NUESTRO CATALOGO



Casa MONTENEGRO

RADIO VICTROLAS DISCOS

Créditos en mensualidades

Bernardo de Irigoyen 1128

C. T. 23 - 5071 De. Aa.

Por el Prof. T. O. Ratto Valerga

Curso de Historia Argentina

LECTURAS EN LA ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

3.ª CLASE

Régimen de gobierno colonial.

1) Descubierta el vasto continente americano, establecida la colonización del mismo, su gobierno constituyó de inmediato la preocupación de España, la metrópoli.

2) Ocurrió esto en épocas de absoluto gobierno de derecho divino, quienes lo ejercían en representación de Dios y no del pueblo. Tal carácter, es lógico, debía reflejarse en la legislación Indiana.

3) Por ello que el gobierno de América en la letra de la Ley, estuviese controlado en el rey de España y en los organismos creados en España y América, con aquel fin, no se permitían sus funciones sino en derogación de aquél.

2) Las residencias en la Metrópoli, fueron: el Rey, en primer término representante de Dios en la tierra, y como tal, de poder absoluto; el Consejo de Indias, cuerpo de poder delegado inmediato al Rey, y la Casa de Contratación de Sevilla, cuerpo especialmente destinado para el gobierno inmediato de las cuestiones comerciales de las colonias y a la vez registro de comercio. Las autoridades residentes en América fueron: el virrey, representante del rey en la colonia; las Audiencias, cuerpos a la vez legislativos y judiciales de asesoramiento y control del virrey; gobernadores y capitanes generales, representantes del virrey en cada una de las provincias, gobernaciones o intendencias en que se dividía el Virreinato y los Cabildos, especies "suí generis" de municipalidades con funciones de policía, abasto y justicia de menor cuantía, y los consulados, institución de asesoramiento para cuestiones de carácter comercial.

3) El rey, principio supremo, irrefragable ante los hombres, era la fuente de toda la soberanía, así reconocido hasta por la propia Iglesia Católica por Bula del Papa Alejandro VI, quien por la misma, además, le concedió el patronazgo de la Iglesia en todas las tierras de sus dominios, hecho éste que como veremos en clases siguientes está íntimamente vinculado a las actuales relaciones de nuestro Estado con la Iglesia.

4) El Consejo de Indias, residente en Madrid, fue creado por Carlos I, por Real Cédula de 1525, y a él concurrían funciones de carácter ejecutivo en cuanto proponían al rey el nombramiento de los altos funcionarios coloniales, funciones de carácter legislativo en cuanto dictaba leyes generales, y funciones de carácter judicial en asuntos litigiosos en que el valor cuestionado excediese cierto término, variante según las épocas, de cinco a diez mil pesos. Estaba formado por un presidente, el gran chanciller o secretario general, ocho consejeros de toga, tres relatores (miembros informantes), dos secretarios de actas y uno de archivo, un cronista mayor, un alguacil mayor, cuatro contadores, un tesorero general, varios escribanos, un cosmógrafo, un profesor de matemáticas, etc., y numerosos consejeros, siendo requisito indispensable para ocupar estos puestos haber desempeñado funciones en América o haberse destacado en el estudio de algún gran asunto indiano.

5) Por real decreto de 1503 dictóse la "Instrucción para hacer una casa de contratación en Sevilla para la negociación de los indios", en donde debían depositarse las mercaderías destinadas a las Indias y recibir las de éstas con destino a España. Era a la vez registro de comercio y tribunal comercial.

6) El virreinato, planteado en 1739 por Carlos III fue origen de las orientaciones de carácter político-económico posteriores, y su creación respondió a la necesidad de crear un órgano central fuerte en cada una de las

Leyes de Indias: en la letra y en la práctica—

1) El copiosísima legislación de Indias, como se llama al conjunto de leyes que España dictó para el gobierno de sus colonias. La recopilación más completa es, posiblemente, la de Saldarño, en cuyas fuentes se basa el estudio de aquéllas.

2) En teoría, las leyes a que hacemos referencia, no fueron tan malas como se ha creído juzgándolas a través de su interpretación y aplicación. Aunque la Metrópoli, absolutista, procurase su perpetuación en el gobierno de sus colonias, y con tal motivo excediese en lo político a los nativos y concediese franquicias de irritante hostilidad en lo civil y comercial a los españoles residentes en ellas en perjuicio de los nativos, las leyes a que hacemos referencia, fueron no obstante, en relación al medio y a la época, leyes buenas.

3) Así, impedían la expansión demográfica y combatían la libre emisión del pensamiento y en materia religiosa eran intolerantes. El régimen de monopolio comercial que imponían y el exceso de impuestos, terminaban por ser oneroso. Pero por otra parte, los funcionarios encargados de aplicarlas estaban en el deber de obrar con justicia para todos y sometidos al llamado Juicio de Residencia, con lo cual debían ser sometidos al término de sus mandatos y en el cual tenían derecho a la acusación todos por igual que se creyeron perjudicados.

4) Pero esto sólo figuraba en la letra de la ley. El fácil sometimiento de las tribus indígenas, el inferior desenvolvimiento cultural de las mismas y el sojuzgamiento sistemático de las mismas a los mandatos, favorecieron su incumplimiento, y en la práctica, las Leyes de Indias, resultaron lo peor y más grave que debió producirse hacia aquella época.

Las Autoridades que residían en España y autoridades que residían en América—

1) Vasto y complejo fue el mecanismo gubernativo creado para el gobierno de sus colonias de América por España. Hubo autoridades que residían en España y las hubo residentes en América a un mismo tiempo.

Movimiento literario

(Continuación de página 7.)

ha contribuido a la orientación de la gente sobre América.

La carta concluye con una serie de consideraciones particulares sobre la labor intelectual del correspondiente y dedica párrafo aparte a la reciente edición popular de "Imán", cuyo comentario dejamos para mejor oportunidad.

A fin de ofrecer una serie de revistas dedicadas casi exclusivamente a la poesía moderna, ha partido para Montevideo, la destacada intérprete Mory Hermelo. Sus audiciones anteriores, sobre todo las auspiciadas por la Asociación Wagneriana, pusieron de relieve una excepcional riqueza de temperamento, una voz de amplio registro e inteligencia sutil para percibir los más íntimos y replegados matices de las composiciones que interpretaba. Si hay un género, teatralmente híbrido, del que no se ha hablado todavía demasiado mal, es precisamente el de la declamación. A las "alucinaciones" más desahucadas, que emiten periódicamente las academias particulares y oficiales, hay que añadir las declamatorias partenogénicas que asolan los escenarios del país, con una contumacia digna de mejores víctimas. Gente de cultura fragmentaria, de gestos isométricos, de voz desfalleciente y ayuna, marcan nuestro buen gusto con el permanente martilleo de la drolicta "Madición" de Roldán u otras pesadillas por el estilo. A ese plantel, que se ha multiplicado últimamente, se ha incorporado una promoción de representantes masculinos, siguiendo las huellas del estridente Homero Villa, cuya palingsenias consisten de celebrar las butacas de las del Liceo, no habrán de sustraerse nunca, por las características, fuertemente diferenciadas de formación cultural y artística que las individualizan, Mory Hermelo y Berta Singerman, esta última por lo visto, definitivamente orientada hacia el teatro de cámara, donde ha evidenciado la prestantia de su temperamento artístico. Es que Mory Hermelo, en primer término, no declama, en lo que a la enfaticación del poema se refiere, sino que dice, y dice bien. Sin vehemencias melodramáticas, sin teatralidad. Ha sustraido en una palabra, el primitivo ritual de la recitación, transfiriéndole el acento de una emoción poética, convirtiéndolo en una suerte de entusiasmo apasionado, sensible como un instrumento, entre el poeta y el oyente. De ese modo la poesía recala en un agua lustral y cumple su misión plenamente. Mory Hermelo

ha logrado dignificar, otorgándole jerarquía artística, a un género cuyos cultores habían contribuido a subalternizar. Y por mediación de su arte, la poesía se hará comunicativa y vital, palpante en sus líneas trémulas como los zarzillos de las vides, y germen fructuoso de una humanidad amiga de la pura belleza.

7) Las audiencias dependientes directamente de la metrópoli, creada para Buenos Aires por Felipe IV en 1661, era un cuerpo colegiado, el de más alta jerarquía en América, que tenía por objeto vigilar al virrey, asesorarlo, dictar leyes generales para su jurisdicción, y entender la litigiosidad, sus miembros y su presidente, el "oidor" más antiguo, el encargado de reemplazar al virrey en caso de ausencia.

8) Los gobernadores, eran los representantes del virrey en las provincias.

9) El Cabildo fue la institución más próxima al pueblo. Sus miembros, llamados "regidores", hombres que debían ser "de figura e suelo" eran designados por sus mismas regidorías aientes, habiendo sido incontables los casos en que la vara del regidor se subastaba. Tenían a su cargo funciones de policía y abasto de justicia de menor cuantía. Cuando asuntos de vital o capital importancia la requerían, se llamaba a "Cabildo abierto", es decir, se convocaba a los vecinos principales a asamblea general y se oían sus consejos. En nuestra historia patria, tienen fundamental importancia estas instituciones; basta anticipar que fué el Cabildo abierto del año 1810 el que echó las bases de la independencia nacional.

(Continuará)

Apareció el número 25 de "La Voz Literaria", correspondiente a los meses de octubre y noviembre, el excelente periódico que dirige Arturo Canelas, Ezequiel Martínez Estrada y Enrique Espinoza. Destacamos de su nutrido sumario: "Libre-americanismo", por B. Sanín Cano; "Conformismo intelectual y buena generación", por Luis Emilio Soto; "La mecanización de la música", de Alejo Carpentier; y "Poema Variado sobre la voz", por José Portogalo. También se publica un capítulo de "Jano Bifronte", próximo libro de Arturo Canelas, novela con la que se espera repetir el suceso de "Tres Relatos Porteños".

Aclarando una errata: el admirable dibujo de Montiel Bailesteros realizado especialmente para "La Vanguardia", y publicado el domingo último, es original del pintor Arturo De Luca, y no de Antonio De Luca, como se compuso erróneamente, nombre que, por otra parte, corresponde a un escultor recientemente laudado.

Dirección General de Correos y Telégrafos

El poder ejecutivo provisional ha expedido un decreto por el cual se autoriza a la Compañía Enterrriana de Teléfonos para tender su red hasta Colon, Haro, La Clarita, Villa Elisa, San José, Arroyo Urquiza, Concordia, Yaguay, Yeruá, Campos, San Salvador, Jubileo, Buena Vista, Ouroué, Federación, Chalari, Santa Ana, Gualeguay, Puerto Ruiz, Carbo, Garza, Cuchilla, María Elisa, Lazo, Mansilla, Tres Bocas, Gualeguaychí, Pehuajó Sud, Almada, Larroque, Perdices, Dos Hermanas, Palavino, Lambert, Pareda, Urdinarraín, Las Guachas, San Justo, Herrera, Villa Mantero, Pobleito, Iticón, Domínguez, Beltrame, Capilla Mojonas, Lucas Norte, Clara Iribart, Doll, Liebigs, Concepción y Pronunciamento; en la provincia de Entre Ríos, habilitando oficinas púnicas telefónicas, con servicio interurbano y urbano.

La precedente autorización queda sujeta a bases que se especifican en el decreto entre cuyas disposiciones principales figuran las siguientes: Ha, tanto se rijan las normas generales para el establecimiento y explotación del servicio telefónico público, el permiso acordado en el presente decreto bajo la ley de teléfonos No. 4465 de 1904 y la ley de telégrafos nacionales 750 de 1875.

AUTORIZACION PARA HABILITAR OFICINAS TELEFONICAS

Por un decreto análogo el gobierno provisional ha autorizado a la Compañía Unión Telefónica para abrir oficinas públicas de servicio urbano e interurbano en Carmen, Magalló, San Eduardo, Saneli Spiritu, Amenábar y Lazzarino (provincia de Santa Fe), de acuerdo a lo informado por la Dirección general de correos y telégrafos.

Con el fin de que las mencionadas oficinas puedan ligarse con la red general queda facultada la citada compañía para proceder a la construcción y aumento de los siguientes circuitos metálicos de cobre: dos entre las oficinas existentes en Caalida y Venado Tuerto; uno entre las de Venado Tuerto y Rufino, uno entre la existente en Venado Tuerto y Magalló; uno entre esa primera localidad y San Eduardo, etc.

Las tarifas de abono y comunicación que queda facultada a usar la nombrada compañía, quedarán sujetas a la revisión general que se realizará para todas las oficinas de esa empresa.

Entre las bases principales que regirán para la autorización, se hallan las siguientes:

El servicio a que se destina la línea es pura y exclusivamente para la transmisión de la palabra hablada por medio de la telefonía y no será permitida la aplicación de dispositivos telegráficos y radiotelegráficos, cualquiera que sea la forma que se adopte, sin previa autorización del poder ejecutivo.

La nación se reserva el derecho de expropiar en cualquier tiempo, las líneas, aparatos y demás instalaciones de la empresa, de acuerdo con la ley general de la materia.

De los empleados al servicio de la empresa el sesenta por ciento por lo menos, deberán ser argentinos; y el gerente o el subgerente, en defecto del primero, deberá ser de esa nacionalidad.

Todos los servicios de la empresa serán controlados por el Estado, a cuyo efecto quedará obligada a efectuar las instalaciones especiales que se determinen de común acuerdo con la Dirección general de correos y telégrafos.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Hijos de Caspello. — Auspiciado por la sociedad "Hijos del ayuntamiento de Caspello y sus contornos", se realizará hoy domingo, de 7 a 10 horas, un festival campestre en el campo de los Obreros Municipales, a cuyo efecto se ha confeccionado un interesante programa que será amenizado por la orquesta Andar Santini.

Sociedad "V. del P. de Salín". — Esta sociedad realizará hoy domingo un festival campestre en la quinta Blanco, sita en Belgrano, calle Blanco Encalada número 800. A tal efecto se ha confeccionado un interesante programa deportivo, como ser carreras de embolados, chinchada, etc.

El producto de este festival será destinado a las dos escuelas que esta sociedad sostiene en España.

Sociedad "Hijos de Sileada". — Esta sociedad ha organizado para hoy domingo, un picnic familiar que se realizará en la quinta "Luca", situada en la calle Blanco Encalada 900 (Belgrano).

El precio de las entradas para los socios es de hombres 1.50 y 0.50 señoras y señoritas.

Círculo Triunión. — En los salones del Palacio de Glace, Av. Alvear y Alem, realizará esta tarde, a las 10, su acostumbrada reunión danzante.

SE PRESENTO ANOCHE LA COMPANIA ESPAÑOLA DEL MATE

En el Mayo hizo anoche su reaparición con éxito la compañía española de zarzuela que dirige el primer actor Fernando Vallejo, ofreciendo las repeticiones "El patinillo", graciosísimo sainete de los hermanos Quintana, "El puñado de rosas", de Arribeas, y "La chula de Pontavedra" que resultó el éxito de temporadas anteriores.

APERTURA DE OFICINAS TELEFONICAS EN LA PAMPA

El director general de correos y telégrafos ha dirigido una nota al ministerio del Interior en la cual solicita la autorización de la Compañía Argentina de Teléfonos para abrir nuevas oficinas telefónicas de servicio urbano e interurbano en las localidades de C. Barón, M. Mayer y Winifreda (territorio de La Pampa), las que serán ligadas a la red general, mediante la construcción de varios circuitos.

El funcionamiento de estas oficinas quedará sujeto a las cláusulas contempladas en los decretos del 7 de agosto de 1907, 25 de noviembre de 1911 y 21 de mayo de 1930.

SUPRESION DE AGENCIAS Y SUBCURSALES

Continuando el plan que se le trazó a la Dirección general de suprimir aquellas dependencias que no sean necesarias para el normal desarrollo de los servicios y que graviten sin beneficio sobre las finanzas de la república, ha resuelto la supresión de las Agencias Principales No 4 y 8 de la ciudad de Santa Fe (5.º distrito), las Agencias Principales No 4 y 8 de la ciudad de Paraná (distrito 12) y la sucursal No 3 de Bahía Blanca (distrito 21).

Por otra parte, el movimiento de estas oficinas como su producido era oneroso, pudiendo atenderse sus actividades por otras dependencias, y obteniéndose con la clausura una apreciable economía.

CREACION DEJADA SIN EFECTO

Se ha resuelto dejar sin efecto una disposición anterior, de fecha 15 de julio pasado, por la cual se creaba la Agencia Principal No 1 de San Luis, perteneciente al distrito 7.

ELEVACION DE CATEGORIA DE UNA ESTAFETA

De acuerdo a lo informado por la Dirección de correos se ha resuelto elevar a la estafeta de Villa Sauro, a oficina postal de la categoría 15.

REAPERTURA DE UNA ESTAFETA

Ha sido depuesta la repertura al servicio público de la estafeta ad honorem Blanco Encalada, dependiente del 8.º distrito y la que será eruida por el F. C. T.

Comité Juan A. Luoni

Agradecemos las donaciones enviadas por los compañeros siguientes:

LISTA N.º 127	NOVIEMBRE 21 DE 1930
Roque Spinelli, Brañado	1.00
Juan Bianchi	1.00
Pastora Domínguez	1.00
Dominici y Almirá	1.00
Agrino B. de Peraltá	1.00
Julio M.	1.00
Ana C.	1.00
José M. Q.	1.00
Dominici y Almirá	1.00
Francisco y Fernández	1.00
Pedro Bianchi	1.00
Salvador B.	1.00
Parini y Seoane	1.00
José P. López	1.00
Rafael Lasalle	1.00
Alfredo Groppo	1.00
Ana C.	1.00
Julio M.	1.00
Pedro Branca	1.00
Salvador B.	1.00
Francisco y Fernández	1.00
M. M.	1.00
Capelleti	1.00
Noya	1.00
L. C., Recibo 153	1.00
Total	118.00

TEATRO Y MUSICA

SE PRESENTO ANOCHE LA COMPANIA ESPAÑOLA DEL MATE

En el Mayo hizo anoche su reaparición con éxito la compañía española de zarzuela que dirige el primer actor Fernando Vallejo, ofreciendo las repeticiones "El patinillo", graciosísimo sainete de los hermanos Quintana, "El puñado de rosas", de Arribeas, y "La chula de Pontavedra" que resultó el éxito de temporadas anteriores.

Para hoy se anuncia la repeticion de "Alma de Dios", y para el martes el estreno de "Paca la telefonista", sainete de Fernández Sevilla y Carrión, del que se espera obtener mucho éxito.

Debutó con éxito en el Cómico la compañía Pomar

En el teatro Cómico debutó anoche la compañía de comedias y sainetes que encabezan María Esther Pomar y Segundo Pomar. La presentación se hizo con la repeticion de "El casamiento de Chichillo", de Mario Polco y "El gran premio nacional", de Manuel Romero, que fueron interpretados con discrecion.

Se destacaron por su labor al lado de la actriz María Esther Pomar y del actor Segundo Pomar las actrices María E. Lagos y Leticia Scurl y los actores Domingo Sagelli y Juan Dardes, cuya labor fué premiada con grandes aplausos.

La compañía Pomar estrenará próximamente la pieza cómica en 1 acto y 3 cuadros "La otra noche en un balcón" original de Alberto S. Ballester y Luis César Amadori. Se repondrá también en breve la pieza de José González Castillo y Alberto Welsbach titulada "Gracia plena".

"MARY LUZ", DE BARRIE, EN EL ODEON

La compañía Díaz-Artigas ha estrenado una versión castellana de la comedia dramática "Mary Luz", de James Barrie, debida a Gregorio Martínez Sierra.

"Mary Luz" es una obra extraña por completo a nuestro medio, tanto por su asunto como por la técnica, incurriendo el autor en una serie de contradicciones que la desvaloriza.

Siendo inspirada en una leyenda escocesa y expresándose sus personajes con excepcionalidad acerca de la credulidad del pueblo, acaba el autor por presentar las escenas irreales en forma verista y resolver, para darle mayor interés teatral, escenas enteras con elementos convencionales que piden mayor elevación poética para ser aceptables.

La exposición resulta demasiado metódica en varios pasajes, para que den la impresión de cosas recordadas, superando en detalles a las escenas reales que le sirven de marco.

El autor ha tenido demasiado presente la finalidad de su producción y es de observar en los espectáculos finales de acto, de verdadero virtuosismo. No vamos a narrar el asunto que parecería infantil de todo, privado de las galas literarias con que lo recubre su autor. Tiene observaciones de ambiente y tipos acertadísimos.

La interpretación dada a la comedia por el conjunto del Odeón ha sido acertadísima en todos los papeles, tomando parte en el reparto los siguientes intérpretes: Josefina Díaz, Ana M. Quijada, María Francés, Santiago Artigas, Fulgencio Noqueras, Rafael Rigel, Manuel Díaz.

Mañana, la compañía Díaz-Artigas estrenará "Cuento de aldeas", comedia en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, en verso, original de Luis Fernández Ardavín.

El próximo miércoles tendrá lugar la velada en honor y a beneficio de la primera actriz Josefina Díaz de Artigas, con el estreno del poema dramático de Arturo Capdevila, titulado "Zincali, rey de los gitanos".

SE ESTRENO OTRA REVISTA EN EL NUEVO

Con el sugestivo título de "La copia orlola" se estrenó en el Nuevo una nueva revista que firman los autores de la casa. Pero, en realidad, la sugerencia no pasa del título ya que la obra estrenada no pasa de una revista más donde la "copia orlola" tiene una aparición apenas epistolar. El resto, toda la revista, es lo de siempre, cuadros coreográficos más o menos vistosos, pasillos cómicos — as un decir... — y los rangos de Azucena Matzani entre ellos uno de varios autores "Pensado muchacho" que se estrenaba.

Azucena Matzani, Olga Arenas y Carmen Olmedo fueron los intérpretes más aplaudidos.

CINEMATOGRAFIA

"LA FASCINACION DEL BARBARO", MUESTRA GRAN VARIEDAD DE ESCENARIOS

Esta nueva película Paramount, cuyo estreno marcará la reapertura del cine Real, es notable por la variedad y el contraste de sus escenarios.

En efecto, George Baneroff, el protagonista, personifica el humilde hijo del pueblo que por su talento de ingeniero constructor de rascacielos amasa una fortuna. Vive, sin embargo, sencillamente y en su casa tiene, con pocas variantes, la misma apariencia que cualquiera de las casas que la rodean, en pleno barrio de trabajadores.

Peró con la fortuna llega el año de la guerra y algunas escenas nos muestran el interior de los lujosísimos departamentos de los barrios distinguidos de Nueva York adonde lo lleva su amistad con la gente de la alta sociedad.

Aparecen además escenas al aire libre, en las obras en construcción, en donde se ven algunas interesantes fotografías de los rascacielos más altos de Nueva York.

"La fascinación del bárbaro" se estrenará el jueves 27, en el cine Real.

"FILM REVISTA VALLE"

Se acaba de estrenar el número 560 del semanario de actualidades argentinas "Film Revista Valle", con notas correspondientes al siguiente sumario: Polo entre militares, norteamericanos y argentinos en el partido realizado en el campo argentino de polo, notables perdedores y ganadores excelentes; Fin de curso, la fiesta de fin de curso en el colegio militar; Internacionales de tenis, aspectos de la cancha del Buenos Aires Lawn Tennis Club durante los partidos internacionales ya ganados por la señorita Alvarez; El sueño de los enamorados, andanzas de un mosquito en unas piernas masculinas y promesas matrimoniales al amparo del teniente Flit.

Marbete Bibliográfico

(Continuación de página 7.)

nuestro, joven, inquieto y demoleedor que revisa con ojo y criterio críticos toda obra y toda vida que pretende embucarlo con vistas hacia la posteridad.

Es frecuente encontrar por ahí pretendidos escritores de obra desconocida al par que inabundancia, y que justifican holgadamente cualquier arranque de indignación, por la vanidad que los empuja. Escriben, apurados por una convicción íntima de su negada a la existente capacidad literaria, y que les lleva a borrar todos los escollos que en el teatro, el diario o la revista pulverizan sus pretensiones de salir del anonimato, mediante la edición personal, salvaguardada democráticamente por la liberalidad de nuestras leyes de higiene colectiva.

Joaquín Campa es uno de estos escribidos; si lo juzgamos a través de los Monólogos que aquí pretendemos comentar.

Su libro, desde la primera línea hasta la última letra es tanto: tanto y pretencioso; lo que alardea de tener gracia según la amenaza del calificativo de algunos de sus monólogos, fastidiosa por su andadura y su amplitud; los temas, trivialísimos, y todo, absolutamente todo el libro larado por un defecto que estigmatiza irremediablemente sus páginas: la tontería.

Desinteresada y cordialmente — opinión de persona joven que no tiene ningún interés ni motivo en fastidiarlo o malograrlo, lo decimos al señor Joaquín Campa que no escriba más, o mejor, respetando la libertad íntima sobre cuyo terreno no se puede tener jurisdicción, que no publique. Nada se perderá con ello.

Es horrible la tragedia del libro que centralizó atanes y audaces, que exigió vigilias y desvelos, y que luego amarilló de olvido y de abandono en los kioscos esqueros de Buenos Aires.

A santo de qué! Si pasadas algunas lunas, de un libro así y todos sus predecesores, ni el lector circunstancial y obligado como el que suscribe, guardará una emoción grata de esas que enanchan el corazón y justifican tantas toneladas de papel impreso.

Bien. Para finalizar y dando desde ya por concluido cualquier contacto de discusión transcribimos una carta recibida del señor Campa con motivo de nuestro comentario sobre sus "Dos Relatos Escénicos".

"Señor Eugenio Rolando. — Ciudad. Muy señor mío: Esta tarde ha llegado a mí poder un recorte del diario "La Vanguardia" en el que se ocupa usted de DOS RELATOS ESCÉNICOS. No sé qué pensar. Creo que lo más prudente será lo que me envíe para que yo pueda leerlo. Yo también tengo a mi cargo una sección de crítica en un diario y espero, cuando usted haga alguna cosa, me la envíe para ocuparme de ella. Sin otro particular, lo saludo. S. S. S. Joaquín CAMPA"

Bs. Aires, 23 de Septiembre de 1930. Sin proponérselo, creamos. Joaquín Campa ha logrado así su mejor monólogo: "Hay vida". Resucita la vanidad herida y la velada amenaza con que finaliza contribuyen a vigorizar el juego escénico. Sinceramente, nos complacía verlo a Joaquín Campa interpretando este, su inesperrado monólogo. Y por única vez creemos lograría un aplauso efectivo. Eugenio ROLANDO.

Anteojos y Lentes

Para todos los defectos de la vista.



Especialidad en la ejecución de las recetas de los Srs Médicos Oculistas.

Descuento del 20% a los lectores

de LA VANGUARDIA

OPTICA Y FOTOGRAFIA BELLA VISTA

CASA CENTRAL AV. DE MAYO 667 U.T. 33. Av. 3704

SUCURSAL RIVADAVIA 5356 U.T.60 CABALLI 4126

Italianos! Antifascistas!

EL 10. DE DICIEMBRE DE 1930, APARECERA

Risorgimento

diario antifascista dirigido por

FRANCISCO FROLA

(ABONOS Y DIFUNDIDLO!)

Redacción y administración: CALLE LIBERTAD 64 BUENOS AIRES

RISORGIMENTO

Será puesto en venta a 5 centavos en toda la república.

SUSCRIPCIONES

Del 10. de diciembre de 1930: A) 31 de diciembre 1931 \$ 18 A) 30 de junio de 1931 . . . 10 A) 31 de marzo de 1931 . . . 10

MARITIMAS

Vapores correos

A ENTRAR

Español Reina Victoria Eugenia. Hoy, a las 14.45: Verbenas criollas; Milonga y Gaitero del mayoral. Plata, \$ 2.50.

A SALIR

Ingles Princessa. De Montevideo para Londres. Cierre postal a las 19, sin alcance.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Tintorería MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 38 MAYO 4773

A CONCIENCIA

Sabiendo lo que hace! Asi debe Vd. atender hoy mismo su

HERNIA

De lo contrario, siempre correrá el riesgo de una fatal consecuencia.

EL REDUCTOR DORAT

jamás deja de obtener el resultado que Vd. desea, y miles de herniados que lo han usado, pueden atestiguar sobre su actuación.

Los Especialistas DORAT nunca se equivocan, y al ofrecer a Vd. un Reductor de su sistema patentado, es porque saben — con toda conciencia — que con su empleo la Hernia será eliminada, sin entorpecer su vida ni sus ocupaciones habituales.

VISITENOS CONSULTENOS

Guste, y sobre su misma Hernia, es decir: CON HECHOS, le demostraremos la técnica y eficacia del Reductor DORAT.

Remitimos gratis Catálogo

DORAT 577-ESMERALDA 577 BUENOS AIRES

CONCEDEMOS CREDITOS y DESCUENTOS a Sociedades, Federaciones, etc.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Compañía Caracalá. Hoy, a las 14.45: Verbenas criollas; Milonga y Gaitero del mayoral. Plata, \$ 2.50.

BUENOS AIRES — Cía. de revistas. Hoy, a las 15, a las 17.15, a las 21 y a las 23.15: Sonó el pondé. Primer round. A las 17.15 y a las 21: Ojo que apañan el bandido. Plata, \$ 1 por sección.

APOLLO — Compañía César y Pepe Ratti. Hoy, a las 15: ¿Quién es el que acusa? A las 16, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: El hallarín del esbater. A las 17.15 y a las 21.15: Todo por casarme en martes. Plata, \$ 1.50 por sección.

ODEON — Compañía Dias-Artigas. Hoy, a las 17.30: El monje blanco. A las 21.30: Mary Luz. Plata, \$ 2.

ATENED — Compañía Cassell-Arrieta. Hoy, despedida de la compañía. A las 15 y a las 22: Hokus Pokus. Plata, \$ 2.20.

AVENIDA — Compañía Lola Membrives. Hoy, a las 17.45: El buque de él. A las 21.45: La margarita. Plata, \$ 2.

NOUVEAU — Compañía Azucena Mainal. Hoy, a las 14.45, a las 17.15 y a las 21.15: ¿Qué quieren con el señor? A las 16, a las 18.30 y a las 22.30: La copia ciudad. Plata, \$ 1 por sección.

SMART — Compañía de fantasmas. Hoy, a las 16, a las 18.30, a las 21 y a las 23.30: La corte de Farán. A las 17 y a las 22.15: La noche del movimiento! Plata, \$ 1.50 por sección.

COMEDIA — Compañía Olanda Rozán. Hoy, a las 15: Doña Juana la loca y la gringa del colectivo. Plata, \$ 2. — A las 17.15 y a las 21.15: Doña Juana la loca. A las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: La gringa del colectivo. Plata, \$ 1.50 por sección.

VARIEDADES — U. T. 1502, B. O. — Hoy, a las 15: El conventillo de la Paloma y Apúrese que llega tarde. Plata, \$ 2. — A las 17 y a las 21: Los caballeros del sillito. A las 18: Flor de durazno. A las 22: Apúrese que llega tarde. A las 23: Ya está el budín en el horno.

SAN MARTIN — Compañía Ilica Italiana. Hoy, a las 16.30: Riquetito. A las 21.30: Caballería rústicana y Paganini. Plata, \$ 2.

COMICO — Compañía Argentina María Esther Pomer y Segundo Pomer. Hoy, a las 17.30, a las 21 y a las 23.30: El gran premio nacional. A las 18.30 y a las 21.15: El casamiento de Chichilo. Plata, \$ 1 por sección.

MAYO — Cía. española de variedades. Hoy, a las 15.15: El patinillo y el paño de rosas. Plata, \$ 2.50. — A las 17.30: La madrina. A las 18.30 y a las 22.30: La chula de Pontevedra. A las 21: El patinillo. A las 22.30: El paño de rosas. Plata, \$ 1 por sección.

ONRUBIA — Exhibición de films sonoros. Hoy, a las 15.15, a las 18.15 y a las 21.30: La España de hoy. La gran revista; La juventud de Napoleón y Paganini en Venecia. Plata, \$ 1.20 por sección.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Hoy, a las 15.15, a las 16.15, a las 17.15, a las 18.15, a las 21.15, a las 22.15 y a las 23.16: España en peligro. Plata, \$ 1 por sección.

MARCONI — Cía. Candini-Micheluzzi. Hoy, a las 15.30 y a las 21.15: T. saltimbanchi. Plata, \$ 2.

PUEYREDON — Compañía nacional. Hoy, a las 15.30: El proceso de Mary Pullman. A las 16.30: Flores también tiene su convento. A las 17.30 y a las 23.25: Cataluña. A las 18.30 y a las 22.20: La pulpera de Santa Lucía. A las 21.15: Retazo. Plata, \$ 0.80 por sección.

FEMINA — Compañía dialectal alemana

Hoy, a las 15: El billete de lotería que trastorna a su dueño. A las 21.15: El muchacho. Plata, \$ 2 y 2.

BOEDO — Compañía Artistas Unidos.

25 DE MAYO — Trisvirato 4440. Hoy, tarde y noche: Gran éxito de la compañía de dramas, canciones y comedias Pizano-Bonatti. Exito de la orquesta Dragonezzi. Precios populares.

GENERAL MITRE — Trisvirato 726. Gran éxito de la compañía nacional de comedias y sainetes Marcelo Ruggero. Espectáculos por secciones y para familias. Precios populares.

VARIEDADES

PARQUE JAPONES — L. N. Alam y Caluso. — Centro de diversiones familiares. Hoy: Dos grandes funciones tarde y noche. De tarde: baile amenizado por la orquesta típica. A. J. Fernández, banda Genal y cuarteto de guitarras por Miguel Mendía.

CASINO — Maipú 328. — Museo-hall. — Temporada de despedida de Buenos Aires del gran circo Berlin. Hoy domingo, matinal infantil a las 15.30; sección vespertina a las 18.30 y noche, a las 21.15, actuando toda la compañía, los animales amanterados y los clownes y payasos. — El 2 de diciembre debutó el célebre cantante Wolf con sus 120 recodillos.

BROADWAY — Corrientes 1155. Espectáculos de cine y atracciones familiares. Hoy (continuado), de 12.30 a 20 y de 20.30 a 24.30, gran éxito: Juventud, divino ceso (sonora), por Ramón Navarro; ¡Ay amor, cómo me has puesto! (hablada en castellano), por C. Chaz; Las chicas de hoy (sonora), por J. Traverso; éxito de las atracciones Eddie Mayo y los ocho galabudos y Leblán-Ducharme-Ray. — Completa, tarde, \$ 1.80. Noche, \$ 1.80.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Funciones diarias tarde y noche. Gintas sonoras y parlantes. Precios populares.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1539. — Todos los días, tarde y noche, estrenos cinematográficos. Precios populares.

MODERNO — Boedo número 937. — Hoy: El suño de un beato: ¿Dónde me pertenece; Locura desatada; Por el honor de su hermano. — Mañana: La doncella de los Mormones.

ETOILE PALACE — Corrientes 2757. — Hoy: El rey mágico (sonora, hablada y cantada) por Denis King y Jeanette Mac Donald; París bohémio (sonora); ¿Dónde me pertenece y gran sección cómica.

BIJOU — Pueyrredón número 365. — Tres orquestas: típica, jazz y sinfónica. Hoy, tarde y noche: Persecuido por la ley, por Rin Tin Tin y Jason Robards; El encorabado del amor, por Samuel Rosenberg; A boca de revólver, por L. Maloney; Del fondo del abismo, por Lowell Sherman; Reinar y morir, Fritz Kortner.

ATENAS — Rivadavia número 8199. —

SAAVEDRA — Cabildo número 5916. —

ESTRELLA — Cabildo número 3260. —

DEVOTO — Nueva York número 3316. —

El Socialista Diario de información doctrinaria y de política obrera internacional. — Suscripción mensual, \$ 1.80. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2078, Buenos Aires.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy

De 8 a 9

LR2—Lectura de diarios. LR3—Boletín informativo con lecturas de los diarios.

De 9 a 11

LR2—Música clásica: concionista. LR3—Desde las 10.30: Transmisión desde el teatro Colón. Espectáculos de baile popularísimo matinal. Programa: Giselle, ballet-pantomima en dos actos de T. Gautier y Saint-Georges; música de Bolfo Adam. Director, Arturo de Angelis; T. Hamer, poema sinfónico, música de Balakreffi.

De 10 a 11

LR4—Dictados de gimnasia por Armando West, acompañando al pianista Sánchez; discos de típica.

De 11 a 14

LR3—Discos de jazz, típica y clásicos. A las 12: Cantos y guitarras por Miguel Mendía.

LR2—Música de cámara: discos cantados y de óperas; boletín meteorológico.

LR3—Programa de baillables. A las 13: "Centas del fogón".

LR4—Discos baillables. A las 12: Doo nacional Pleurquin-Fehr y sus guitarras. A las 13: Opera "Carmen" de Bizet, completa (en discos).

LR5—Curso de inglés. A las 13: Charla deportiva; discos.

LR2—Canciones; dco; típica. A las 13: Transmisión de las carreras.

LR7—Discos; tenor Quiñes; solista Cambriari; discos (hasta las 13.30).

De 16 a 21

LR2—A las 17.45: Discos baillables; dco Fox-Aguirre.

LR3—Noticias deportivas; discos. A las 19: Audición de la orquesta de señoritas del cinematógrafo París.

LR5—A las 17.30: Discos cantados y orquestales. De 20.30 a 21.30: Orquesta típica Lemutu.

LR2—Cancionista Díaz; tónica De la Cruz; clásica; noticias.

LR7—De 17 a 18: Opera "Aida", de Verdi (completa en discos); concionista Evtita del Celso.

LR2—A las 15: "El convento de San Antonio", en un acto, de Alfredo Laguardia.

LR5—A las 17: Discos: típica-Maipú; concionista Carvallo; noticioso; concionista Julia de Islas.

De 21 a 24

LR2—"La vozona de la Paloma", del maestro Britón.

LR3—Discos; motivos nacionales en arpa, por Juan Andrés Pérez; discos clásicos.

LR3—Noticias; Isabel de Madrid, soprano; recitados; concionista Guiza; 300 de guitarra; discos.

LR4—Discos. (Transmisión simultánea con LR3): Concionista Libertad Lamarque; clásica y típica. A las 21.30: "Papa Lebonnard", grama de Jean Alcart, por la compañía Pearson-Walk.

LR7—Discos; tenor Ruiz; recitados por Del Priori; trío clásico Basdoni.

LR5—De 21.30 a 23.30: Discos sinfónicos y baillables.

LR2—Trio Californian; cuento criollo; concionista Julia de Islas; noticioso. A las 23.20: Opera "El matro", de Boero (completa en discos).

LAS ONDAS

LR2 215.5

LR3 222.2

LR4 236

LR5 243.5

LR6 252

LR7 261

LR8 278

LR9 287

LR10 291.3

LR11 304

LR12 313

LR13 324

LR14 333

LR15 342

LR16 351

LR17 360

LR18 369

LR19 378

LR20 387

LR21 396

LR22 405

LR23 414

LR24 423

LR25 432

LR26 441

LR27 450

LR28 459

LR29 468

LR30 477

LR31 486

LR32 495

LR33 504

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO. — Abogado. — Paraná 946. Unión T. 44 Juncal 0172.

Dr. ALBERTO IRIBARNE. — Abogado. — Estudio: Calle Talcahuano 481. — Unión Telefónica 35 Libertad 2036.

JOSE E. PFLEGGGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2 piso). U. T. 6731 Mayo.

SILVIO L. RUGGIERI. Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires — Charcas 2261. Unión Telefónica 41 Plaza 3502. En DOLORES (F. C. S.), calle Rico 188

Dr. E. SILVA GARAVENTA. — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y criminales. Paraná 608. U. T. 25 Mayo 3953.

F. ZABALA VICONDO. — Abogado. — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Avenida de Mayo 953. — U. Telefónica 38 Mayo 1643

ALFONSO Y ENRIQUE CORONA MARTINEZ. Abogados. — Santa Rosa (Pampa Central) y capital federal. — Lavalle 1268, 1er. piso. Escritorios 27 y 28. U. T. 35 Libertad 3853.

MARIANO G. GALVENTO (hijo). Abogado. Avenida de Mayo 1130. 4o piso. — U. T. Rivadavia 5857.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI. Abogado. Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Paraná 608. Unión Telefónica 38 Mayo 8953.

CONTADORES

ROMULO BOGLIOLO. — Contador público nacional. Calle Lezica 4464.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN. — Cirujano dentista. Enfermedades de la boca y de los dientes. Prótesis dental. Rayos X. Consultas de 14 a 18 y en horas convenientes previamente. Calle Santa Fe 2190. Unión Telefónica 44, Juncal 0705.

CLINICAS DENTALES POPULARES. Atendidas personalmente por el Dr. J. S. GUESTRINO Cirujano Dentista.

CANNING 1088 esquina RIVERA MARTES, LUNES JUEVES y SABADO, MIERCOLES y VIERNES, de 14 a 20, Precios sumamente MODICOS para los lectores de "La Vanguardia"

Dr. JUAN CHERTKOFF. Dentista cirujano del Hospital Alvear, Consultas de 9 a 12 y de 14.30 a 20. — Remedios de Escalada (F. C. S.), Avda. Pavón 6081. U. T. Lanús 547

Dr. J. M. SOSA. Clínica dental popular. Extracciones sin dolor y todos los demás trabajos en general. Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario de 9 a 12 y de 14 a 20. — Patricios 391, esquina Diamante. — U. T. 21 Barracas, 2109

Dr. RAFAEL HUMBERTO ALASCO Cirujano dentista. Calle Paraná 1179. U. T. 41 Plaza 0486.

Dr. ADOLFO STERN. Cirujano dentista. Consultas, de 14 a 20. Cabildo 3508. — U. T. 52 Belgrano 2716.

Dr. I. KUSNIR CIRUJANO DENTISTA extracciones sin dolor, obturaciones de oro, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en la casa. Trabajos de urgencia en el día. Consultas de 14 a 20, Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente módicos. Primera consulta gratis. — Junín 353, 47 Cuyo 1519, y 1112130.

DENTADURAS ARTISTICAS COMPLETAS a \$ 30. — quedan filias. Evaristo Carriego 1190, Flores. Pida informes 1932.63 (Volta)

DESPACHANTES DE ADUANA CASTELLANOS & SOSA. — Despachantes de aduana. — Calle Belgrano 744. Cooperativa Telefónica, 2402 Central y 38 Mayo 6642.

JOSE DI BONA. Despachante de aduana. Importación y exportación. — Rivadavia 1273, escritorios 29 y 30. — U. T. 38 Mayo 1344.

GRABADORES

ENRIQUE GUERET. — Grabador. — Grabado sobre metal y chapas para guerdos. Campana 552. U. T. 67-3910.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. — Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47 Cuyo 3400.

Dr. ENRIQUE MOUCHET, Médico. Enfermedades Internas, nerviosas y avariósas. Profesor de la Universidad. Pasteur 532. — Unión T. 47 Cuyo 3414. Consultas martes, jueves y sábado, de 14 a 16 horas.

Dr. HUGO MARCUS, Médico alemán, Profesor de la Universidad de Berlín. Revalidado en la Facultad de Buenos Aires. Enfermedades Internas, nerviosas, sangre y de señoras. Instituto Policlínico. Entre Ríos 461. — Unión Telefónica Avenida 38-2619. Consultas de 14 a 16.

Dr. ALEJANDRO KUPERMAN — Clínicas, especialmente ginecológica. Rayos X. Consultas, de 9 a 20. — Lezica 4466. U. T. 60 Caballito 6962.

Dr. ALFREDO PIUMA SCHMID. — Médico cirujano. Consultas, de 10 a 12. — Pávidon 4381. U. Telefónica — 60 9729.

MEDICOS

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. — Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cabildo 4710. — U. T. 52 Belgrano 5006.

Dr. V. GAMBINO. Médico. San Antonio 1103. Consultas, de 15.30 a 17 horas. U. Telefónica 21 Barracas 0517.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN — Con motivo de su viaje a Europa, no atenderá su consultorio hasta nuevo aviso.

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO. Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos. Rayos X y Ultravioleta. Martes, jueves y sábado, de 15 a 18 horas. Calle Rivadavia 2031. — U. Telefónica 7180 Cuyo.

Dr. GABRIEL LLORT. — VARICES úlceras-ligas y sus complicaciones. Eczemas, psoriasis, pruritos, PIEL, granos-acne, alopecia, paladas. Infecciones-fístulas y demás enfermedades de la piel, crónicas y rebeldes a otros tratamientos. Sclerodebilidad general, vénéreas y avariósas en sus distintos períodos. Prácticas consulta y cura, \$ 5. Lunes, miércoles, viernes, de 14 a 20 horas. — Martes, jueves, sábado, de 17 a 20. Cangallo 1409, 1er. piso.

Dr. RAMON PARDAL. Enfermedades Internas y de niños. Especialmente tuberculosis. Consultas: de 15 a 17. Lunes, miércoles y viernes, Monroe 2714.—U. T. 82 Belg. 2877

Secretas-Urinarías-Piel AMBOS SEXOS Dr. Saraceni - Especialista

Curas indoloras y especiales de la hienorragia aguda, crónica y gota miliar con

APLICACIONES DIATERMICAS Cura de la prostatitis, estrechez y debilidad sexual. Enfermedades de la piel y sol artificial. Cura de la sífilis con aplicación del

606-914 Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 20.

PARANA 416

BUENOS AIRES

ABOGADOS

JOSE ERNESTO ROZAS — Abogado. Asuntos civiles y comerciales. La Plata, 50 número 905. U. T. 2518 — Buenos Aires: Lavalle 1059. Unión Telefónica 0395 Rivadavia.

JULIO C. MARTELLA — Abogado. Alsina 318. U. T. 2493. Bahía Blanca.

Dr. J. VIDAL BAIGORRI. — Abogado. 15-789. U. T. 4440. La Plata.

URBANO EYRAS. — Abogado. Rico 188. — Unión T. 135, Dolores

ESCRIBANOS

